



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE  
(UTN)**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
(FECYT)**

**CARRERA: COMUNICACIÓN**

**INFORME FINAL DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN  
CURRICULAR, MODALIDAD PRESENCIAL**

**TEMA:**

**“PROPUESTA EDUCOMUNICACIONAL PARA EVITAR LA VIOLENCIA  
DE GÉNERO EN JÓVENES IMBABUREÑOS DE 15 A 18 AÑOS”**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de licenciatura en comunicación**

**Línea de investigación:** Desarrollo social y del comportamiento humano

**AUTOR (A):** Kelly Samantha Urgilés Moscoso

**DIRECTOR (A):** PhD. Jessica Paola Mantilla Salgado

Ibarra, 2024



## UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

### BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

#### IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
<b>CÉDULA DE IDENTIDAD:</b>	<b>DE</b>	0401856562	
<b>APELLIDOS Y NOMBRES:</b>	<b>Y</b>	Urgilés Moscoso Kelly Samantha	
<b>DIRECCIÓN:</b>		Tulcán, Boyacá y Sucre	
<b>EMAIL:</b>		<a href="mailto:ksurgilesm@utn.edu.ec">ksurgilesm@utn.edu.ec</a>	
<b>TELÉFONO FIJO:</b>		06 2962025	<b>TELF. MÓVIL:</b> 0993163199

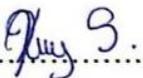
DATOS DE LA OBRA	
<b>TÍTULO:</b>	“Propuesta educomunicacional para evitar la violencia de género en jóvenes imbabureños de 15 a 18 años”
<b>AUTOR (ES):</b>	Kelly Samantha Urgilés Moscoso
<b>FECHA:</b>	16/07/2024
<b>PROGRAMA</b>	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
<b>TÍTULO POR EL QUE OPTA:</b>	Licenciatura en Comunicación
<b>ASESOR/ DIRECTOR:</b>	PhD. Jessica Paola Mantilla Salgado

## CONSTANCIAS

El autor (es) manifiesta (n) que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y que es (son) el (los) titular (es) de los derechos patrimoniales, por lo que asume (n) la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá (n) en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 16 días del mes de Julio de 2024

EL AUTOR:

(Firma)..........

Nombre: Kelly Samantha Urgilés Moscoso

## CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR

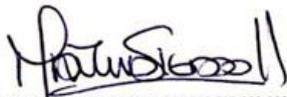
Ibarra, 16 de julio de 2024

PhD. Jessica Paola Mantilla Salgado

DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

### CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe final del trabajo de Integración Curricular, mismo que se ajusta a las normas vigentes de la Universidad Técnica del Norte; en consecuencia, autorizo su presentación para los fines legales pertinentes.

  
① .....  
*Jessica Paola Mantilla Salgado*

*C.C.: 0603243189*

## **DEDICATORIA**

Este trabajo se lo dedico a mis padres Elio y Mayra, que siempre han creído en mí, quienes me han ayudado a abrir las puertas que me han traído hasta aquí, sin ustedes nada hubiera sido posible, gracias por ver la ilusión en mis ojos y apoyarme siempre, gracias por enseñarme que con esfuerzo y dedicación los sueños siempre se logran, gracias, gracias y gracias.

Con cariño, **Kelly**.

## AGRADECIMIENTO

Agradezco a la Universidad Técnica del Norte, por brindarme la oportunidad de ser estudiante universitaria, por brindarme las herramientas para ampliar mis conocimientos y alcanzar mi carrera profesional, hacer que conozca a personas maravillosas y brindarme recuerdos valiosos. Siempre estaré orgullosa de ser UTN.

A mis queridos educadores de la carrera de Comunicación, gracias por estos cuatro años de conocimiento. Deseo expresar mi más profundo agradecimiento a mi directora de tesis, la PhD. Paola Mantilla, por su guía, paciencia, su entrega y su bondad, que han sido fundamentales para lograr este trabajo. De igual manera, extendiendo mi gratitud a mi asesora de tesis, la Magíster Carolina Guzmán. Fue una experiencia increíble realizar esta investigación bajo la guía de dos mujeres excepcionales, cuya sabiduría y compromiso enriquecieron cada etapa del proceso.

A mi padre Elio, por enseñarme de superación y grandeza, por consentirme en cada capricho, por mirarme a los ojos y decirme tú puedes, por confiar en mí, por los consejos y su amor, aunque me convierta en mujer quiero ser tu niña siempre.

A mi madre Mayra, por ser mi mejor amiga, por escucharme, aconsejarme, consentirme, secar mis lágrimas por alguna mala nota y decirme que lo conseguiré incluso cuando yo misma dudaba de lograrlo.

A mis hermanos Nixon y Mila, por regalarme la dicha de ser su hermana, por compartir ese sentido del humor y la complicidad de cuidarnos. Quiero agradecer de forma especial a Mila, por ser mi otra mitad. Prometo prestarte mis alas para que vuelas.

A mi increíble tía Gladys, gracias por nunca dejar de creer en mí y por apoyarme en cada paso, por estar siempre al pendiente. Esto tampoco hubiera sido posible sin usted. La admiro profundamente y cuando crezca, quiero ser como usted.

A mi persona favorita, a quien me acompañó a lo largo de este camino, Leonardo. Gracias por ser mi polo a tierra, por tus consejos, por cuidarme y por escucharme hablar una y otra vez sobre mi trabajo de titulación. Por sostener siempre mi mano. Gracias por tener fe en mí.

A mis amigas, Doménica, Shelly y Cristina fue un placer haber compartido todo este tiempo con ustedes, gracias por las risas, los trabajos grupales, conversaciones sanadoras, cafés con bolón después de clases y su cariño, hicieron que mi vida foránea sea más llevadera, me encantó haber compartido todo este tiempo con ustedes mi pequeño grupo, siempre las llevo en el corazón.

A mi yo del 2020 que inició este sueño: gracias por la determinación de culminar lo que comenzamos, por superar los miedos de estar lejos de casa y por enfrentar situaciones que solo nosotras comprendemos. Gracias por la confianza en nosotras. ¡Lo logramos!

## RESUMEN

La violencia de género en adolescentes es un problema social que abarca comportamientos abusivos físicos, emocionales y sexuales. Esta forma de violencia puede ocurrir en relaciones de pareja, exparejas, entornos familiares y sociales, y está marcada por desigualdades de poder basadas en el género. Los adolescentes son especialmente vulnerables debido a que están en una etapa de formación de su personalidad y autodescubrimiento. Factores como normas sociales profundamente arraigadas, la falta de educación sobre relaciones saludables y modelos de conducta negativos perpetúan este ciclo de violencia. Educar a los adolescentes sobre la violencia de género puede convertirlos en futuros agentes de cambio, ya que serán los adultos del mañana. Por lo tanto, es esencial abordar la violencia de género con los adolescentes.

Este estudio tiene como objetivo principal analizar el nivel de conocimiento sobre violencia de género entre adolescentes de 15 a 18 años en Imbabura. Inicialmente, se recopiló un marco teórico con conceptos y teorías clave para la investigación. La metodología utilizada fue mixta e incluyó entrevistas a expertos, que aportaron información valiosa para una mejor comprensión del tema, y encuestas a adolescentes de 15 a 18 años en Imbabura. Los resultados revelaron que el 94.1% de los encuestados afirmaron tener conocimiento sobre la violencia de género. Sin embargo, este conocimiento varía en profundidad, ya que muchas respuestas mostraron una comprensión limitada a ciertos aspectos de la violencia de género. Abordar temas como la violencia de género en adolescentes subraya la necesidad de crear canales de comunicación que proporcionen información relevante para educar sobre la violencia de género, contribuyendo a la formación de una juventud informada.

**Palabras clave:** Violencia de género, educomunicación, adolescentes, Imbabura.

## ABSTRACT

Gender-based violence in adolescents is a social issue that encompasses abusive physical, emotional, and sexual behaviors. This form of violence can occur in relationships, former relationships, family settings, and social environments, and it is characterized by gender-based power inequalities. Adolescents are particularly vulnerable as they are in a stage of personality development and self-discovery. Factors such as deeply rooted social norms, lack of education about healthy relationships, and negative behavioral models perpetuate this cycle of violence. Educating adolescents about gender-based violence can turn them into future agents of change, as they will be the adults of tomorrow. Therefore, it is essential to address gender-based violence with adolescents.

The primary objective of this study is to analyze the level of knowledge about gender-based violence among adolescents aged 15 to 18 in Imbabura. Initially, a theoretical framework was compiled with key concepts and theories for the research. The methodology used was mixed and included interviews with experts, who provided valuable information for a better understanding of the topic, and surveys conducted with adolescents aged 15 to 18 in Imbabura. The findings revealed that 94.1% of the respondents claimed to have knowledge about gender-based violence. However, this knowledge varies in depth, as many responses indicated a limited understanding of certain aspects of gender-based violence. Addressing issues such as gender-based violence in adolescents highlights the need to create communication channels that provide relevant information to educate about gender-based violence, contributing to the formation of an informed youth.

**Keywords:** Gender-based violence, educommunication, adolescents, Imbabura.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN.....	17
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO .....	20
1.1 Género e Identidad.....	20
1.1.1 Concepto de género .....	20
1.1.2 Construcción social del género.....	21
1.1.3 Concepto de identidad de género.....	21
1.1.4 Concepto de sexo.....	22
1.1.5 Orientación sexual .....	23
1.1.6 Desigualdad de género y equidad.....	24
1.2 Violencia de género .....	24
1.2.1 Concepto de violencia .....	24
1.2.2 Tipos de violencia de género .....	25
1.2.3 Fases del ciclo de la violencia .....	27
1.2.4 Roles y estereotipos de género .....	28
1.2.5 Cultura de machismo y patriarcado .....	29
1.2.6 Microviolencias o violencias normalizadas.....	30
1.3 Consecuencias de la violencia de género .....	30
1.4 Violencia de género en adolescentes .....	31
1.4.1 Bullying o acoso escolar.....	31
1.4.2 Tipos de acoso .....	33
1.4.3 Violencia en parejas jóvenes y violencia contra grupos LGBTQ+ .....	34
1.4.4 Tecnología y violencia de género .....	34

1.5	Prevención y Sensibilización.....	36
1.6	Educación para tener relaciones sanas y de consentimiento en el sistema educativo.....	36
1.7	Cultura de denuncia .....	36
1.8	Comunicación para el cambio social.....	37
1.8.1	Uso de la comunicación para educar y concientizar.....	38
1.8.2	Rol de los medios de comunicación en temas de violencia de género .....	38
1.9	Teorías de la comunicación .....	39
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA .....		42
2.1	Tipo de Investigación .....	43
2.2	Técnicas e instrumentos de investigación .....	44
2.3	Objetivos, preguntas de investigación y/o hipótesis.....	44
2.3.1	Objetivos de la investigación.....	44
2.3.2	Preguntas de investigación .....	45
2.3.3	Hipótesis de investigación.....	45
2.4	Participantes .....	46
2.5	Procedimiento y plan de análisis de datos .....	47
2.5.1	Enfoque cuantitativo de la investigación.....	47
2.5.2	Enfoque cualitativo de la investigación.....	56
CAPÍTULO III: RESULTADOS.....		61
3.1	Análisis enfoque cualitativo .....	61
3.1.1	Entrevista 1. María Victoria Arico.....	62
3.1.2	Entrevista 2. Carla Fernanda Aguas Herrera. ....	64
3.1.3	Entrevista 3. Ricardo Daniel Jurado Córdova. ....	66
3.1.4	Entrevista 4. Juan Carlos Pilacuán España.....	68

3.2	Análisis enfoque cuantitativo .....	70
3.2.1	Encuesta.....	70
CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN .....		100
CAPÍTULO V: PROPUESTA .....		105
5.1	Título de la propuesta .....	105
Desarrollo de la propuesta .....		105
5.1.1	Resumen .....	105
5.1.2	Introducción.....	106
5.1.3	Público al que va dirigido .....	106
5.1.4	Objetivos de la página web.....	107
5.1.5	Justificación de la creación de la página web.....	107
5.1.6	Diseño de la página web .....	107
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....		110
6.1	CONCLUSIONES.....	110
6.2	RECOMENDACIONES .....	111
BIBLIOGRAFÍA.....		112
ANEXOS.....		119

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Relación de las preguntas e hipótesis de investigación con los objetivos específicos planteados</i> .....	45
Tabla 2. <i>Matriz de categorización de encuestas aplicadas a la muestra de la población joven imbabureña.</i> .....	48
Tabla 3. <i>Matriz de categorización de entrevistas a expertos</i> .....	56
Tabla 4. <i>Cuadro de codificación de entrevistas</i> .....	61
Tabla 5. <i>Perfil del entrevistado, María Victoria Arico.</i> .....	62
Tabla 6. <i>Perfil del entrevistado, Carla Fernanda Aguas Herrera.</i> .....	64
Tabla 7. <i>Perfil del entrevistado, Ricardo Daniel Jurado Córdova.</i> .....	66
Tabla 8. <i>Perfil del entrevistado, Juan Carlos Pilacúan España.</i> .....	68
Tabla 9. <i>Tabulación de las personas que aceptan participar en la investigación</i> .....	70
Tabla 10. <i>Tabulación del género del público objetivo del estudio</i> .....	71
Tabla 11. <i>Rango de edad de los encuestados</i> .....	72
Tabla 12. <i>Totalidad étnica de la encuesta</i> .....	73
Tabla 13. <i>Cantón de domicilio</i> .....	75
Tabla 14. <i>Tabulación del conocimiento en violencia de género</i> .....	76
Tabla 15. <i>Tabulación del conocimiento en violencia de género</i> .....	77
Tabla 16. <i>Tabulación del conocimiento en tipos de violencia</i> .....	78
Tabla 17. <i>Tabulación del conocimiento del ciclo de violencia en parejas</i> .....	80
Tabla 18. <i>Tabulación del promedio en microviolencias normalizados</i> .....	81
Tabla 19. <i>Tabulación de respuestas con conocimiento el acrónimo LGBTQ+</i> .....	82
Tabla 20. <i>Tabulación del conocimiento en términos de educación de género</i> .....	83

Tabla 21. <i>Tabulación de las orientaciones sexuales que más conocen los encuestados</i>	85
Tabla 22. <i>Calificación en normalizar micromachismos</i>	86
Tabla 23. <i>Calificación en normalizar micromachismos</i>	87
Tabla 24. <i>Tabulación de las respuestas obtenidas al identificar el bullying</i>	89
Tabla 25. <i>Porcentaje de aceptación del público objetivo del estudio</i>	90
Tabla 26. <i>Tabulación de las respuestas de verdadero y falso respecto a roles de género</i>	91
Tabla 27. <i>Tabulación de respuestas obtenidas en interés con temas de educación en violencia de género</i>	92
Tabla 28. <i>Tabulación de los medios preferidos por los encuestados</i>	94
Tabla 29. <i>Tabulación de las redes sociales que más utilizan los encuestados</i>	95
Tabla 30. <i>Tabulación de las herramientas que más prefieren los encuestados para aprender de violencia</i>	96
Tabla 31. <i>Tabulación de horarios en los que los encuestados prefieren consumir contenido</i>	97

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. <i>Comparación entre género y sexo</i>	22
Figura 2. <i>Tipos de orientación sexual</i>	23
Figura 3. <i>Tipos de violencia de género</i>	25
Figura 4. <i>Ciclo de la violencia</i>	27
Figura 5. <i>Machismo y patriarcado</i>	29

Figura 6. <i>Formas de agresiones</i> .....	32
Figura 7. <i>Relación entre tecnología y violencia de género</i> .....	35
Figura 8. <i>Fases de la investigación</i> .....	43
Figura 9. <i>Porcentaje de aceptación del público objetivo del estudio</i> .....	71
Figura 10. <i>Género de los encuestados</i> .....	72
Figura 11. Distribución por edad de los encuestados .....	73
Figura 12. Distribución porcentual de la étnia de los encuestados.....	74
Figura 13. Distribución porcentual del lugar de domicilio.....	75
Figura 14. Porcentaje en conocimiento de violencia de género .....	76
Figura 15. Porcentaje en conocimiento de violencia de género .....	78
Figura 16. Porcentaje en conocimiento en tipos de violencia .....	79
Figura 17. Porcentaje de las respuestas en el conocimiento del ciclo de violencia en parejas.....	80
Figura 18. Porcentaje de las microviolencias más normalizadas .....	81
Figura 19. Porcentaje total del conocimiento en el acrónimo LGBTQ+.....	82
Figura 20. Porcentaje total del conocimiento en términos en educación de género.....	84
Figura 21. Porcentaje total de las orientaciones sexuales que más conocen los encuestados .....	85
Figura 22. Porcentaje de calificación de los participantes respecto a micromachismos normalizados.....	86
Figura 23. Porcentaje de calificación de los participantes respecto a micromachismos normalizados.....	88
Figura 24. Porcentaje de las respuestas obtenidas al identificar el bullying .....	89
Figura 25. Porcentaje de aceptación del público objetivo del estudio .....	90
Figura 26. Porcentaje del total de verdadero y falso respecto a roles de género.....	91

Figura 27. Porcentaje de respuestas obtenidas en interés con temas de educación en violencia de género.....	93
Figura 28. Porcentaje de los medios preferidos por los encuestados .....	94
Figura 29. Porcentaje de las redes sociales más utilizadas por los encuestados .....	95
Figura 30. Porcentaje de las respuestas de las herramientas que más prefieren los encuestados para aprender de violencia.....	96
Figura 31. Porcentajes de horarios en los que los encuestados prefieren consumir contenido .....	97

## INTRODUCCIÓN

La violencia de género abarca a toda conducta que provoque daño a otro por su condición de género. Aunque esta violencia no es exclusiva hacia las mujeres, estas constituyen el grupo más afectado. Según el artículo 4 de la Ley para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres (2018) la violencia de género es una de las problemáticas, a nivel social, más habituales y menos denunciadas. La Organización Mundial de la Salud (2021) reporta que cerca del 30% de mujeres en todo el mundo han sufrido alguna forma de violencia de género, y el 27% de mujeres entre 15 y 49 años que han estado en una relación han sido víctimas de violencia física o sexual por parte de su pareja, lo que evidencia la vulnerabilidad de los adolescentes a esta problemática. En Ecuador, el 64,9% de mujeres ha experimentado algún tipo de violencia de género en su vida, y esta cifra es del 45% en la población adolescente de entre 15 y 17 años, según datos de Amnistía Internacional (2022) y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2019).

Sin embargo, estas cifras solo revelan una parte del problema, aquella que es denunciada o reportada, ya que un alto porcentaje de casos pasan desapercibidos cuando la violencia se ha normalizado erróneamente en la relación de pareja, como sugiere Díaz (2003) la exposición temprana de niños y adolescentes a modelos violentos tiende a justificar estos comportamientos y aumenta el riesgo de que se repitan en la adultez. Además, la fuerte exposición a medios de comunicación y redes sociales sin filtros puede causar ideas equivocadas en los adolescentes, como indican Gallardo y Gallardo (2019), perpetuando conductas violentas disfrazadas como normales en una relación sentimental.

Por todo lo anterior, se ha identificado la necesidad de investigar y apoyar la prevención de la violencia de género en adolescentes mediante la investigación y posterior creación de una propuesta educomunicacional. El estudio se desarrollará en Imbabura, donde, según el INEC (2019) “la prevalencia de violencia contra la mujer es del 73,6%” considerando la violencia a lo largo de su vida, y del 33,1% en el último año previo a la encuesta. Por tal motivo, el problema de estudio es el desconocimiento y la falta de herramientas digitales en la educación acerca de la violencia de género.

El estudio puede calificarse como original, ya que, aunque existen investigaciones sobre violencia de género, nunca se ha estudiado a adolescentes de entre 15 a 18 años de Imbabura, además de que este proyecto propone una intervención a través de una propuesta educomunicacional, lo que también implica sus aplicaciones prácticas, contribuye socialmente al bienestar de los adolescentes, quienes se encuentran en una etapa de autodescubrimiento y formación de identidad, junto con la inestabilidad emocional y hormonal que los hace más susceptibles a manipulaciones y, por ende, menos propensos a identificar signos de maltrato en su entorno.

En este sentido, el proyecto tiene un impacto positivo en los ámbitos social y educativo. Como impacto social, el resultado será adolescentes informados y conscientes de las

diversas manifestaciones de la violencia de género, desde las más evidentes como la física o sexual, hasta aquellas que pueden pasar desapercibidas como la violencia psicológica, emocional, verbal o patrimonial.

El estudio está estructurado en seis secciones. El primer capítulo abarca el marco teórico que sirvió como base para entender el tema, exponiendo temas sobre género, sexo, violencia, microviolencias y violencia de género. En el segundo capítulo se presenta la metodología utilizada para la recolección de datos y la identificación de la muestra poblacional. El tercer capítulo contiene los resultados, producto del procesamiento de los datos obtenidos de entrevistas y encuestas, y se confrontó esta información con investigaciones similares en la sección de discusión. Por último, se desarrolló la propuesta educacional. El informe finaliza con las referencias bibliográficas y los anexos.

---



# CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO



# CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

## 1.1 Género e Identidad

Género e identidad son conceptos que están entrelazados y que reflejan la diversidad de la experiencia humana; mientras que el género abarca las construcciones sociales relacionadas con los comportamientos y roles que la sociedad percibe adecuados para hombres, mujeres y otras identidades; la identidad es la percepción individual y personal de uno mismo, incluyendo cómo nos identificamos en términos de género. Esta intersección es fundamental para entender y respetar la pluralidad de experiencias humanas, ya que cada persona tiene una relación única con su género, que puede o no alinearse con las expectativas tradicionales, y que está influenciada por múltiples factores como la cultura, historia, y propia vivencia.

### 1.1.1 Concepto de género

El género es, de acuerdo con Delgado, Sánchez y Fernández (2012), una construcción creada por la sociedad que define comportamientos, roles e identidades vinculadas a cómo debe ser un hombre, mujer o no binario en una sociedad. A diferencia del sexo, que está determinado por aspectos biológicos, el género abarca las normas, valores y significados que las sociedades atribuyen a las categorías de masculino y femenino, y puede variar considerablemente entre diferentes culturas y autoidentificación de género. Para Conway (2018) el género se refiere a un conjunto de roles, comportamientos, actividades y expectativas asociadas a las categorías de "masculino" y "femenino" dada su función económica o sus roles sociales (p.41). Señalan además que con frecuencia “se suele usar erróneamente como sinónimo de sexo” (p. 41), si bien el género no se limita únicamente a las diferencias biológicas, sino que abarca las construcciones sociales, culturales y psicológicas que influyen en el conocimiento personal y la experiencia de la propia identidad.

Desde una perspectiva sociológica, Lamas (2015) señala que el género es una categoría analítica que destaca cómo las sociedades construyen y perpetúan las diferencias entre los sexos, reconociendo que dichas construcciones varían de una cultura a otra y cambian continuamente a lo largo del tiempo. Además, como señala Saldivia (2017) el género no se limita a una dualidad simple:

El reconocimiento de la existencia de personas de género variado impone la necesidad de transformar las concepciones tradicionales sobre género y sexo, así como de redefinir la sexualidad humana conforme a un modelo más amplio e integrador de las diferencias sexuales. Este modelo conceptualiza la sexualidad como un *continuum* de distintas variantes de sexo-género, es decir, como una permanente variación de alternativas disponibles de sexo-género con las que puede identificarse y en las cuales puede habitar una persona. Según esta visión,

la sexualidad humana está compuesta por una continua convivencia y mezcla de identidades sexuales que va más allá de la simplista categorización binaria de hombre/mujer. (p. 46)

En ese sentido, todo individuo podría encajar en uno de los diversos grados que existirían entre hombre y mujer, lo que ha impuesto en la sociedad actual modelos de género de gran diversidad que buscan ajustarse también a los cambios sociales y a las formas de expresión actuales.

### **1.1.2 Construcción social del género**

La construcción cultural del género es el proceso mediante el cual se atribuye de manera social significados, roles y comportamientos específicos a las categorías de "masculino" y "femenino" a diferencia del sexo que es un concepto basado en diferencias biológicas y físicas. Según Sojo (2020) el género es una construcción social y cultural que varía según los contextos y la época, y que determina las expectativas de comportamiento para ambos sexos, y que se crea, trasmite y perpetua mediante procesos sociales y comunicacionales.

Desde el nacimiento de una persona se le asigna un género determinado por su sexo biológico. Según explica Sánchez (2018) desde ese punto la sociedad influye en la socialización de los individuos, imponiendo expectativas y normas asociadas que moldean su género asignado a través de roles sociales, comportamientos, actividades, expresiones emocionales, formas de vestir, hablar, roles laborales, entre muchos otros aspectos que se atribuyen a cada género.

Como expone Sojo (2020), la construcción social del género se lleva a cabo a través de diversos mecanismos como la educación, los medios de comunicación, la religión y otras instituciones sociales. Por ejemplo, los juguetes que se consideran adecuados para niños o niñas, las expectativas de comportamiento en la familia, y las representaciones estereotipadas en la televisión son elementos que contribuyen a la formación de identidades de género.

No obstante, la construcción social del género no es estática ni uniforme. Sánchez (2018) afirma que varía entre culturas y época, lo que implica que se aleja de ser un resultado directo de las características de hombres o mujeres, aunque estas son en gran parte determinantes del género asumido y percibido, lo que define la identidad propia de género.

### **1.1.3 Concepto de identidad de género**

Este término se hace alusión a la percepción de una persona sobre sí misma. Para Conway et al. (2018) en el marco de la sociología y la teoría feminista, el género debe comprenderse de manera dinámica y multidimensional, o desde el *continuum* de género

señalado por Saldivia (2017) como un abanico de facetas existentes entre la tradicional dualidad del masculino y femenino. De ahí surgió el concepto de identidad de género como la autopercepción de una persona, como el resultado de su decisión respecto a cómo se percibe.

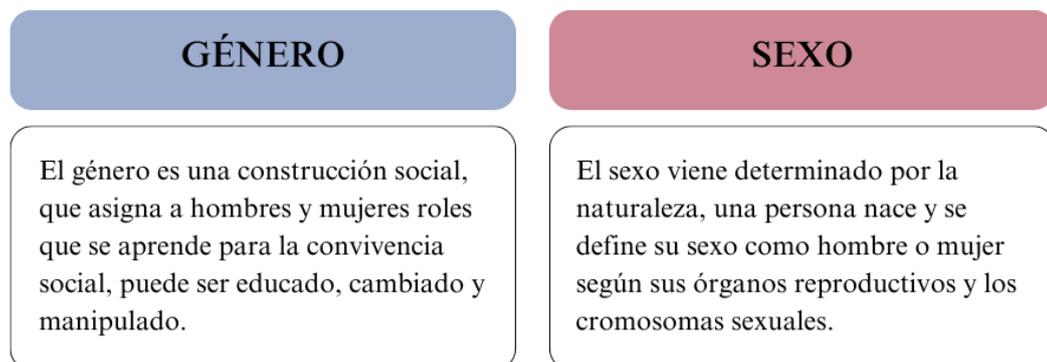
De forma concreta la "identidad de género" es la experiencia interna y personal del género, que puede o no coincidir con su biología, por lo que es un constructo personal y subjetivo que, según Binetti (2021), puede variar durante la vida. Por otro lado, los "roles de género" se refieren a las expectativas, normas y comportamientos socialmente prescritos asociados a cada género en una sociedad, los cuales determinan cómo se espera que cada individuo se comporte, se vea o se relacione, y a menudo perpetúan estereotipos y desigualdades de género. En ese sentido, los roles son una convención social, mientras la identidad es una decisión personal.

#### 1.1.4 Concepto de sexo

El sexo es la diferenciación biológica entre organismos basada en sus roles reproductivos, determinada por características genéticas y anatómicas. Según explica Zapata (2023) “el concepto de sexo se refiere a las características biológicas y fisiológicas que distinguen a los seres humanos como machos o hembras” (p. 16). Estas características suelen incluir aspectos como los órganos reproductivos, los cromosomas o aspectos secundarios, como los cambios en la voz y el crecimiento de vello, que se hacen evidentes desde la adolescencia. León (2015) sugiere la diferenciación entre el significado de sexo y género surge desde la lucha feminista, con la intención de diferenciar los aspectos físicos e intrínsecos a la biología, de aquellos asociados a la personalidad y experiencia de una persona.

#### Figura 1.

*Comparación entre género y sexo*



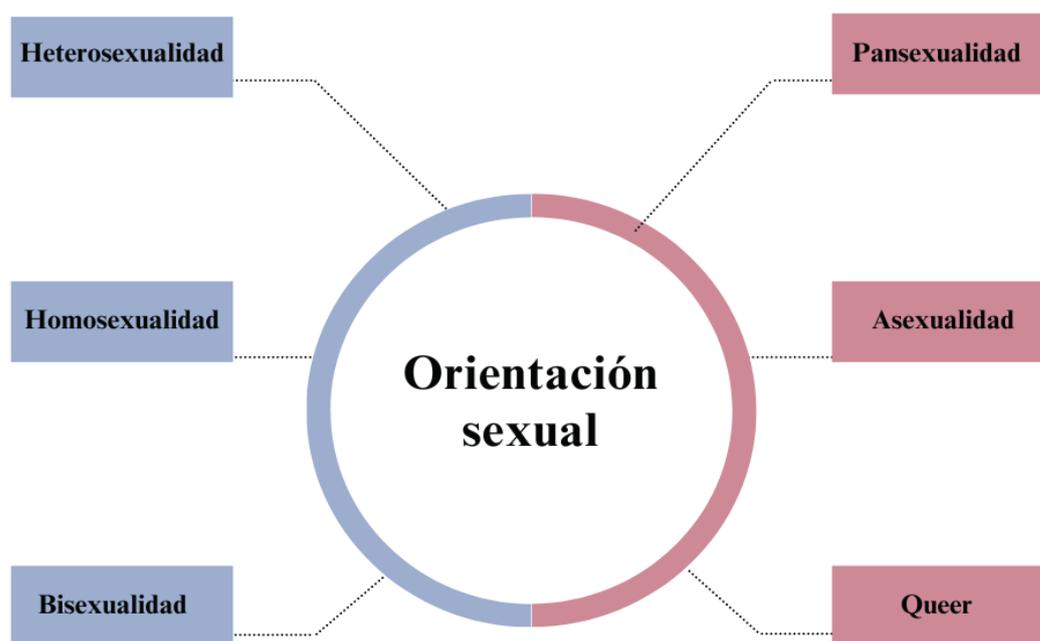
Autoría propia basado en Sojo (2020) y Zapata (2023)

### 1.1.5 Orientación sexual

La orientación sexual se refiere a la capacidad de toda persona de sentir atracción emocional, romántica y sexual hacia otras personas, sean estas de un sexo diferente o igual al suyo o incluso de más de un género, según explica Lampert (2017). Esta atracción puede manifestarse en diferentes formas y grados, y la orientación sexual de una persona puede variar a lo largo de su vida surgiendo continuamente diversas orientaciones reconocidas, entre las que puede mencionarse, según Esteban et al. (2022):

**Figura 2.**

*Tipos de orientación sexual*



Autoría propia basado en Lampert (2017)

- Heterosexualidad: Atracción hacia el sexo opuesto.
- Homosexualidad: Atracción hacia el mismo sexo.
- Bisexualidad: Atracción hacia personas del sexo opuesto o del mismo sexo.
- Pansexualidad: Atracción hacia personas de cualquier género o identidad de género.
- Asexualidad: Ausencia de atracción sexual.
- Queer: Abarca múltiples orientaciones sexuales que no se ajustan a las categorías tradicionales.

Para Genise et al. (2019) la orientación sexual no está relacionada necesariamente con la conducta sexual específica de una persona ni con sus roles de género y con frecuencia, especialmente desde la población más tradicionalista, se percibe erróneamente como algo

que pueda ser cambiado o "corregido". Frente a esto, la orientación sexual que va fuera de la norma esperada por la sociedad requiere de la aceptación y el respeto como medio para construir sociedades inclusivas y libres de discriminación.

Es importante señalar también la intersexualidad, como condición biológica en la cual una persona presenta características sexuales que no se ajustan típicamente a las definiciones tradicionales de masculino o femenino, pues pueden incluir diferencias en los cromosomas sexuales, órganos reproductivos o características secundarias (Inter & Alcántara, 2015). La intersexualidad desafía la dicotomía convencional de los sexos y destaca la diversidad natural de las experiencias biológicas, pero a la vez, debe reconocerse, no como una condición patológica ni una anomalía, sino una expresión válida de la diversidad humana.

### **1.1.6 Desigualdad de género y equidad**

Según González et al (2018) la desigualdad de género se refiere a una construcción social de desigualdad que existen entre hombres y mujeres en diversos aspectos de la vida, incluyendo el acceso a oportunidades educativas, laborales, de salud y participación en la toma de decisiones. Estas desigualdades son el efecto de la asignación social y cultura de roles, responsabilidades y expectativas diferentes a las personas en función de su género. Por otro lado, según Duarte y García (2016) la equidad de género busca abordar estas desigualdades mediante la creación de condiciones justas y la eliminación de barreras que afectan la participación de las personas, sin importar su género. La equidad implica reconocer y corregir los aspectos de la sociedad que han afectado a mujeres y personas de géneros diversos.

## **1.2 Violencia de género**

La violencia de género es una manifestación extrema de las desigualdades de poder históricamente arraigadas entre los géneros, que se expresa mediante comportamientos dominantes y controladores, que perjudican a las personas basándose en su género. Esta violencia adopta muchas formas, incluyendo la física, emocional, sexual, patrimonial y simbólica, afectando desproporcionadamente a mujeres y personas de identidades de género no normativas. Es un problema estructural que perpetúa la opresión y la discriminación, manteniendo ciclos de miedo y dependencia. Combatir la violencia de género requiere no solo intervenciones legales y políticas efectivas, sino también una sociedad y una cultura que supere los estereotipos y proteja la igualdad y el respeto en todos los niveles de la sociedad.

### **1.2.1 Concepto de violencia**

Según Pérez y Radi (2018) la violencia de género comprende a todo acto de violencia basado en el género que produce daño físico, sexual, psicológico o simbólico, y que, suele

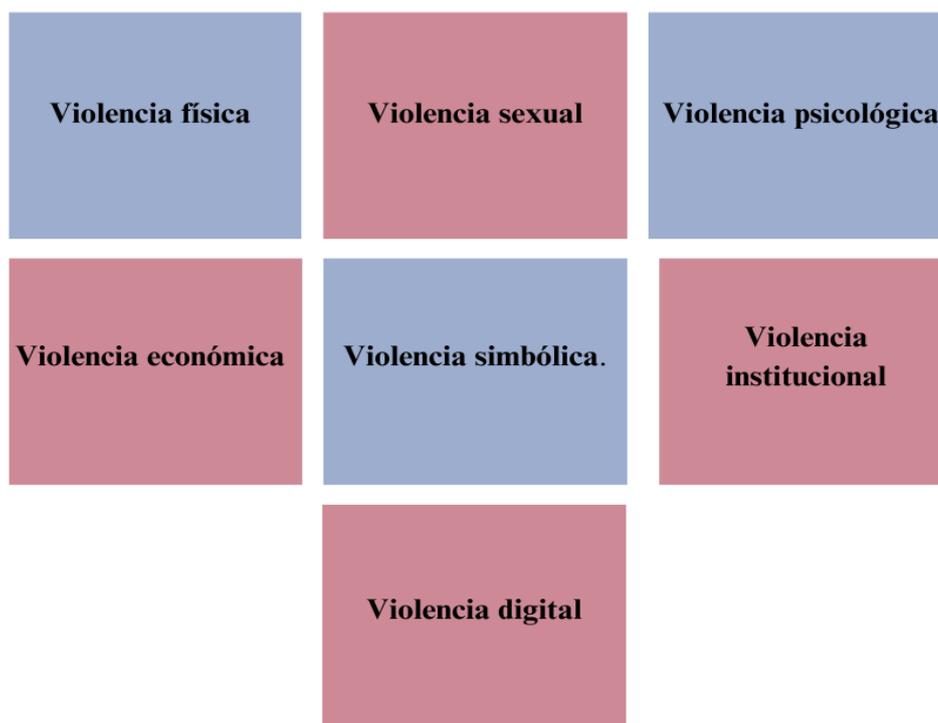
afectar desproporcionadamente a un género específico, generalmente a las mujeres. Este tipo de violencia está arraigada en las luchas de poder y en las normas sociales que perpetúan roles y estereotipos de género.

Para Poggi (2019) la violencia de género es una violación de los derechos humanos y tiene efectos significativos para las víctimas, pero también para la sociedad en general pues contribuye a la perpetuación de la desigualdad al reforzar estructuras patriarcales y limitar la participación de las mujeres en, de manera igualitaria, en los ámbitos político, económico y social.

### 1.2.2 Tipos de violencia de género

Este tipo de violencia abarca diversos tipos de comportamientos y acciones que, directa o indirectamente, afectan a personas de un género específico, generalmente a mujeres. Entre los tipos más comunes de violencia de género se mencionan (Castro, 2016; Boldelón, 2014)

**Figura 3.**  
Tipos de violencia de género



Autoría propia basada en Castro (2016) y Boldelón (2014).

Cada uno de estos tipos de violencia se define de la siguiente manera:

- **Violencia física:** Acciones que producen daño físico o lesiones a la víctima. Se manifiesta a través de golpes, patadas, estrangulamiento, entre otros actos violentos.
- **Violencia sexual:** Todo acto de naturaleza sexual que es efectuado por la fuerza sobre la víctima.
- **Violencia emocional o psicológica:** Se caracteriza por el uso de tácticas destinadas a disminuir la autoestima, y afectar la estabilidad psicológica o emocional de la víctima.
- **Violencia económica:** Abarca el control forzado y la manipulación de los bienes o pertenencias de la víctima, restringiendo su capacidad para utilizar su propio dinero, recursos o incluso, impidiendo que adquiera un empleo.
- **Violencia simbólica:** Comprende a estereotipos, la cosificación y la objetivación de las personas, así como la reproducción de prácticas culturales que refuerzan la desigualdad de género.
- **Violencia institucional:** Es un tipo de violencia ocurrente en instituciones que permiten o perpetúan prácticas o normas que generan desigualdad de género o que hacen caso omiso a las necesidades de las víctimas.
- **Violencia digital o cibernética:** Comprende el acoso en línea, la divulgación no autorizada de imágenes, el control a través de la tecnología y otros comportamientos que utilizan medios digitales para ejercer poder y control sobre la víctima.

### **1.2.2.1 Violencia simbólica**

Dentro de estos tipos de violencia, y desde el enfoque de comunicación, destaca la violencia simbólica. De acuerdo con Arroyo (2014) se trata de un tipo de violencia presente en los medios, en el tratamiento sexista dado a las noticias, en la respuesta de la administración de justicia a los casos de violencia de género, y, por ende, en general a la actitud pública respecto al género. Se trata entonces de un tipo de violencia, en apariencia inofensiva, destacando el término “en apariencia” dado que sus efectos pueden no ser directos ni evidentes, pero si son significativos, pues como sostiene Arroyo (2014) “entre más violencia simbólica existe en la sociedad hay más permisibilidad ante la violencia material–concreta y cotidiana” (p. 86).

A través de la violencia simbólica, inmersa en los medios de comunicación se van normalizando y perpetuando estereotipos que afectan la manera de percibir, comprender y responder ante la violencia de género. Esto implica aspectos como una narrativa que no vislumbra las verdaderas causas de esta violencia e incluso que traslada la responsabilidad del acto violento a la propia víctima, sin manifestar de manera abierta y transparente la violencia como un efecto de las luchas de poder entre géneros.

Como sostiene Herrera (2014) la violencia simbólica:

...va permeando toda la sociedad y se van desenfadando discursos y argumento que, desde sectores oficiales y desde otros pseudo académicos, confrontan y ponen en peligro los dificultosos avances logrados en décadas en pro de la igualdad sustantiva para las mujeres, y en pro de las personas de diversa condición sexo genérica. (p. 16)

De ahí que se pueda considerar a la violencia simbólica como una violencia masiva, que no afecta específicamente a un individuo sino a gran parte de la sociedad. Se extiende a aspectos que requieren una mirada más profunda, como la reproducción de los significados y símbolos en los que se sustenta esta violencia, los cuales pueden abarcar costumbres, tradiciones, hábitos, e incluso el propio lenguaje hablado. Así, como sugiere Arroyo (2014) instituciones sociales como la familia, educación y medios mantienen, dirigen y difunden mediante el “discurso simbólico y corporal” difundiendo los estereotipos y roles cotidianos que atentan contra el derecho humano de las mujeres (p. 88). En ese sentido, la violencia no es el resultado de diferencias biológicas, sino de procesos de perpetuación de modelos de poder y dominación en el cual el hombre es retratado como conquistador, como autoridad, como receptáculo del poder y el papel de la mujer es secundario. Esto tiene un fuerte trasfondo histórico que se originó en los roles de cazador y cuidadora de los hijos, que se presentaba en protosociedades prehistóricas pero que actualmente ya no posee justificación ni fundamento.

### 1.2.3 Fases del ciclo de la violencia

Por ciclo de la violencia se entiende a la dinámica repetitiva en las relaciones afectadas por violencia de pareja, mismo que, según Núñez et al. (2017) generalmente se divide en tres fases, aunque algunas representaciones incluyen una cuarta fase de reconciliación. Las fases clásicas son:

**Figura 4.**  
*Ciclo de la violencia*



Autoría propia basado en Núñez et al. (2017)

- **Acumulación de tensión:** En esta fase se acumulan los conflictos y producen tensión entre los miembros de la pareja, manifestándose como pequeñas disputas o conflictos más profundos. Durante esta fase, la comunicación puede volverse más difícil, y la víctima puede notar signos de tensión emocional en el agresor (Ortiz, 2017).
- **Explosión o incidente violento:** En esta fase se produce la violencia, sea esta de tipo físico, sexual, emocional o económica. La acumulación de tensiones alcanza su punto máximo y desemboca en un incidente violento en el que el agresor descarga su tensión mediante la violencia. La víctima puede enfrentar agresiones físicas, amenazas, humillaciones u otras formas de abuso.
- **Luna de miel o arrepentimiento:** Luego del episodio violento, el agresor muestra arrepentimiento y busca el perdón, por lo que manifiesta un comportamiento aparentemente amoroso y cariñoso. Por lo mismo, esta fase puede generar confusión en la víctima, quien puede creer que la relación mejorará y que el agresor ha cambiado (Moriana, 2017).

Por lo general este ciclo tiende a repetirse y puede volverse cada vez más peligroso con el tiempo pues las agresiones suelen ir empeorando. Las fases no siempre siguen un orden lineal y pueden variar en duración, y tras la etapa de arrepentimiento puede ir la fase de reconciliación, en la que la relación se calma temporalmente antes de que comience de nuevo la acumulación de tensiones.

#### **1.2.4 Roles y estereotipos de género**

Los roles y estereotipos de género son construcciones sociales que prescriben y proscriben comportamientos, roles y características asociados a ser hombre o mujer (Lamas, 2015). Estas expectativas son aprendidas y transmitidas culturalmente, influenciando la manera en que las personas se ven a sí mismas y cómo se espera que se comporten en función de su género asignado.

Son conjuntos de comportamientos, actividades y funciones considerados socialmente apropiados para personas de un género específico y pueden relacionarse con la construcción social de género (Saldivia, 2017). Estos roles varían culturalmente, pero suelen involucrar expectativas sobre la apariencia, vestimenta, habilidades, ocupaciones y responsabilidades familiares asociadas a ser hombre o mujer.

Según explica Vázquez (2015) de forma similar los estereotipos son creencias generalizadas y simplificadas sobre las habilidades y roles de hombres y mujeres. Estos estereotipos pueden ser limitantes y contribuyen a aumentar la inequidad entre géneros, ya que a menudo refuerzan expectativas rígidas y poco realistas como decir que "las mujeres son emocionales" o "los hombres no lloran" los cuales pueden influir en cómo se espera que las personas expresen sus emociones o se comporten socialmente.

### 1.2.5 Cultura de machismo y patriarcado

La cultura del machismo y el patriarcado son fenómenos sociales interrelacionados que provocan que las desigualdades y las diferencias de poder entre géneros perduren en muchos contextos culturales alrededor del mundo. Según Martínez y Leiva (2019) la cultura del machismo abarca las ideas y prácticas que promueven el dominio del hombre sobre la mujer, de modo que estas culturas exaltan las características consideradas ‘masculinas’, como la fuerza, agresividad e independencia, mientras que se menosprecian o limitan las características consideradas femeninas. Esta mentalidad machista puede manifestarse en actitudes y comportamientos que refuerzan roles de género rígidos, discriminación y violencia hacia las mujeres.

Por otro lado, el patriarcado es un sistema social y estructural en el cual los hombres ostentan un poder desproporcionado en comparación con las mujeres de acuerdo con Silva et al. (2019). Este sistema organiza la sociedad en torno a la figura del patriarca, que es el líder o cabeza de la familia, y perpetúa la idea del hombre como un ser superior a la mujer en diversos ámbitos, como el político, económico y cultural manifestándose además en normas y leyes que históricamente han excluido a las mujeres de roles de liderazgo y decisiones importantes, así como en prácticas que limitan su autonomía y oportunidades.

Los dos conceptos están relacionados y contribuyen a la creación de estructuras sociales que dan mayores oportunidades al hombre que a la mujer, lo que puede llevar, y ha llevado en muchos casos, a la normalización de la violencia, la discriminación laboral, la falta de representación de las mujeres en puestos de poder y otras formas de desigualdad.

#### Figura 5.

##### *Machismo y patriarcado*

Machismo	Patriarcado
Se refiere a un conjunto de creencias, valores y prácticas que promueven la supremacía y dominio de los hombres sobre las mujeres.	Se refiere a un sistema social y estructural en el cual los hombres ostentan un poder desproporcionado en comparación con las mujeres.

Autoría propia basado en Martínez y Leiva (2019) y Silva et al. (2019).

### **1.2.6 Microviolencias o violencias normalizadas**

Según Retamal y González (2019) la "microviolencia" se refiere a comportamientos, actitudes o expresiones que, aunque pueden parecer sutiles o pequeñas contribuyen de manera acumulativa a la creación de un entorno que tolera o perpetúa la violencia y la discriminación, especialmente en el contexto de género. Estas acciones, aparentemente menos graves que formas más evidentes de violencia son significativas porque pueden ser parte de un patrón más amplio que refuerza desigualdades y normas perjudiciales. En ocasiones, se trata de formas de violencia "normalizadas", es decir, que socialmente han sido aceptadas y pueden pasar desapercibidas, a pesar de que sus efectos siguen siendo nocivos para la víctima.

Ejemplos de microviolencia o violencia normalizada incluyen comentarios sexistas, bromas ofensivas, gestos condescendientes, exclusiones sutiles basadas en el género y otros comportamientos que, aunque individualmente pueden parecer menores, contribuyen al mantenimiento de un ambiente en el que la desigualdad de género es aceptada o pasada por alto. Estos comportamientos pueden ser especialmente insidiosos porque, al ser considerados como "normales" o "inofensivos", pueden ser pasados por alto o minimizados. Sin embargo, su impacto acumulativo puede ser perjudicial y contribuir al mantenimiento de una cultura que perpetúa la desigualdad y la violencia de género (Montenegro, Ruiz, & Vélez, 2022).

### **1.3 Consecuencias de la violencia de género**

Según Águila et al (2016) la violencia de género genera consecuencias negativas tanto para las víctimas como para la sociedad en la que viven. Estas consecuencias abarcan desde afectaciones a la salud física y mental, a la autonomía, las relaciones interpersonales y la vida diaria.

De manera común, como el tipo de daño más evidente, Coello (2019) sugiere que las víctimas de violencia de género a menudo sufren lesiones físicas, que pueden ir desde moretones y cortaduras hasta lesiones más graves e incluso la muerte en casos extremos. Las consecuencias además se manifiestan como problemas crónicos de salud, discapacidades y trastornos de salud mental. Además, puede tener efectos profundos en la estabilidad mental de las víctimas como trastornos de ansiedad, depresión, estrés postraumático (TEPT) y otros problemas psicológicos. Además de que la victimización repetida puede erosionar la autoestima y la confianza en sí mismas de las personas afectadas.

Al considerar el entorno familiar la violencia tiene un impacto directo sobre la calidad de vida de los infantes y en la pareja como observó Lorente (2020) en un estudio de violencia de género durante el confinamiento. Según el autor, los niños que crecen en hogares en los que existe violencia pueden experimentar efectos negativos en su salud mental,

problemas de aprendizaje y tienen un mayor riesgo de perpetuar o experimentar la violencia en sus propias relaciones en el futuro. También es frecuente dentro del entorno familiar, que la violencia de género sea un medio para controlar y limitar la autonomía de la víctima, lo que da lugar a una sensación de atrapamiento y dependencia económica que dificulta la toma de decisiones independientes y la búsqueda de ayuda.

También vale señalar que la violencia de género puede restringir la participación de las víctimas en la sociedad a través de la pérdida de empleo, limitación de oportunidades educativas y exclusión de la participación cívica y comunitaria. A nivel social refuerza y perpetúa las desigualdades de género pues contribuye a mantener estructuras patriarcales que limitan el acceso de las mujeres a oportunidades, mientras perpetúan la discriminación basada en el género.

#### **1.4 Violencia de género en adolescentes**

Los problemas de violencia dentro de la adolescencia reflejan las desigualdades de género vividas por estos jóvenes desde edades tempranas, manifestándose en relaciones de pareja y dinámicas sociales donde prevalecen el control, el abuso emocional, la intimidación y, en ocasiones, la violencia física y sexual. Esta violencia afecta el desarrollo emocional y psicológico de los jóvenes, socavando su autoestima y creando patrones de comportamiento que pueden persistir en la adultez. Para afrontar este problema se hace necesaria una educación integral en igualdad de género y relaciones saludables, programas de prevención específicos y el fortalecimiento de redes de apoyo que permitan a los adolescentes reconocer y denunciar la violencia, así como recibir el apoyo necesario para sanar y reconstruir sus vidas.

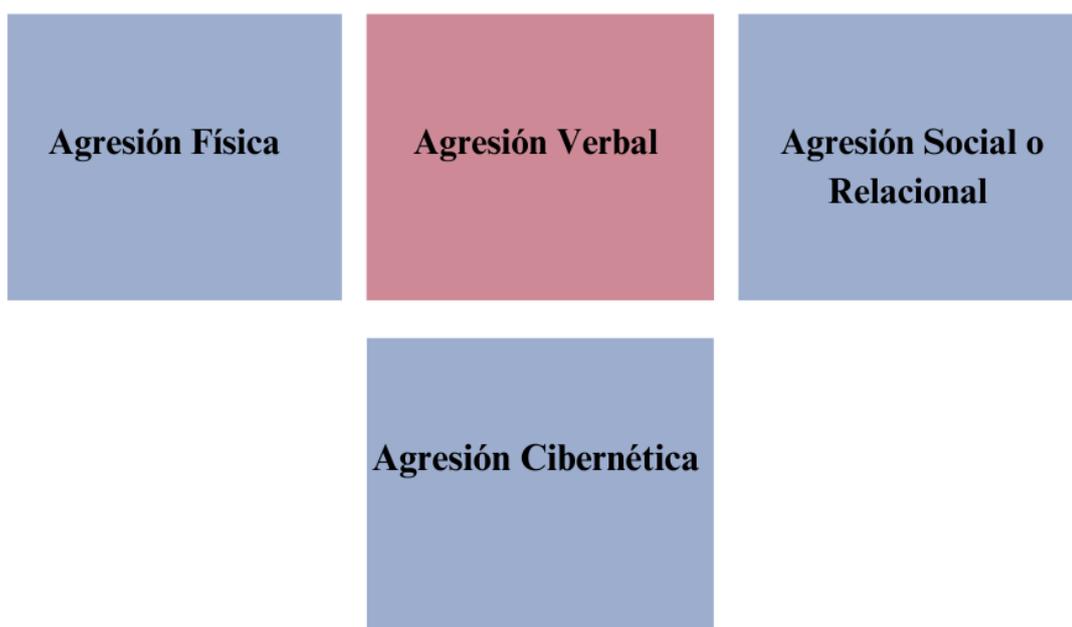
##### **1.4.1 Bullying o acoso escolar**

Músale y Castro (2015) mencionan que el bullying o acoso escolar, es un comportamiento repetitivo e intencional de intimidación, agresión o maltrato que ocurre entre personas, generalmente en el entorno escolar, aunque también puede ocurrir en otros contextos sociales. Este comportamiento suele desequilibrar en términos de poder con un individuo o un grupo ejerciendo control o poder sobre otro vulnerable.

Para Vergel et al. (2016) el bullying implica comportamientos repetidos y deliberados que buscan provocar daño o incomodidad a la víctima lo que distingue al bullying de los conflictos ocasionales. Además, se produce un intento de dominación pues el agresor tiene más poder, ya sea físico, social o emocional, que la víctima lo que permite que el agresor continúe y perpetúe el comportamiento.

Entre las formas de Bullying según Musalem y Castro (2015) se mencionan:

**Figura 6.**  
*Formas de agresiones*



Autoría propia basado en Musalem y Castro (2015).

- Físico: Incluye golpear, empujar, quitar pertenencias o cualquier forma de agresión física.
- Verbal: Implica insultos, burlas, difamación u otras formas de comunicación oral o escrita que cause daño emocional.
- Social o Relacional: Se refiere a la exclusión social, difamación, propagación de rumores o cualquier acción diseñada para aislar a la víctima socialmente.
- Cibernético: Ocurre principalmente mediante redes sociales, e incluye acoso, difamación, amenazas o la difusión de datos privados en medios digitales.

El bullying tiene efectos nocivos en la salud mental y emocional de la víctima. Puede provocar ansiedad, depresión, baja autoestima, trastornos del sueño y, en casos extremos, incluso llevar al suicidio.

Al abordar previamente la violencia de género, se la entendió como un conflicto derivado de las relaciones de poder. Se observa un origen similar en el bullying, siendo este “una forma de violencia que opera a partir de una relación de poderes diferenciales asentada en patrones físicos, sociales o económicos, que tiene la intención de perjudicar” (Ruiz, Evangelista, & Xolocotzi, 2018, p. 6). No obstante, el bullying puede solaparse con la violencia de género o violencia homofóbica, y manifestarse a través de violencia verbal, física o material.

Por otro lado, Palop (2018) observa una fuerte relación entre cyberbullying y violencia de género, donde se produce uno de los más fuertes escenarios de cosificación y sexualización de la mujer. La gravedad de esa situación ha escalado a casos de extorsión, amenazas, difusión de información privada tales como datos personales o fotos, y, con el advenimiento de la inteligencia artificial, empiezan a hacerse públicos casos de alteración de fotos (falsos desnudos) que constituyen una nueva forma de violencia o un atentado contra la imagen, reputación e integridad de la mujer (Higuera, 2023).

En la institución educativa la violencia de género puede denominarse como bullying, si bien otras formas menos evidentes forman parte de este problema, como la segregación, discriminación, o desinterés de los docentes mediante un trato diferenciado a los estudiantes a causa de su género. Y este trato diferente, percibido de manera directa o indirecta por los estudiantes, puede legitimar conductas violentas entre estudiantes. El acoso escolar manifestado como violencia de género, surge en actividades como rumores, chismes, burlas, insultos y, con frecuencia, acoso sexual. En ocasiones, se trata de modos ocultos a través de chistes, bromas sexuales, miradas morbosas, propuestas sexuales, o actos no consensuados, según explica Ruiz y Ayala (2016).

#### **1.4.2 Tipos de acoso**

Dentro del tema de violencia de género en adolescentes, el acoso puede manifestarse de diversas formas pues abarca diversos comportamientos perjudiciales que buscan intimidar, controlar o denigrar a una persona, generalmente basándose en su género. Estos tipos de acoso pueden manifestarse de diversas maneras (Vergel, Martínez, & Zafra, 2016):

- Acoso Verbal como comentarios ofensivos que incluyen insultos, burlas y comentarios despectivos basados en el género de la víctima; o como acoso sexual verbal cuando existen comentarios de naturaleza sexual no deseados, insinuaciones o chistes degradantes.
- Acoso Físico, que abarca desde el contacto físico no deseado, que puede incluir manoseo o agresiones más graves, a acoso físico de carácter sexual que incluye acciones como pellizcos, golpes o cualquier forma de contacto físico no consensuado de naturaleza sexual.
- Acoso Social o Relacional, cuando existen acciones para ignorar, aislar o excluir a la víctima de actividades y grupos sociales, entre los que se mencionan la difamación y rumores a través de la propagación de información falsa o degradante sobre la víctima para dañar su reputación.
- Acoso Cibernético, que actualmente se ha vuelto uno de los más frecuentes y graves, que incluye el uso de medios digitales para acosar, perjudicar intimidar o difamar a la víctima en medios digitales. Además, esto abarca comportamientos de naturaleza sexual no consensuada, como el envío de imágenes explícitas sin consentimiento.

- Acoso en el Noviazgo o violencia en el noviazgo cuando existen comportamientos controladores, posesivos o violentos dentro de una relación romántica.
- Acoso Homofóbico o Transfóbico, cuando existe acoso debido a la orientación sexual o de género, lo que abarca comentarios, actitudes o acciones discriminatorias dirigidas hacia personas LGBT+.

Estos tipos de acoso pueden presentarse, ya sea de manera aislada, o de forma conjunta, lo que implica que la víctima sea acosada por una o más personas, de diversas maneras. Con frecuencia la víctima en el ámbito escolar es acosada no solo por los agresores originales, sino porque quienes no quieren convertirse ellos mismos en víctimas de bullying.

### **1.4.3 Violencia en parejas jóvenes y violencia contra grupos LGBTQ+**

Según explica Cabrera (2015) la violencia en parejas jóvenes, o durante el noviazgo, es un problema que afecta a individuos en sus relaciones románticas durante la adolescencia y la juventud, misma que se origina ante la inmadurez, falta de experiencia o modelos conductuales erróneos, y puede manifestarse como violencia física, verbal, emocional o sexual. Generalmente, esta violencia surge como un desequilibrio de poder en la relación, donde uno de los miembros busca controlar o dominar al otro.

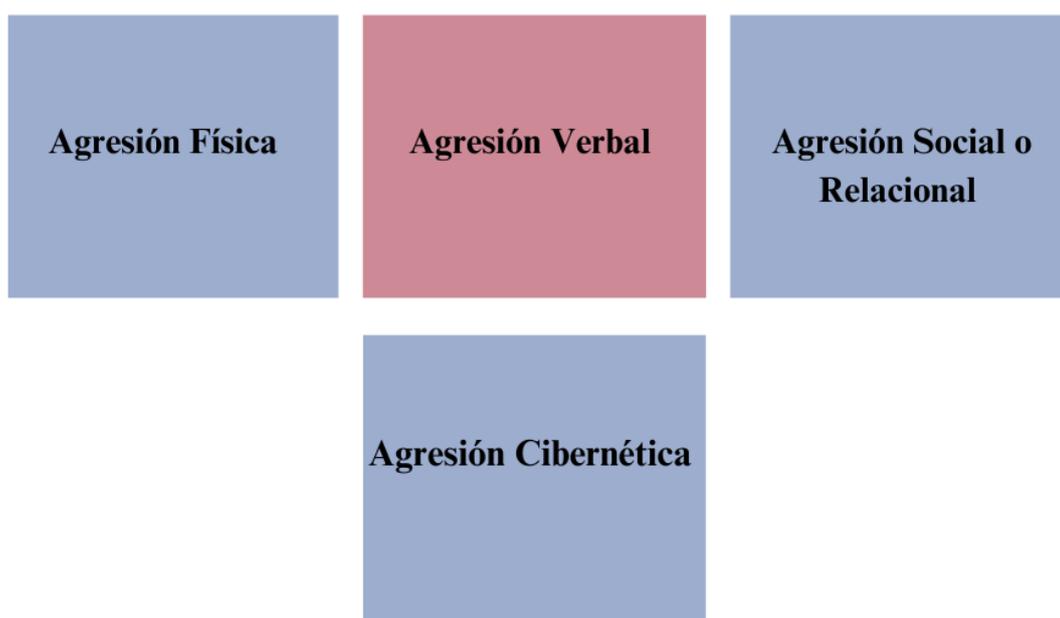
De acuerdo con Aliaga (2017) las causas de la violencia en parejas jóvenes son complejas e incluyen factores como la influencia de modelos de relación disfuncionales, la falta de habilidades para resolver conflictos, la presión social y las expectativas de género arraigadas. La violencia en el noviazgo puede afectar la salud mental y emocional de los involucrados, su autoestima, su capacidad para formar relaciones saludables en el futuro y, en casos extremos, contribuyendo a situaciones de violencia doméstica en la adultez.

En cuanto a la violencia contra grupos LGBTQ+, Rivera y Arias (2020) mencionan que estas comunidades a menudo enfrentan discriminación y hostilidad hacia ellos debido a su orientación sexual, manifestada de diversas maneras, desde acoso verbal hasta agresiones físicas, discriminación, exclusión social y violencia basada en el odio. El estigma social y la falta de aceptación pueden contribuir a la vulnerabilidad de la comunidad LGBTQ+ ante lo cual se hace evidente la necesidad de concienciar y promover la equidad y la aceptación como medio para abordar la violencia contra este grupo y crear entornos seguros y respetuosos.

### **1.4.4 Tecnología y violencia de género**

Según Vela y Smith (2016) la tecnología, si bien ha proporcionado avances significativos en diversos aspectos de la vida, también ha introducido nuevas dimensiones en la dinámica de la violencia de género, cuya relación con la tecnología puede manifestarse de varias maneras según Muñiz y Cuesta, (2015):

**Figura 7.**  
*Relación entre tecnología y violencia de género*



Autoría propia basada en según Muñiz y Cuesta, (2015).

- Acoso Cibernético: Conocida como ciberacoso, este tipo de violencia puede incluir intimidación, difamación y amenazas en medios digitales los cuales se utilizan para acosar a las personas basándose en su género (Ortíz, 2023).
- Acoso Sexual en Línea: Las plataformas en línea a menudo son escenarios de acoso sexual, donde las personas, especialmente mujeres, pueden ser objeto de comentarios inapropiados, solicitudes sexuales no deseadas y otros comportamientos ofensivos.
- Difusión de Imágenes Íntimas sin Consentimiento (Revenge Porn): La tecnología ha facilitado la difusión no consensuada de imágenes íntimas, a menudo después de una ruptura de la relación. Esto no solo viola la privacidad de la persona afectada, sino que también puede tener un impacto emocional y social significativo (Morales, Andrews, Velez, & Antonio, 2020).
- Supervisión y Control: Las tecnologías de rastreo y monitoreo, como las aplicaciones de seguimiento y el software espía, pueden ser utilizadas por perpetradores para controlar y acosar a sus víctimas. Esto puede manifestarse en la vigilancia constante de la ubicación, mensajes y actividades en línea (Ortíz, 2023)..
- Violencia Digital: La degradación y el hostigamiento en línea pueden ser formas de violencia digital. Esto incluye la difusión de mensajes misóginos, amenazas y comentarios ofensivos.

A todo esto, debe sumarse un fenómeno reciente, que es la utilización, sin consentimiento, de imágenes y software de inteligencia artificial, para elaborar montajes, generalmente con fines sexuales. Esto implica una nueva forma de acoso que tiene un fuerte impacto a nivel personal e incluso familiar y social.

### **1.5 Prevención y Sensibilización**

Tanto la prevención como la sensibilización acerca de la violencia de género son aspectos necesarios para erradicar esta problemática social, implicando un enfoque integral que abarca la educación, cultura y políticas públicas. La educación en igualdad de género desde temprana edad puede apoyar el dismantelamiento de estereotipos y fomentar relaciones respetuosas y equitativas. Asimismo, campañas de sensibilización que visibilicen la magnitud y las diversas formas de violencia de género son esenciales para crear conciencia. Por otro lado, las políticas públicas deben ser robustas y efectivas, proporcionando recursos para la protección de las víctimas, y garantizando la formación continua de profesionales en todos los sectores. Solo a través de un esfuerzo coordinado y sostenido se podrá construir una sociedad pacífica, equitativa y respetuosa hacia el ser humano independiente de su género u orientación sexual (Elboj & Ruiz, 2010).

### **1.6 Educación para tener relaciones sanas y de consentimiento en el sistema educativo**

El entorno educativo es un espacio de formación, no solo de conocimientos y competencias, sino de la propia personalidad y los valores. Para Thimeos y Eliana (2015) la implementación de educación u orientación sexual puede fomentar relaciones sanas basadas en el consentimiento, lo que es un factor relevante para prevenir y reducir las diversas formas de violencia interpersonal. Este enfoque educativo busca equipar a los estudiantes con conocimientos esenciales sobre el consentimiento, respeto, identidad sexual y pretende promover la comprensión de que este debe ser voluntario, informado y libre de coerción.

La educación destinada a lograr relaciones saludables va más allá del concepto de consentimiento y se centra en la promoción de dinámicas interpersonales positivas, o un noviazgo adolescente positivo como sugieren Vizcarra et al. (2013). Los programas educativos abogan por construir relaciones basadas en la comunicación abierta, la empatía y la igualdad de poder y enfatizan la importancia de reconocer y prevenir situaciones de abuso, promoviendo una cultura escolar que valore y respete la diversidad de las relaciones.

### **1.7 Cultura de denuncia**

La cultura de denuncia es un fenómeno social que se refiere a la tendencia de la sociedad a destacar y condenar públicamente comportamientos considerados inapropiados, ilegales

o moralmente cuestionables. Según Graillet (2011) sería el “llamado a la sociedad civil a efecto de que dé a conocer a sus autoridades competentes (Municipales, Estatales o Federales) los actos delictivos que agraven no sólo su integridad física, moral o psicológica sino también aquéllos que afecten al cúmulo social” (p.1). Esta cultura se manifiesta a través de la exposición y discusión de casos de discriminación, acoso, abuso, corrupción y otros actos que transgreden normas éticas.

Esta cultura ha surgido de la mano del aumento en el acceso de la población a tecnologías digitales, y, por ende, a redes sociales como medios de comunicación, pues han proporcionado a los individuos la capacidad de compartir experiencias personales y, en muchos casos, hacer públicos casos de injusticia o comportamiento indebido (Guerrero, 2021). La viralización de estas denuncias puede tener un impacto significativo, generando conciencia pública, presionando a las instituciones y provocando cambios.

De acuerdo con Gutiérrez y Romero (2021) en Ecuador la escasa cultura de denuncia, especialmente evidente en violencia de género, se refleja en las estadísticas pues muestran que solo el 20% de las mujeres violentadas denuncian los hechos. La necesidad imperante de promover esta cultura se fundamenta en el temor a ser juzgadas, en la normalización percibida de la violencia de género en la sociedad, en la desconfianza en el sistema de justicia, en la carencia de información sobre cómo denunciar y el miedo a represalias del agresor.

La ciudadanía debe asumir su responsabilidad de denunciar los delitos o las prácticas que permiten actos de violencia. Sin embargo, la cultura de la denuncia también implica tener la confianza de que las instituciones llevarán por buen cauce el reclamo hecho por víctimas o testigos, lo cual está minado por la carencia de información confiable, pronta e integrada, y la distancia entre ciudadanos y gobierno (El Universal, 2015; Graillet, 2011).

## **1.8 Comunicación para el cambio social**

Este tipo de comunicación se entiende como un enfoque estratégico que utiliza la información, el diálogo y la participación para influir en actitudes, comportamientos y políticas hacia un desarrollo social positivo. A través de campañas mediáticas, educación comunitaria y el uso de tecnologías digitales, se difunden mensajes que promuevan la equidad, la justicia y la inclusión. Este tipo de comunicación no solo busca informar, sino también inspirar y empoderar a las personas para que tomen acción en sus comunidades, fomentando la colaboración y el entendimiento mutuo. Al facilitar el intercambio de ideas y experiencias, la comunicación para el cambio tiene el poder de transformar sociedades, derribar barreras y crear un entorno donde los valores compartidos de respeto y dignidad puedan prosperar impulsando un progreso sostenible y equitativo.

### **1.8.1 Uso de la comunicación para educar y concientizar**

La educación puede comprenderse como el acto de aportar o transmitir conocimiento a aquel que desconoce, por lo que la comunicación es vital para lograrlo. Si a esto se añade la relevancia de la educación para el cambio social, entonces se tiene, en la comunicación, un instrumento clave para la concientización de las personas. Educación y concienciación van de la mano pues no se puede cambiar la opinión acerca de algo, si se desconoce sobre eso (Nuncira, Sotelo, & Quintero, 2019).

Esto implica la transmisión efectiva de información para generar comprensión y conciencia sobre temas, desde cuestiones educativas hasta problemas sociales y medioambientales. La capacidad de comunicarse de manera clara y persuasiva es fundamental para lograr un impacto positivo en la opinión y el comportamiento de las personas (Tamayo, 2015).

En el ámbito educativo, la comunicación desempeña un papel fundamental pues los educadores pueden aprovechar diversas estrategias para transmitir conocimientos de manera accesible y motivadora. Esto puede incluir el uso de TIC, recursos visuales, narrativas persuasivas, entre otros. La idea es no solo proporcionar información, sino también fomentar la comprensión profunda y la reflexión crítica (Padilla & Pretelt, 2018).

La concientización implica despertar la atención y comprensión de las personas sobre cuestiones específicas, para promover cambios de actitud y comportamiento. La comunicación efectiva en este contexto debe apelar a las emociones, valores y experiencias personales para conectar con la audiencia de manera significativa (Nuncira, Sotelo, & Quintero, 2019)..

### **1.8.2 Rol de los medios de comunicación en temas de violencia de género**

Los medios desempeñan un papel crucial en la construcción de narrativas, la difusión de información y la formación de opiniones, lo que los convierte en agentes centrales para abordar o perpetuar estereotipos y actitudes hacia la violencia de género.

De acuerdo con d'Argemir (2015) los medios de comunicación, incluyendo las producciones cinematográficas, han adoptado una posición activa contra la violencia de género. La selección y presentación cuidadosa y estratégica de hechos tienen como finalidad específica evidenciar el problema y apoyar la sensibilización social. Además, influye en la configuración de percepciones y opiniones hacia la violencia de género, donde la representación de mujeres y hombres, así como el enfoque dado a los casos, influye en la formación de estereotipos y en la aceptación o condena de conductas violentas.

Según Cea (2020) la violencia es una construcción social sobre la cual los medios de comunicación realizan una interpretación que, a su vez, tiene impacto sobre la manera en que se construye la imagen de este problema en la sociedad. Al respecto considera que, con el transcurrir de los años y el fortalecimiento del movimiento feminista, se ha dado mayor relevancia y cabida a la violencia de género en la agenda de los medios de comunicación. Sin embargo, también destaca que, a pesar de los avances logrados, aunque quedan amplios trechos por superar. Cea (2020) menciona que uno de los aspectos que llama la atención, es que, “mientras que una generación ha madurado y se ha concienciado del problema que supone la violencia de género, esa misma generación encuentra inexplicable que los más jóvenes, que los consideramos educados en una sociedad más igual, al parecer aventajan a los mayores en comportamientos machistas” (p. 434).

No obstante, hay que considerar que, si bien en los medios de comunicación la violencia de género se aborda como un tema de debate, que ayuda a la socialización de este problema, al mismo tiempo los mismos medios “presentan imágenes, ideas, expresiones, comportamientos, actitudes, que reflejan las concepciones vigentes en una sociedad, y es en este entorno que resaltan las mujeres como instrumentos de Marketing para conseguir el primer rating de sintonía” (Jácome, 2020, p. 76). Por tanto, los medios son, a la vez, emisores de información que ayuda a socializar el problema, y difusores de contenidos que tienden a cosificar a la mujer, lo que crea una contradicción en la audiencia.

## **1.9 Teorías de la comunicación**

Dentro de las teorías que son relevantes para la investigación se menciona la Teoría de la Acción Comunicativa, la Teoría del Cambio Social, y la Sociedad de Red.

Según Garrido (2011) la Teoría de la Acción Comunicativa de Habermas pretende explicar y comprender la naturaleza de la comunicación humana y su papel en la construcción de la sociedad, y se centra en la idea de que la comunicación es fundamental para la coordinación y comprensión social e identifica dos tipos principales de acción social: acción instrumental y acción comunicativa. La acción instrumental se refiere a la manipulación de objetos y situaciones para alcanzar metas individuales, mientras que la acción comunicativa se centra en la comprensión mutua entre los participantes. Además, Habermas introduce el concepto de "ideal de discurso" como un proceso en el que los participantes se comprometen en un diálogo libre de coerción, buscando la verdad y la validez de las afirmaciones, lo que apoya la formación de una opinión pública informada y la legitimación de las decisiones políticas.

La Teoría del Cambio Social de la Comunicación puede entenderse como un enfoque que abarca a diversas teorías que tratan de comprender y explicar los factores que influyen en la transformación de las estructuras sociales a lo largo del tiempo, y en las cuales la comunicación suele tener un papel crucial (Boudon, 1999). Entre estas teorías estaría la

Teoría de la Acción comunicativa señalada en los párrafos previos, y otras tales como la Teoría de Difusión de innovaciones de Rogers (Galvalisi, 2019), quien sugiere que las innovaciones (nuevas ideas, tecnologías o prácticas) se difunden a través de la sociedad en un proceso que involucra diferentes etapas y adoptantes, y sobre el cual la comunicación juega un papel clave al informar, persuadir y facilitar la adopción de estas innovaciones.

Otra teoría del cambio es la teoría de la *Agenda-setting*, que plantea que los medios de comunicación tienen el poder de influir en la atención pública al destacar ciertos temas y problemas, lo que puede afectar la percepción pública y, en última instancia, contribuir a cambios en la opinión y el comportamiento social (Rodríguez, 2004). También puede mencionarse a la Teoría de la Espiral del Silencio, en la que Noelle-Neumann (Noelle-Neumann, 1993) se centra en cómo las opiniones mayoritarias y minoritarias influyen en la expresión de opiniones individuales.

Por último, vale mencionar la Sociedad de Red de Castells la cual se centra en entender la transformación social en la era de la información y la comunicación. Según Castells (2000) en el contexto global, los centros consolidados de dirección económica, política y cultural se están integrando de manera progresiva en Internet, lo que indicaría que Internet se erige como el medio de comunicación y relación central en torno al cual se estructura una nueva forma de sociedad denominada por el autor como la "sociedad red".

Para Castells (2000) en la sociedad de red los flujos de información funcionan como fuentes clave de poder. Los que pueden gestionar y utilizar la información con eficiencia tienen ventajas significativas en términos de influencia social y poder. Además, la teoría aborda la influencia de las redes en la formación de identidades individuales y colectivas, señalando que las interacciones en red influyen cada vez más en estas identidades, y los movimientos sociales se organizan y movilizan a través de plataformas digitales.

---

# CAPÍTULO II: METODOLOGÍA



## CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

El presente estudio contó con las siguientes características metodológicas que contribuyeron a responder los objetivos planteados en esta investigación:

- Alcance descriptivo: Su objetivo fue comprender el nivel de conocimiento de los adolescentes imbabureños sobre violencia de género.
- Diseño transversal: Los datos se recolectaron en una única ocasión.
- Enfoque mixto: El proceso de recolección de información analizó datos cuantitativos y cualitativos utilizando métodos deductivos como inductivos.

Durante la investigación se plantearon cuatro etapas detalladas a continuación:

Primera fase: Construcción del marco teórico, mismo que se constituyó a partir de la recolección de información mediante literatura especializada sobre temas relacionados con la violencia de género.

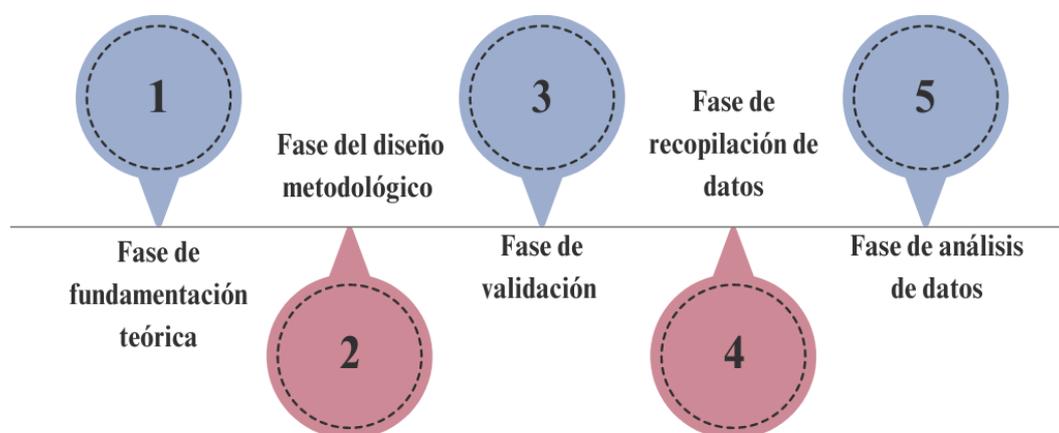
Segunda fase: Selección de técnicas para el levantamiento de datos como la encuesta y la entrevista. En primera instancia, se diseñaron los instrumentos y se calculó la muestra poblacional del estudio. Además, se validaron las preguntas para evitar posibles sesgos o errores.

Tercera fase: Validación de los instrumentos, para lo cual se presentaron los cuestionarios a docentes quienes revisaron y realizaron sugerencias para que se mejoren, aportando credibilidad y fiabilidad a las encuestas y entrevistas.

Cuarta fase: Aplicación de los instrumentos diseñados y validados. Se encuestó a jóvenes de entre 15 y 18 años mediante la intermediación de docentes y autoridades de instituciones educativas. Tras la autorización de la dirección escolar, se compartió con los adolescentes un enlace a un cuestionario en línea. En cuanto a las entrevistas, se contactó a profesionales para que respondieran el cuestionario semiestructurado.

Quinta fase: Análisis de los datos recopilados. Por un lado, la tabulación de las respuestas de los estudiantes y la construcción de tablas de frecuencia y gráficos estadísticos. Por otro, se transcribieron y analizaron las entrevistas a los expertos.

**Figura 8.**  
*Fases de la investigación*



Nota: Elaboración propia

## 2.1 Tipo de Investigación

La investigación busca crear una propuesta educomunicacional que promueva la eliminación de la violencia de género, en jóvenes de 15 a 18 años, para lo cual requirió conocer su opinión, conocimientos y perspectiva respecto a este problema. El enfoque de investigación se definió como descriptiva con un enfoque mixto.

Este tipo de investigación se denomina así porque es una combinación de métodos cuantitativos y cualitativos, lo que aporta las fortalezas de las dos técnicas para lograr un mayor conocimiento de los fenómenos y los sujetos estudiados (Hernández-Sampieri, Fernández, & Baptista, 2014). En ese sentido, la investigación mixta ofreció una ventaja al proporcionar una comprensión más profunda sobre el tema de estudio desde una perspectiva objetiva e interpretativa.

En el método cuantitativo se aplicó encuestas a los adolescentes, de entre 15 a 18 años. A través de este instrumento se logró conocer el nivel de conocimiento que tienen los encuestados respecto a la violencia de género.

De manera complementaria, el enfoque cualitativo se centró en las palabras, en el conocimiento subjetivo, en los argumentos, las razones y las opiniones, por lo que aportó una perspectiva humanista al conocimiento cuantitativo, complementándolo.

## **2.2 Técnicas e instrumentos de investigación**

En esta sección se detallarán las técnicas e instrumentos utilizadas en la investigación:

Para este estudio se usó como técnica la encuesta con un cuestionario cerrado para obtener y analizar los datos de manera cuantitativa. “La técnica de encuesta permite al investigador obtener datos de manera rápida y eficaz, es una de las herramientas cuantitativas más utilizadas para la recolección de información” (Casas Anguita et ál., 2003).

La encuesta fue elaborada en un cuestionario en línea con la herramienta digital Formularios de Google, del cual generó un enlace que fue compartido entre los adolescentes de 15 y 18 años, mediante la intermediación de docentes y directivos de instituciones educativas de Imbabura, se obtuvieron 492 respuestas.

Para la fase cualitativa del estudio, se llevaron a cabo cuatro entrevistas semiestructuradas. Las entrevistas semiestructuradas para Bertomeu (2016) son:

En la entrevista semiestructurada es esencial que el entrevistador tenga una actitud abierta y flexible para poder ir saltando de pregunta según las respuestas que se vayan dando o, inclusive, incorporar alguna nueva cuestión a partir de las respuestas dadas por la persona entrevistada. (pág. 3)

Las entrevistas semiestructuradas se llevaron a cabo con profesionales vinculados al tema de violencia de género, incluyendo un experto en comportamiento social, una líder feminista, un psicólogo y una profesional especializada en educomunicación. Se utilizó un muestreo intencional, que según Hernández (2019), “cumplen con características de interés del investigador, además de seleccionar intencionalmente a los individuos de la población a los que generalmente se tiene fácil acceso” (p. 79).

Este método permite obtener información más precisa y enriquecedora al dirigir la atención hacia expertos que puedan proporcionar conocimientos especializados o perspectivas relevantes sobre violencia de género. Las entrevistas se realizaron utilizando la plataforma digital Zoom Meetings y tuvieron una duración de entre 15 a 35 minutos.

## **2.3 Objetivos, preguntas de investigación y/o hipótesis**

En esta sección se expondrán los objetivos, las interrogantes y las suposiciones de la investigación.

### **2.3.1 Objetivos de la investigación**

1. O1 Conocer cuál es la perspectiva que tienen los adolescentes en Imbabura sobre temas relacionados a la violencia de género.

2. O2 Identificar si los adolescentes normalizan los micromachismos y la violencia dentro de su entorno.
3. O3 Distinguir las preferencias de los jóvenes imbabureños en cuanto al tipo de contenido en redes sociales que prefieren para informarse en temas de violencia de género.

### 2.3.2 Preguntas de investigación

1. P1 ¿Cuál es el nivel de conocimiento y comprensión sobre la violencia de género entre los jóvenes de 15 a 18 años en Imbabura?
2. P2 ¿Los adolescentes consideran normales ciertas conductas violentas y micromachismos en su vida diaria?
3. P3 ¿Cuáles son las preferencias de los jóvenes imbabureños en cuanto al tipo de contenido en redes sociales que prefieren para informarse en temas de violencia de género?

### 2.3.3 Hipótesis de investigación

1. H1 El nivel de conocimiento y comprensión sobre la violencia de género entre los jóvenes de 15 a 18 años en Imbabura es variable y puede ser limitado debido a factores como la falta de educación formal sobre género y derechos humanos, así como la influencia de normas sociales y culturales que minimizan o justifican la violencia.
2. H2 Debido a la influencia de normas sociales y culturales arraigadas, algunos jóvenes en Imbabura pueden tener actitudes y creencias que perpetúan estereotipos de género y discriminación basada en la orientación sexual.
3. H3 Los jóvenes en Imbabura no tienen un interés genuino en consumir información en redes sociales en temas como la violencia de género, promoción de la igualdad de género y la prevención de la violencia.

**Tabla 1.** *Relación de las preguntas e hipótesis de investigación con los objetivos específicos planteados*

Objetivos	Hipótesis	Preguntas
Conocer cuál es la perspectiva que tienen los adolescentes en Imbabura sobre temas	El nivel de conocimiento y comprensión sobre la violencia de género entre los jóvenes de 15 a 18 años en Imbabura es variable y puede ser limitado debido a	¿Cuál es el nivel de conocimiento de la población joven de Imbabura en temas de violencia de género?

relacionados a la violencia de género.	factores como la falta de educación formal sobre género y derechos humanos, así como la influencia de normas sociales y culturales que minimizan o justifican la violencia.	
Identificar si los adolescentes normalizan los micromachismos y la violencia dentro de su entorno.	Debido a la influencia de normas sociales y culturales arraigadas, algunos jóvenes en Imbabura pueden tener actitudes y creencias que perpetúan estereotipos de género y discriminación basada en la orientación sexual.	¿Los adolescentes consideran normales ciertas conductas violentas y micromachismos en su vida diaria?
Distinguir las preferencias de los jóvenes imbabureños en cuanto al tipo de contenido en redes sociales que prefieren para informarse.	Los jóvenes en Imbabura no tienen un interés genuino en consumir información en redes sociales en temas como la violencia de género, promoción de la igualdad de género y la prevención de la violencia.	¿Cuáles son las preferencias de los jóvenes imbabureños en cuanto al tipo de contenido en redes sociales que prefieren para informarse en temas de violencia de género?

Nota: Elaboración propia.

## 2.4 Participantes

Las encuestas fueron realizadas a los adolescentes residentes en Imbabura, cuya población, según ZhunjiWorld, un sitio web de estadísticas mundiales, asciende a 36,120 adolescentes de entre 14 y 19 años.

Se seleccionó una muestra poblacional de los 36,120 adolescentes con el objetivo de triangular los resultados de los componentes cuantitativos de la investigación, lo que permitió evaluar dichos resultados. Se estableció un nivel de confianza del 95 % y un margen de error de 5 %, lo que arrojó a 381 adolescentes de entre 15 y 18 años.

Para ello se utilizó la siguiente fórmula estadística:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Donde:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

$$n = \frac{36.120 * 1,96^2 * 0,5 * 0,5}{0,05^2 * (36.120 - 1) + 1,96^2 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = \frac{36.120 * 3,8416 * 0,25}{0,05^2 * 36.119 + 3,8416 * 0,25}$$

$$n = \frac{34.689648}{113,025 + 0.9604} = 381$$

## 2.5 Procedimiento y plan de análisis de datos

A continuación, se detalla el proceso de desarrollo de la investigación y como se realizó el análisis de la información y el software utilizado.

### 2.5.1 Enfoque cuantitativo de la investigación

Para el análisis cuantitativo se utilizó el programa Excel, un software desarrollado por Microsoft, esta herramienta facilitó la interpretación de los datos recopilados en las encuestas y a su vez funcionó para presentar la información en gráficos.

**Tabla 2.** Matriz de categorización de encuestas aplicadas a la muestra de la población joven imbabureña.

Objetivo	Categoría	Subcategoría	Pregunta	Fuentes	Técnicas
Analizar el nivel de conocimiento en violencia de género entre adolescentes de Imbabura, de entre 15 y 18 años.	<u>Género</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Femenino</li> <li>• Masculino</li> <li>• Otro</li> </ul>	¿Con qué género se identifica?	Adolescentes imbabureños	Encuesta
	<u>Rango etario</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 15 años</li> <li>• 16 años</li> <li>• 17 años</li> <li>• 18 años</li> </ul>	¿Qué edad tiene?	Adolescentes imbabureños	Encuesta
	<u>Identificación étnica</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mestizo</li> <li>• Indígena</li> <li>• Afrodescendiente</li> <li>• Montubio</li> <li>• Blanco</li> </ul>	¿Como se auto identifica cómo?	Adolescentes imbabureños	Encuesta
	<u>Pertenencia cantonal de la provincia de Imbabura</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Antonio Ante</li> <li>• Cotacachi</li> <li>• Ibarra</li> <li>• Otavalo</li> <li>• Pimampiro</li> <li>• San Miguel de Urcuquí</li> </ul>	Seleccione el cantón al que pertenece	Adolescentes imbabureños	Encuesta
	<u>Comprensión del concepto de</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si</li> <li>• No</li> </ul>			Encuesta

<u>violencia de género.</u>		¿Conoce qué es la violencia de género?	Adolescentes imbabureños	
<u>Identificación de la relación asociada con la violencia de género.</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones y situaciones que ponen en riesgo la seguridad física de un individuo, incluyendo golpes, lanzamiento de objetos, sacudidas, y otras conductas que pueden resultar en lesiones corporales.</li> <li>• Buscar dominar las acciones, comportamientos, creencias y elecciones de otros mediante tácticas como intimidación, manipulación, amenaza o humillación, con el fin de causar daño a su bienestar mental.</li> <li>• Son actos no deseados de índole sexuales y físicos.</li> <li>• Usar el dinero para ejercer relaciones de poder con una persona.</li> <li>• Todas la anteriores.</li> <li>• Otro.</li> </ul>	¿Cómo definiría la violencia de género?	Adolescentes imbabureños	Encuesta
<u>Tipos de violencia de género</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Violencia Física</li> <li>• Violencia Sexual</li> <li>• Violencia Psicológica</li> </ul>	Selecione TRES tipos de violencia de género que conozca	Adolescentes imbabureños	Encuesta

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Violencia Económica</li> <li>• Violencia Institucional</li> <li>• Violencia Digital</li> <li>• Ninguna</li> </ul>			
	<u>Conocimiento del ciclo de violencia en relaciones de pareja</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si</li> <li>• No</li> </ul>	¿Sabía de la existencia del ciclo de violencia en parejas?	Adolescentes imbabureños	Encuesta
	<u>Normalización de violencia en relaciones de pareja</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mi pareja me fuerza a rendirle cuentas de cómo gasto mi dinero</li> <li>• Que mi pareja solo tenga contacto conmigo, porque no necesita a nadie más</li> <li>• Si mi pareja quiere tener actividad sexual y yo no quiero, debo hacerlo para que no se moleste</li> <li>• Cuando mi pareja se enoja, suele darme sacudidas</li> <li>• Mi pareja puede hacer que no me ponga cierta prenda de vestir si no le parece</li> <li>• Ninguna</li> </ul>	De estos aspectos, cuáles considera que son normales en una relación en pareja.	Adolescentes imbabureños	Encuesta

<u>Nivel de conocimiento sobre la comunidad LGBTQ+</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si</li> <li>• No</li> </ul>	¿Sabe lo que significa las siglas del acrónimo LGBTQ+?	Adolescentes imbabureños	Encuesta
<u>Conceptos de educación de género</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuánto conoce sobre Feminismo</li> <li>• Cuánto conoce sobre Patriarcado</li> <li>• Cuánto conoce sobre Machismo</li> <li>• Cuánto conoce sobre Sexismo</li> <li>• Cuánto conoce sobre Micromachismo</li> <li>• Cuánto conoce sobre Mansplaining</li> <li>• Cuánto conoce sobre Empoderamiento</li> <li>• Cuánto conoce sobre Gaslighting</li> <li>• Cuánto conoce sobre Masculinidad Tóxica</li> </ul>	En una escala de Mucho, Poco o Nada, señale si conoce de que trata los siguientes temas	Adolescentes imbabureños	Encuesta
<u>Conocimiento sobre orientaciones sexuales</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Heterosexualidad</li> <li>• Homosexualidad</li> <li>• Bisexualidad</li> <li>• Pansexualidad</li> <li>• Asexualidad</li> <li>• Queer</li> <li>• Otro</li> </ul>	¿Cuál de las siguientes orientaciones sexuales conoce?	Adolescentes imbabureños	Encuesta
		En una escala de Mucho,		Encuesta

<u>Normalización de violencia verbal</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• He utilizado la palabra "maricón" para herir a alguien</li> <li>• He utilizado la palabra "machona" para herir a alguien</li> <li>• He utilizado la palabra "afeminado" para herir a alguien</li> </ul>	Poco o Nada, señale si utiliza algunas de las siguientes palabras	Adolescentes imbabureños	
<u>Normalización de micromachismos</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rosa para las niñas, azul para los niños</li> <li>• Qué suerte, tu marido te ayuda en casa</li> <li>• Si hay celos es porqué tiene miedo a perderme</li> <li>• Corres como una niña</li> <li>• Mujer tenía que ser la que conduce</li> <li>• Como va a ir vestida así parece "puta"</li> <li>• Si mi pareja se pone agresivo/a es porqué hice algo que no le gusta</li> <li>• Otro</li> </ul>	Seleccione TRES OPCIONES de las siguientes frases que he dicho o escuchado en mi entorno	Adolescentes imbabureños	Encuesta
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Arrojar una bebida sobre el libro de un compañero</li> <li>• Hacer gestos obscenos a compañeras o compañeros</li> <li>• Usar apodos con el objetivo de humillar a alguien y</li> </ul>	¿Cuál de las siguientes acciones consideras como bullying?	Adolescentes imbabureños	Encuesta

		<p>acompañados de otros insultos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Publicar en redes sociales insultos hacia un compañero/a</li> <li>• Cuando todo un grupo decide ignorar a un compañero o compañera, no invitarlo a actividades grupales haciéndolo sentir desplazado.</li> <li>• Agresiones físicas cotidianas.</li> <li>• Otro.</li> </ul>			
	<p><u>Identificación y Percepción del Acoso escolar</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bullying verbal (insultos, burlas).</li> <li>• Bullying físico (golpes, empujones).</li> <li>• Bullying social (aislamiento, exclusión).</li> <li>• Cyberbullying (acoso a través de</li> </ul>	<p>He experimentado o he sido testigo de algún tipo de bullying en mi entorno, si su</p>	<p>Adolescentes imbabureños</p>	<p>Encuesta</p>

		<p>internet y redes sociales).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Otro</li> </ul>	<p>respuesta es sí, ¿cuáles?</p>		
	<p><u>Evaluación de normalización de estereotipos</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las faldas son para las mujeres, los hombres no pueden usarlas.</li> <li>• Un hombre no puede llorar, porque eso lo hacen las mujeres</li> <li>• Los piropos. callejeros me hacen sentir atractiva/o.</li> <li>• Las mujeres deben cuidarse de verse provocativas.</li> <li>• Los hombres no pueden maquillarse, el maquillaje es para las mujeres.</li> </ul>	<p>Señale lo que considere Verdadero o Falso</p>	<p>Adolescentes imbabureños</p>	<p>Encuesta</p>
	<p><u>Actitudes hacia la Importancia de Abordar la Violencia de Género</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Crees que hablar de la violencia de género y sus tipos es importante?</li> <li>• ¿Te interesaría conocer sobre la violencia de género y sus tipos?</li> </ul>	<p>Responda lo siguiente:</p>	<p>Adolescentes imbabureños</p>	<p>Encuesta</p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Te gustaría que exista un canal en redes sociales en el que te puedas informar de estos temas?</li> </ul>			
<u>Preferencias para Informarse sobre Violencia de Género</u>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Redes Sociales</li> <li>• Blogs</li> <li>• Podcast</li> <li>• Página web</li> <li>• Otro</li> </ul>	¿A través de que medios le gustaría conocer sobre violencia de género?	Adolescentes imbabureños	Encuesta
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facebook</li> <li>• Instagram</li> <li>• Tik Tok</li> <li>• YouTube</li> <li>• Twitter</li> </ul>	¿Qué redes sociales utiliza con mayor frecuencia?	Adolescentes imbabureños	Encuesta
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Videos</li> <li>• Fotografías</li> <li>• Podcast</li> <li>• Infografías</li> <li>• Reels</li> </ul>	¿A través de que herramienta le gustaría conocer sobre		Encuesta

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tik Toks</li> <li>• Otro</li> </ul>	violencia de género?		
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Antes de las 5 am</li> <li>• 5-7 am</li> <li>• 8-10 am</li> <li>• 11-12 mediodía</li> <li>• 1-3 pm</li> <li>• 4-6 pm</li> <li>• 7-9 pm</li> <li>• Después de las 9 pm</li> </ul>	¿A qué hora estás más activo en las redes sociales?	Adolescentes imbabureños	Encuesta

Nota: Elaboración propia.

### 2.5.2 Enfoque cualitativo de la investigación

El enfoque cualitativo implicó el análisis de las entrevistas de manera descriptiva, pues de esta manera se pudo profundizar en la comprensión de los temas tratados con los entrevistados. Se llevaron a cabo cuatro entrevistas incluyendo un experto en comportamiento social, una líder feminista, un psicólogo y una profesional especializada en educomunicación. Las entrevistas a estos expertos sirvieron para tener una comprensión más amplia y acertada del tema de violencia de género entre adolescentes.

**Tabla 3.** Matriz de categorización de entrevistas a expertos

Objetivo	Categoría	Subcategoría	Fuentes	Técnicas
Analizar el nivel de conocimiento	<u>Violencia de género en adolescentes</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perspectiva de feminismo e importancia.</li> </ul>	María Victoria Arico	Entrevista virtual

<p>en violencia de género entre adolescentes de Imbabura, de entre 15 y 18 años.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perspectiva en violencia de género.</li> <li>• Experiencias feministas.</li> <li>• Importancia del feminismo.</li> <li>• Perspectiva en violencia de género.</li> <li>• Importancia de informarse en violencia de género.</li> </ul>		
	<p><u>Educomunicación</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perspectiva de Educomunicación.</li> <li>• Importancia de la educomunicación .</li> <li>• Educar en violencia de género.</li> <li>• Redes Sociales y Educomunicación .</li> <li>• Elementos importantes para elaborar una propuesta de educomunicación .</li> </ul>	<p>Carla Fernanda Aguas Herrera</p>	<p>Entrevista virtual</p>
	<p><u>Violencia de género en adolescentes</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perspectiva de violencia de género.</li> <li>• Conductas machistas y estereotipos.</li> </ul>	<p>Ricardo Daniel Jurado Córdova</p>	<p>Entrevista virtual</p>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Factores que contribuyen a la violencia de género en jóvenes.</li> <li>• Relación entre violencia de género, redes sociales y películas adolescentes.</li> <li>• Medios de comunicación, redes sociales y violencia de género.</li> <li>• Recomendaciones para fomentar conciencia en temas de violencia de género.</li> </ul>		
	<p><u>Violencia de género en adolescentes</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perspectiva de violencia de género.</li> <li>• Conductas machistas y estereotipos.</li> <li>• Violencia en parejas jóvenes.</li> <li>• Relación entre violencia de género y acoso escolar.</li> <li>• Comunidad LGBTQ+.</li> <li>• Educación en violencia de género.</li> <li>• Medios de comunicación, redes sociales y</li> </ul>	<p>Juan Carlos Pilacuán</p>	<p>Entrevista virtual</p>

		violencia de género. • Fomentar conciencia y promover relaciones sanas en los adolescentes.		
--	--	--	--	--

Nota: Elaboración propia

### 2.5.3. Validación de expertos

El método de validación de expertos fue crucial para asegurar la calidad y la validez de los instrumentos utilizados en la investigación, al garantizar que sean relevantes y claros para las personas entrevistadas.

Se eligieron a dos expertos docentes de la Universidad Técnica del Norte, quienes poseen una amplia trayectoria profesional.

Contar con opiniones fundamentadas de expertos respaldó la investigación, proporcionando una comprensión más amplia y detallada de la situación. Además, los expertos son cruciales para enriquecer el diálogo y contribuir al progreso y entendimiento de los resultados.

---

**CAPÍTULO III:**  
**RESULTADOS**



## CAPÍTULO III: RESULTADOS

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos, iniciando con la presentación de las entrevistas correspondientes al enfoque cualitativo y posteriormente las encuestas relacionadas con el enfoque cuantitativo.

### 3.1 Análisis enfoque cualitativo

Con el propósito de facilitar el análisis de las entrevistas, se diseñó un cuadro de codificación que resume el tema central tratado, junto con información sobre la técnica y los tipos de instrumentos utilizados durante las entrevistas.

**Tabla 4.** *Cuadro de codificación de entrevistas*

	<b>Técnica e instrumento</b>	<b>Temática central</b>	<b>Fecha</b>
<b>Entrevista 1</b>	<u>Entrevista</u> <u>Cuestionario</u>	Violencia de Género	20/12/2023
<b>Entrevista 2</b>	<u>Entrevista</u> <u>Cuestionario</u>	Educomunicación	15/01/2024
<b>Entrevista 3</b>	<u>Entrevista</u> <u>Cuestionario</u>	Violencia de Género	19/04/2024
<b>Entrevista 4</b>	<u>Entrevista</u> <u>Cuestionario</u>	Violencia de Género	14/05/2024

Nota: Elaboración propia.

### 3.1.1 Entrevista 1. María Victoria Arico.

**Tabla 5.** Perfil del entrevistado, María Victoria Arico.

Nombre	Perfil	Temáticas
<p><u>María Victoria Arico</u></p> 	<p>Licenciada en Ciencias Políticas y estudiante de Comunicación.</p> <p>Una de las fundadoras del colectivo feminista Aquelarre Ultravioleta de Imbabura.</p> <p>Produce contenido en Instagram donde aborda una variedad de temas, enfocándose particularmente en cuestiones sociales, feminismo, género y política.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perspectiva de feminismo e importancia.</li> <li>• Perspectiva en violencia de género.</li> <li>• Experiencias feministas.</li> <li>• Importancia del feminismo en adolescentes.</li> <li>• Aquelarre Ultravioleta</li> <li>• Educomunicación.</li> <li>• Importancia de informarse en violencia de género.</li> </ul>

Nota: Elaboración propia.

En la entrevista con María Victoria Arico se abordó los temas de feminismo en Imbabura y la violencia de género entre los adolescentes. María Victoria destacó la importancia del feminismo y el empoderamiento femenino en la sociedad, afirmando que esto permite no solo a las mujeres alcanzar su máximo potencial, sino que también beneficia a los hombres al promover relaciones más equitativas y justas.

María Victoria hizo hincapié que en Ecuador el feminismo ha cobrado mayor relevancia en los últimos años debido al aumento de casos de femicidios. Este fenómeno ha despertado el interés de un gran número de mujeres, en su mayoría mujeres jóvenes que se muestran interesadas en aprender del feminismo.

En relación con las mujeres jóvenes y su conexión con el feminismo, se mencionó que se debe a una combinación de conciencia social, vivencias personales y la búsqueda de empoderamiento. Muchas mujeres jóvenes han enfrentado o presenciado discriminación de género o violencia en su círculo social. Estas vivencias pueden motivarlas a involucrarse en movimientos feministas.

Además, comentó que junto con un grupo de amigas surgió la idea de crear un colectivo feminista en Imbabura, al que llamaron "Colectiva Aquelarre Ultravioleta", que vela por las niñas y mujeres imbabureñas. Al principio, Aquelarre acompañaba a los familiares de las víctimas a los plantones para exigir justicia y acompañaban a las madres violentadas en sus procesos judiciales. Tal y como María Victoria comentó, Aquelarre pasó de las palabras a la acción y desarrolló proyectos sociales como "Infancias Seguras," donde brindaron apoyo a madres y a sus hijos, y "Menstruación Digna" donde distribuían toallas sanitarias a mujeres en situación de movilidad humana. Las comunicadas feministas brindan un espacio donde las mujeres se sientan seguras.

Para María Victoria, la violencia de género es cualquier forma de violencia estructural patriarcal dirigida contra las mujeres. Ella sostiene que la violencia de género no solo es ejercida por parejas o exparejas, sino que también incluye cualquier situación en la que alguien haga comentarios o realice acciones que hagan sentir incómoda a una mujer.

Ella considera que aún hay mucho por hacer en cuanto a la educación de los adolescentes de Imbabura sobre temas de violencia de género. Manifestó que, en su círculo social, algunos hombres están tratando de cambiar ciertas conductas machistas en consecuencia a que les hacía notar que esas conductas eran incorrectas, subrayó que es responsabilidad de todos llamar la atención a los hombres cuando exhiben comportamientos machistas.

Además, señaló que, aunque Ibarra ha crecido considerablemente con comunidades diversas, todavía persisten micromachismos donde se culpa a las víctimas por las agresiones que sufren. María Victoria cree que la concientización en violencia de género es un trabajo que se debe comenzar en la infancia para lograr una adolescencia más consciente en temas de igualdad de género.

Las redes sociales desempeñan un papel crucial en la difusión de información sobre violencia de género, ya que los jóvenes tienen fácil acceso a ellas. María Victoria considera que los adolescentes son más receptivos cuando se utiliza un enfoque creativo y atractivo para captar su atención y fomentar el debate sobre sus acciones en relación con la violencia de género.

Para finalizar la entrevista destacó la importancia de los comunicadores y su labor de adaptar sus mensajes al público al que se dirigen, especialmente a los adolescentes, creando contenido que se ajuste a sus circunstancias y necesidades. Enfatizó que a pesar de que en "Aquelarre" ya no son tan activas con proyectos sociales debido a que algunas

chicas ya no residen en el país, su red social Instagram sigue recibiendo mensajes de mujeres y niñas, y que su labor como colectivo feminista sigue comprometido a velar por la seguridad de niñas y mujeres imbabureñas.

### 3.1.2 Entrevista 2. Carla Fernanda Aguas Herrera.

**Tabla 6.** Perfil del entrevistado, Carla Fernanda Aguas Herrera.

Nombre	Perfil	Temáticas
<p><u>Carla Fernanda Aguas Herrera</u></p> 	<p>Es magíster en Ciencias de la Educación y Licenciada en Comunicación Social, actualmente estudia el doctorado en Educación e Innovación en la Universidad de Investigación e Innovación de México. Es Docente y periodista. Tiene gran experiencia trabajando con adolescentes.</p> <p>Es experta en temas de Educomunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perspectiva de Educomunicación.</li> <li>• Importancia de la educomunicación.</li> <li>• Educar en violencia de género.</li> <li>• Redes Sociales y Educomunicación.</li> <li>• Elementos importantes para elaborar una propuesta de educomunicación.</li> </ul>

Nota: Elaboración propia.

En la entrevista se discutió el rol de la educomunicación en los adolescentes y la violencia de género. Carla Aguas destacó que la educomunicación implica procesos que abarcan diversas formas de comunicación y educación, señaló que la educomunicación desempeña un papel fundamental en la sociedad contemporánea al integrar la educación y la comunicación como herramientas para el desarrollo humano y social.

Con respecto a las redes sociales manifestó que pueden ser una herramienta poderosa para la pedagogía de la comunicación si se manejan adecuadamente con fines educativos. No solo complementan a los medios de comunicación tradicionales, sino que también

presentan el reto y la oportunidad de utilizar estas nuevas plataformas en beneficio de la educación.

Carla Aguas comentó que los jóvenes ya no consumen tanto Facebook e Instagram; para llegar a ellos con información, considera que el canal más efectivo en la actualidad es TikTok ya que es una herramienta con gran alcance entre los jóvenes, y en el ámbito político también ha demostrado ser una estrategia eficaz para llegar a este grupo demográfico. Un ejemplo que ella señaló fue el caso del excandidato a la presidencia Xavier Hervas, quien en 2021 centró toda su campaña política en TikTok. Gracias a esta plataforma, Hervas logró captar el voto de muchos jóvenes, lo que le permitió alcanzar el cuarto puesto en las elecciones. Este ejemplo ilustra que cuándo se utiliza de manera adecuada esta plataforma digital puede ser muy efectiva para conectar con los adolescentes.

Para la entrevistada la educomunicación mejora el aprendizaje de los adolescentes al hacer el proceso educativo más interactivo, relevante y atractivo, al mismo tiempo que desarrolla habilidades críticas y creativas esenciales para su desarrollo integral. También, opinó que la inteligencia artificial, representan una forma innovadora de enseñar, y es crucial que no ignoremos su impacto. La educomunicación, que está estrechamente vinculada con la creatividad, requiere que los docentes trasciendan los métodos tradicionales de enseñanza. La tecnología no puede ser ignorada, y aquellos maestros que no se actualicen corren el riesgo de ser reemplazados. Carla sugiere que es esencial que los educadores adopten y se adapten a estas nuevas herramientas para mantenerse relevantes y efectivos en su labor educativa.

En lo que se refiere a violencia de género considera que es un tema delicado para tratar con adolescentes ya que la adolescencia es una etapa desafiante donde los jóvenes tienen la violencia verbal lamentablemente muy normalizada. Aguas también señaló que la educomunicación y la violencia de género son temas de gran importancia para trabajarlas juntas. La combinación de estos enfoques puede tener un impacto significativo en la prevención de violencia de género. Utilizando la educomunicación, se pueden promover valores como el respeto, la empatía, y la igualdad de género.

Además, sugirió que para crear una propuesta educomunicacional efectiva es vital captar la atención de los adolescentes. Como algunas ideas de productos educomunicacionales comentó incluir debates sobre género y nuevas identidades tanto con adolescentes como con maestros, así como la presentación de pequeñas escenas teatrales que ilustren situaciones de violencia de género para crear conciencia en los jóvenes.

Para finalizar la entrevista comentó que es momento de dar voz a los adolescentes en espacios como podcasts o cortometrajes, permitiéndoles participar activamente y expresar sus perspectivas sobre estos temas cruciales de género y violencia de género. La educomunicación fomenta el pensamiento crítico y la capacidad de análisis, ayudando a

los jóvenes a cuestionar y desafiar estereotipos de género y normas culturales que perpetúan la violencia. Al darles voz a los adolescentes y permitirles participar activamente en la creación de contenidos y campañas educativas, se les empodera para ser agentes de cambio en sus propias sociedades fomentando relaciones más sanas y equitativas promoviendo una cultura de paz y respeto.

### 3.1.3 Entrevista 3. Ricardo Daniel Jurado Córdova.

**Tabla 7.** Perfil del entrevistado, Ricardo Daniel Jurado Córdova.

Nombre	Perfil	Temáticas
<p><u>Ricardo Daniel Jurado Córdova</u></p> 	<p>Sociólogo por la Universidad Central del Ecuador. Está siempre involucrado en programas con temas sociales como aprendiendo a vivir con VIH 1ra edición, rol del sector privado en la cooperación internacional, facilitador comunitario y en derechos humanos nivel 1.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Perspectiva de violencia de género.</li> <li>• Conductas machistas y estereotipos.</li> <li>• Factores que contribuyen a la violencia de género en jóvenes.</li> <li>• Relación entre violencia de género, redes sociales y películas adolescentes.</li> <li>• Medios de comunicación, redes sociales y violencia de género.</li> <li>• Recomendaciones para fomentar conciencia en temas de violencia de género.</li> </ul>

Nota: Elaboración propia.

La entrevista se centró en los comportamientos sociales que lleva a los jóvenes a normalizar la violencia de género. El sociólogo Ricardo Jurado comentó que para él la violencia de género es cualquier tipo de violencia que se perpetua contra alguien por su género.

Jurado considera que la violencia va de la mano con los estereotipos de género que se normalizan en la sociedad, especialmente en la adolescencia. Ejercen una influencia significativa en la vida de los adolescentes, moldeando sus percepciones, comportamientos y relaciones. Manifiesta que, desde una edad temprana, están expuestos a los roles y expectativas de género rígidos y preestablecidos, que a menudo perpetúan desigualdades y discriminaciones. Los adolescentes, al estar inmersos en una cultura donde se promueven estereotipos como la idea de que los hombres deben ser fuertes y dominantes, mientras que las mujeres deben ser sumisas y complacientes, pueden experimentar presión para conformarse a estas normas. Además, aclaró que los adolescentes que no se ajustan a estos estereotipos establecidos por la sociedad pueden enfrentar estigmatización y exclusión social, lo que afecta su etapa de desarrollo.

El entrevistado identifica que los tipos de violencia más comunes entre los adolescentes son la intimidación, la manipulación emocional y la violencia física, señalando que la violencia económica no es tan prevalente en este grupo. Destaca la gravedad de la violencia física como la más preocupante. Estas formas de violencia pueden manifestarse de manera sutil e ir escalando hasta convertirse en algo grave.

Respecto a la normalización de la violencia entre los adolescentes destacó que a menudo dificulta que reconozcan las microviolencias. Esta normalización puede hacer que los adolescentes no reconozcan la gravedad de estas acciones ni sus impactos negativos en las relaciones interpersonales. Estas microviolencias, que incluyen comportamientos como el uso de lenguaje sexista, el menosprecio y la exclusión social basada en el género, pueden ser internalizadas por los jóvenes como parte de la dinámica social cotidiana.

También manifestó que, dentro del entorno escolar, los adolescentes pueden llegar a normalizar conductas de violencia graves debido a la convivencia prolongada entre ellos. Esta convivencia constante puede hacer que ciertos comportamientos violentos pasen desapercibidos o sean aceptados como parte de la dinámica del entorno social.

En relación de la violencia de género con el cine juvenil señaló que se perpetúa los micromachismos y normaliza los celos, reproduciendo así nociones dañinas sobre las relaciones. También, comentó sobre la labor de los medios de comunicación y que tienen el potencial de prevenir la violencia de género al educar y sensibilizar al público, lamentablemente comentó que no siempre cumplen con esta responsabilidad. En lugar de promover un cambio positivo, algunos medios revictimizan a las personas que han sido abusadas.

Considera que sería beneficioso incluir en las mallas curriculares temas como género, identidad y roles de género, ya que la educación desempeña un papel vital en la transformación de las creencias arraigadas en la sociedad.

Para finalizar Jurado explicó que la educomunicación cuando se aplica de manera efectiva, tiene el potencial de educar a los jóvenes sobre temas como el género, la identidad y los roles de género, permitiendo que reciban esta información de manera clara y comprensible y que es fundamental sensibilizar a los adolescentes sobre las microviolencias y fomentar una cultura de respeto y equidad desde una edad temprana para prevenir su normalización.

### 3.1.4 Entrevista 4. Juan Carlos Pilacúan España.

**Tabla 8.** Perfil del entrevistado, Juan Carlos Pilacúan España.

Nombre	Perfil	Temáticas
<p data-bbox="236 1234 579 1312"><u>Juan Carlos Pilacúan España</u></p> 	<p data-bbox="598 1234 978 1350">Doctor en Psicología Clínica, por la Universidad Cristiana Latinoamericana</p> <p data-bbox="598 1397 978 1476">Es experto en Mediación Social y Familiar, tiene un</p> <p data-bbox="598 1523 978 1682">máster en Tanatología y acompañamiento al fin de Vida por la Universita di Padova de Italia</p> <p data-bbox="598 1729 978 1845">Es director del Centro de apoyo psicológico y familiar Bienestar en Tulcán.</p>	<ul data-bbox="1046 1234 1318 1977" style="list-style-type: none"> <li>• Perspectiva de violencia de género.</li> <li>• Conductas machistas y estereotipos.</li> <li>• Violencia en parejas jóvenes.</li> <li>• Relación entre violencia de género y acoso escolar.</li> <li>• Comunidad LGBTQ+.</li> <li>• Educación en violencia de género.</li> <li>• Medios de comunicación, redes sociales y</li> </ul>

	Docente Ocasional en la Universidad Politécnica Estatal del Carchi.	violencia de género. • Fomentar conciencia y promover relaciones sanas en los adolescentes.
--	---	--

Nota: Elaboración propia.

En la entrevista se destacó que, desde la perspectiva de la psicología clínica, la violencia de género es un fenómeno social que se convierte en un problema psicosocial. Este fenómeno está asociado con diversas patologías, como el estrés postraumático, el estrés agudo, los trastornos desadaptativos y enfermedades más graves como la depresión. Para Juan Carlos en la psicología clínica, la violencia de género actúa como un desencadenante significativo de estos problemas de salud mental. También hace hincapié en que la violencia de género puede dirigirse hacia cualquier persona, ya sea hombre, mujer, o alguien con preferencias sexuales hacia personas del mismo sexo o de ambos sexos.

Manifestó que la violencia de género entre los adolescentes es especialmente difícil de combatir porque tiende a normalizarse. Los adolescentes a menudo provienen de entornos donde la violencia de género se manifiesta de diversas formas, como la violencia cultural y el machismo, que ya están profundamente arraigados en su entorno. Esta exposición constante lleva a los jóvenes a aprender y aceptar estos comportamientos como normales desde una edad temprana. Juan Carlos considera que normalizar la violencia de género desde la adolescencia tiene graves consecuencias a largo plazo, al aceptar estos comportamientos como parte de la vida cotidiana, se dificulta la identificación, prevención y erradicación de la violencia de género, perpetuando así su existencia a lo largo de generaciones.

En relación de los adolescentes con las relaciones de parejas jóvenes comenta que atraviesan una etapa de desarrollo en la que a menudo no perciben la violencia de género como algo negativo, normalizando muchas conductas machistas en sus relaciones. Para ellos, es común aceptar que el hombre tiene el poder en la relación. Las relaciones de pareja entre adolescentes carecen de orientación y guía, lo que lleva a como Juan Carlos dice a un analfabetismo emocional. Esta falta de alfabetización emocional se manifiesta en la incapacidad de controlar impulsos y emociones, como la ira y la alegría, lo que puede derivar en conductas agresivas. Es crucial que los adolescentes reciban educación emocional antes de embarcarse en relaciones sentimentales, para que puedan desarrollar relaciones más armoniosas.

El Dr. Juan Carlos afirmó que el acoso escolar se diferencia de la violencia de género en que no implica una relación de pareja ni agresiones motivadas por el género de la víctima.

En el acoso escolar, las agresiones no están relacionadas con la identidad de género, sino que se centran en otras formas de hostigamiento y abuso de poder.

Manifestó que la labor educomunicacional es una excelente opción para los adolescentes, ya que están en una etapa donde aprenden tanto de manera formal como informal. Por ello, es crucial educarlos sobre este fenómeno para fomentar una comprensión más profunda y prevenir comportamientos negativos.

Por último, hablo del papel crucial de los medios de comunicación, ya que los jóvenes se desarrollan en gran medida en el ámbito virtual. La información que reciben a través de los medios y las redes sociales puede influir significativamente en sus conductas, incluyendo cómo perciben y ejercen la violencia de género. Por lo tanto, sugiere que es fundamental que los medios de comunicación actúen con ética y adopten enfoques de educomunicación. Es vital crear conciencia sobre la normalización de conductas violentas que a menudo se consideran aceptables. Promover espacios educomunicativos es esencial para abordar y prevenir la violencia de género desde una perspectiva educativa y transformadora.

### 3.2 Análisis enfoque cuantitativo

Dentro del enfoque cuantitativo se presentan los resultados de la encuesta aplicada a los adolescentes de Imbabura, de 15 a 18 años, mediante la utilización de tablas y gráficos estadísticos.

#### 3.2.1 Encuesta

La muestra poblacional estuvo compuesta por 36.120 adolescentes imbabureños de entre 15 y 18 años, utilizando la fórmula estadística, resultó en 381 encuestas requeridas. Sin embargo, se realizaron un total de 493 encuestas, superando el tamaño de la muestra prevista. Esto significa que el margen de error es menor.

**Tabla 9.** *Tabulación de las personas que aceptan participar en la investigación*

	<b>Respuestas</b>	<b>Porcentaje</b>
Sí	490	99,4
No	3	,6
Total	493	100,0

Nota: Elaboración propia.

**Figura 9.** *Porcentaje de aceptación del público objetivo del estudio*



Nota: Elaboración propia.

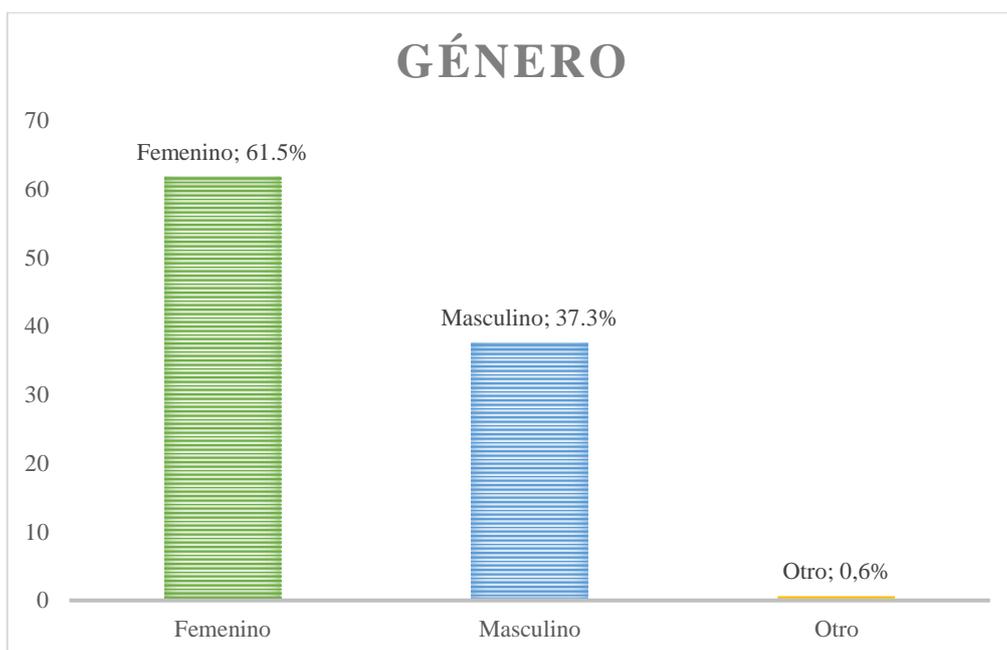
El consentimiento informado en una encuesta es la solicitud realizada a las personas para que colaboren voluntariamente en un estudio. Al aceptar los lineamientos establecidos, el encuestado autoriza así su inclusión en la investigación. De los participantes, el 99.4% manifestó su acuerdo para responder la encuesta, mientras que solo el 0.6% no mostró interés en participar. Estos datos, recopilados de una muestra total de 493 estudiantes, destacan una disposición generalizada por parte de la población estudiantil para colaborar en la investigación.

**Tabla 10.** *Tabulación del género del público objetivo del estudio*

		Respuestas	Porcentaje
Válido	Femenino	303	61,5
	Masculino	184	37,3
	Otro	3	,6
	Total	490	100

Nota: Elaboración propia.

**Figura 10.** *Género de los encuestados*



Nota: Elaboración propia.

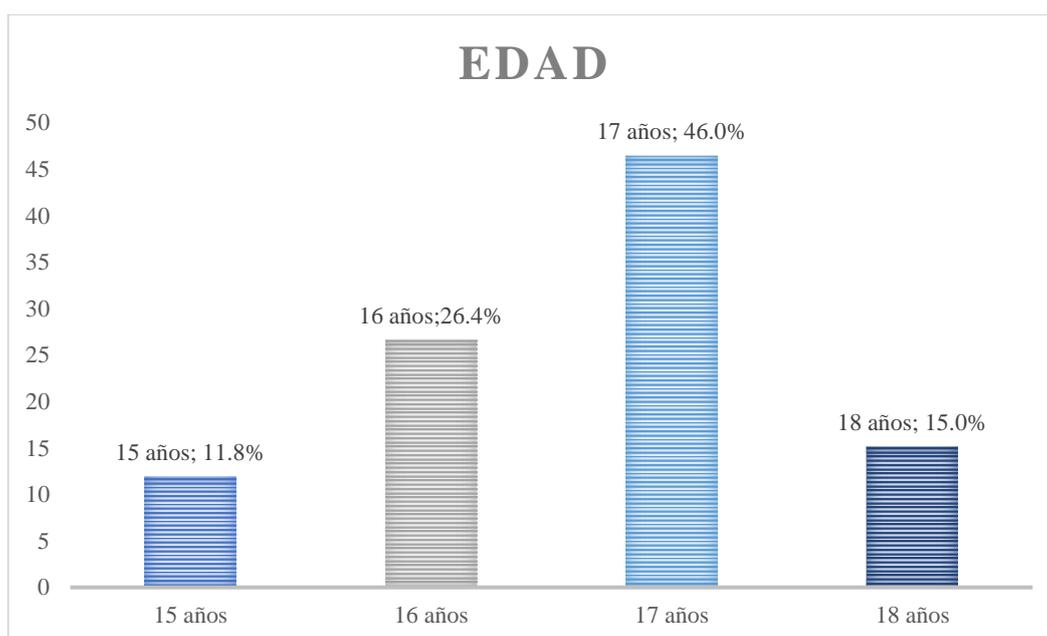
De los 490 encuestados, el 61.5% pertenece al género femenino. Esto nos permite analizar mejor la perspectiva femenina en la normalización de la violencia, tomando en cuenta, que son las mujeres quienes están más expuestas a la violencia de género. El 37.3% pertenece al género masculino, lo que nos permite entender cómo los hombres perciben la violencia de género. Además, el 0.6% de los encuestados se identificaron como "otro", indicando que hay jóvenes en Imbabura que no se identifican ni como femeninos ni masculinos. Es importante considerar que la población de género femenino es casi el doble que la de género masculino, lo que implica que los resultados pueden reflejar principalmente la opinión de este grupo.

**Tabla 11.** *Rango de edad de los encuestados*

		<b>Respuesta</b>	<b>Porcentaje</b>
Válido	15 años	58	11,8
	16 años	130	26,4
	17 años	227	46,0
	18 años	74	15,0
	Total	490	100,0

Nota: Elaboración propia.

**Figura 11.** Distribución por edad de los encuestados



Nota: Elaboración propia.

Los resultados muestran que el rango de edad más numeroso es el de estudiantes de 17 años, con un 46.0% de la muestra, seguido por los de 16 años, con un 26.4%. Además, el 11.8% corresponde a jóvenes de 15 años, mientras que aquellos de 18 años representan el 15.0% del total. Estos resultados indican que la mayoría de los encuestados se encuentra en la adolescencia, y se caracterizan por el interés a las relaciones románticas y la sexualidad.

La prevalencia de estos grupos de edad es significativa, ya que durante la adolescencia están desarrollando sus propias opiniones y personalidades. Estos años son cruciales para la formación de sus creencias y comportamientos.

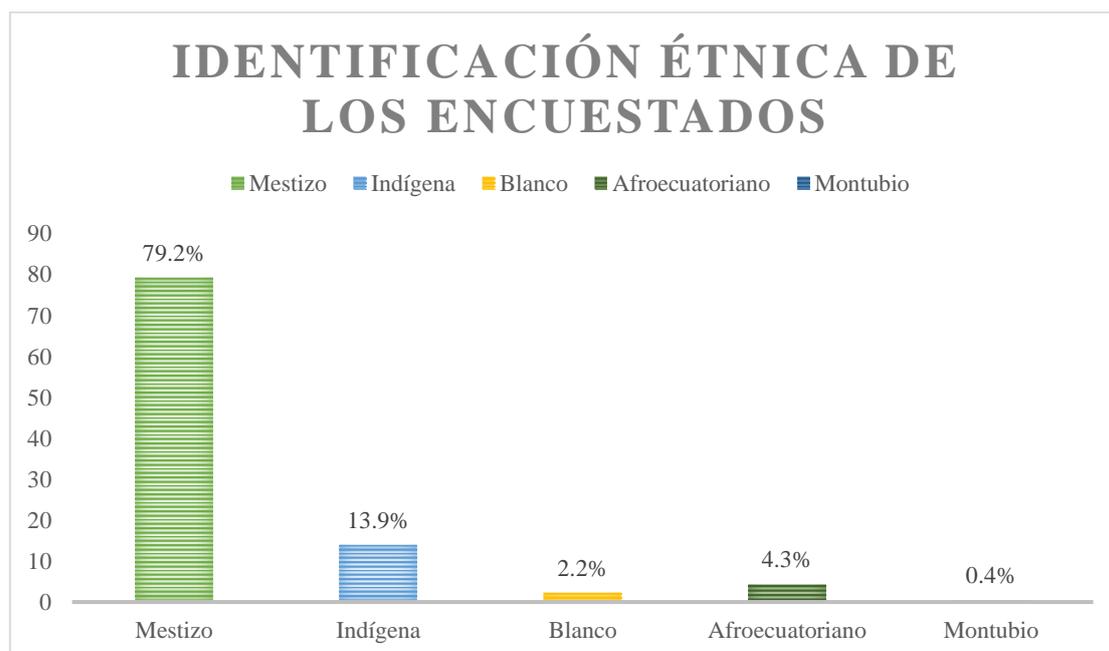
**Tabla 12.** Totalidad étnica de la encuesta

		<b>Respuesta</b>	<b>Porcentaje</b>
Válido	Mestizo	388	78,7
	Indígena	68	13,8

Blanco	11	2,2
Afroecuatoriano	21	4,3
Montubio	2	,4
Total	490	100,0

Nota: Elaboración propia.

**Figura 12.** Distribución porcentual de la étnia de los encuestados



Nota: Elaboración propia.

Los resultados muestran que el 79.2 % de encuestados se identificaron como mestizos, siendo el grupo étnico más representado, siguiendo el 13.9% que se identifica como indígena, y los afroecuatorianos, con un 4.3%. Solo una minoría de la muestra se autoidentifica como blanco 2.2% y montubio 0.4%. En ese sentido, los datos reflejarían principalmente la opinión de la población mestiza, si bien las experiencias de violencia de género pueden variar entre diferentes grupos étnicos, debido a factores como normas culturales, estructuras de poder y acceso a recursos.

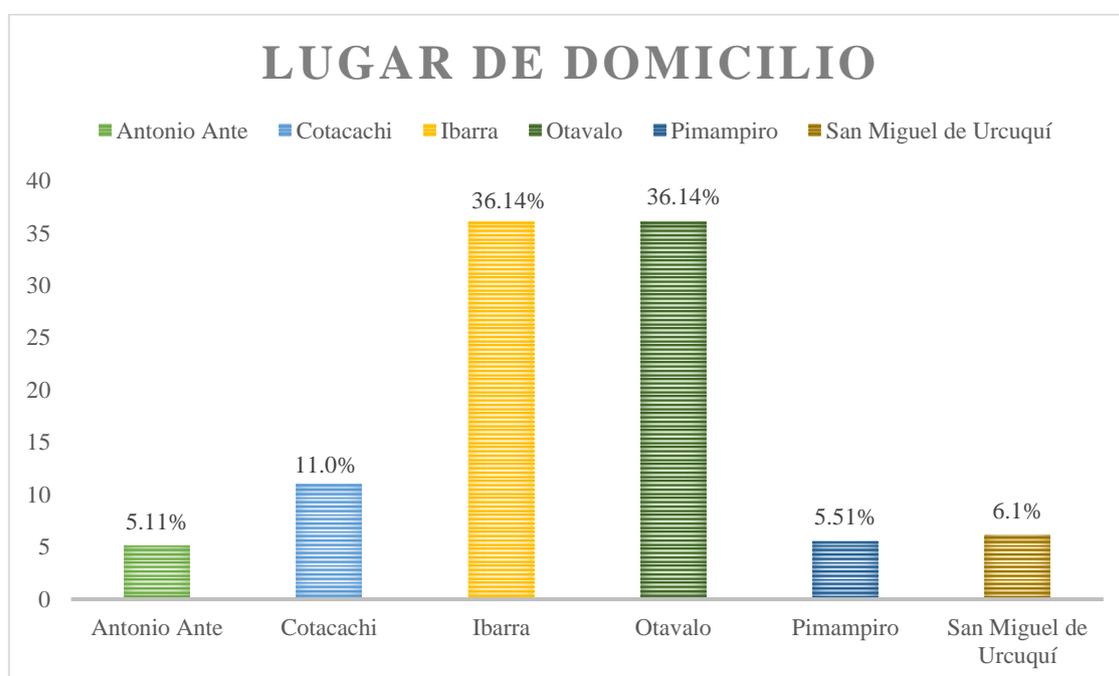
Los datos obtenidos sobre autoidentificación étnica en la encuesta son coherentes con los obtenidos por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) en la provincia de Imbabura. Según el INEC (2022) el 65,70% de los imbabureños se identifican como mestizos, mientras que el 28,80% se identifican como indígenas.

**Tabla 13.** *Cantón de domicilio*

		<b>Respuesta</b>	<b>Porcentaje</b>
Válido	Antonio Ante	25	5,1
	Cotacachi	54	11,0
	Ibarra	177	35,9
	Otavalo	177	35,9
	Pimampiro	27	5,5
	San Miguel de Urququí	30	6,1
	Total	490	100,0

Nota: Elaboración propia.

**Figura 13.** Distribución porcentual del lugar de domicilio



Nota: Elaboración propia.

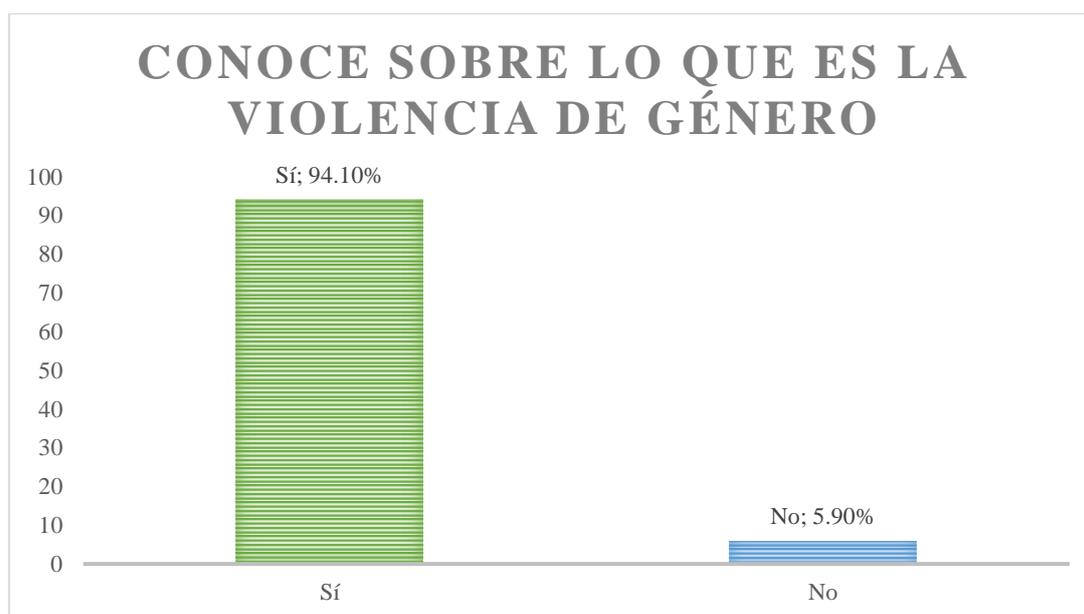
Los cantones con mayor representación en la muestra son Ibarra y Otavalo, ambos con un 36.14% de los encuestados, considerando que los principales cantones de Imbabura donde se concentra la mayor población son Ibarra y Otavalo. Les siguen Cotacachi, con un 11.0%, San Miguel de Urququí, con un 6.1%, Pimampiro, con un 5.51%, y Antonio Ante, con un 5.11%.

**Tabla 14.** Tabulación del conocimiento en violencia de género

		<b>Respuesta</b>	<b>Porcentaje</b>
Válido	Sí	461	93,5
	No	29	5,9
	Total	490	100,0

Nota: Elaboración propia.

**Figura 14.** Porcentaje en conocimiento de violencia de género



Nota: Elaboración propia.

La tabla precedente revela que el 94.1% de encuestados afirmaron tener conocimiento sobre este tema, al contrario, un pequeño porcentaje del 5.9% que indicó no estar familiarizado con el concepto de violencia de género. No obstante, esto implica una autovaloración del conocimiento, por lo que, si bien la mayoría tiene una noción de lo que la violencia de género es, preguntas posteriores permiten suponer que existe mucha información al respecto que es desconocida y que impediría identificar casos de violencia de género “oculta” o percibida sin la verdadera gravedad del caso.

Por lo mismo, aun cuando un alto porcentaje señale saber acerca de la violencia de género, esto no disminuye la necesidad de continuar educando y promoviendo la comprensión de

este tema, particularmente entre los jóvenes, quienes pueden desempeñar un papel fundamental en la prevención y el abordaje de la violencia de género en sus comunidades y relaciones interpersonales.

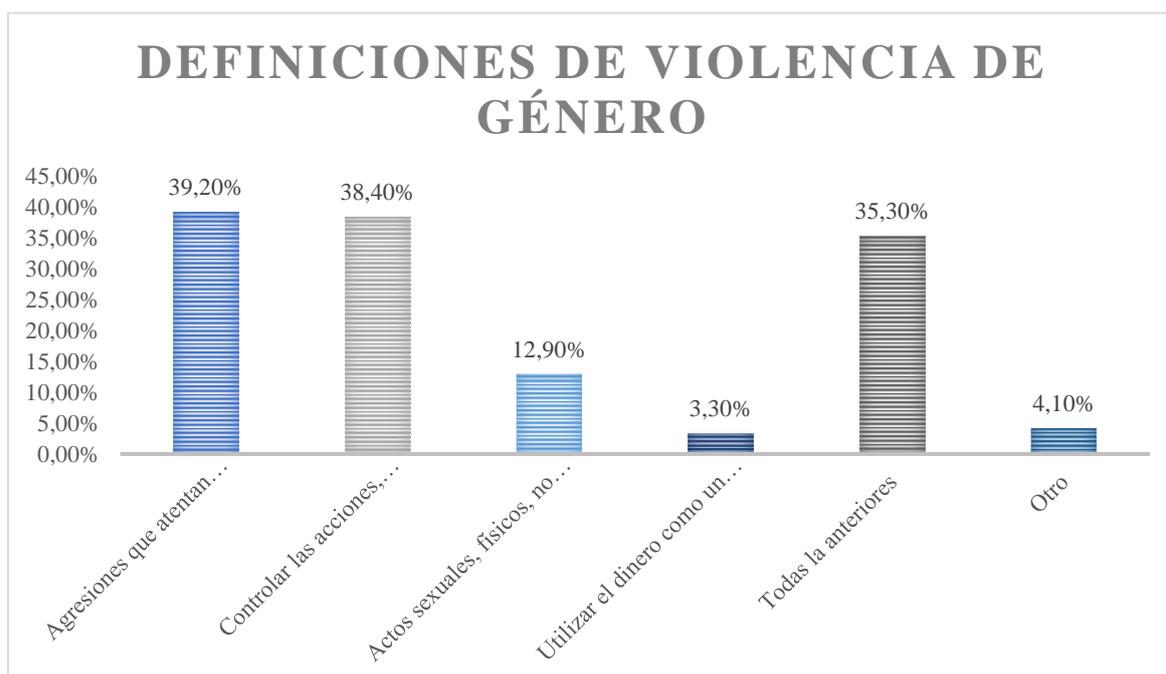
**Tabla 15.** *Tabulación del conocimiento en violencia de género*

Preguntas	Respuestas		Porcentaje de casos*
	N	Porcentaje	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones y situaciones que ponen en riesgo la seguridad física de un individuo, incluyendo golpes, lanzamiento de objetos, sacudidas, y otras conductas que pueden resultar en lesiones corporales</li> </ul>	192	29,4%	39,02%
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Buscar dominar las acciones, comportamientos, creencias y elecciones de otros mediante tácticas como intimidación, manipulación, amenaza o humillación, con el fin de causar daño a su bienestar mental.</li> <li>• Son actos no deseados de índole sexuales y físicos.</li> </ul>	188	28,8%	38,2%
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usar el dinero para ejercer relaciones de poder con una persona.</li> </ul>	63	9,7%	12,9%
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Todas la anteriores</li> </ul>	16	2,5%	3,3%
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Otro</li> </ul>	173	26,5%	35,3%
	20	3,1%	4,1%
<b>Total</b>	<b>652</b>	<b>100,0%</b>	<b>133,1%</b>

\*A partir de esta tabla en adelante, en las preguntas de respuesta múltiple, se considera para el análisis el porcentaje de casos, pues este se calcula a partir del número de respuestas en cada alternativa dividido para el total de encuestados.

Nota: Elaboración propia.

**Figura 15.** Porcentaje en conocimiento de violencia de género



Nota: Elaboración propia.

Los datos muestran que los estudiantes encuestados definen la violencia de género de una forma variada, con la mayoría, un 39.2%, que la conciben como agresiones que afectan el cuerpo de una persona, como golpes, lanzamiento de objetos, u otras agresiones que pueden causar daños físicos, es decir, limitada a la violencia física. Por otro lado, un porcentaje similar, del 38.4%, la define como el control de otras personas a través de intimidación, amenaza u otras conductas que afecten la salud psicológica, es decir, violencia psicológica. Asimismo, un 12.9% la entienden como actos sexuales o físicos no consentidos, y el 3.3% la identifica como el uso del dinero para dominar o establecer relaciones de poder perjudiciales. No obstante, un considerable 35.3% de los participantes seleccionaron la opción "Todas las anteriores", lo que sugiere una comprensión integral de la violencia de género como un fenómeno multifacético que abarca diferentes formas de agresión.

Esta variedad de interpretaciones refleja que existe cierto grado de desconocimiento de todas las manifestaciones de la violencia de género, pues solamente el 35,3% coincide en que abarca todos estos tipos de conductas.

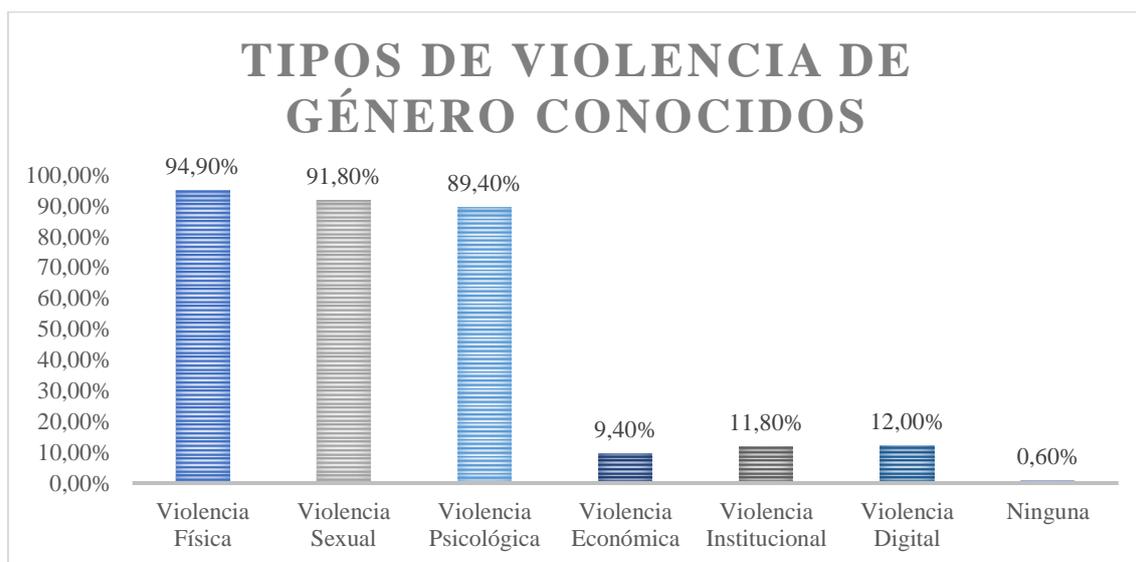
**Tabla 16.** Tabulación del conocimiento en tipos de violencia

Pregunta	Respuestas		Porcentaje de casos
	N	Porcentaje	
Violencia Física	465	30,6%	94,9%

Pregunta		Respuestas		Porcentaje de casos
		N	Porcentaje	
Seleccione TRES tipos de violencias	Violencia Sexual	450	29,6%	91,8%
	Violencia Psicológica	438	28,8%	89,4%
	Violencia Económica	46	3,0%	9,4%
	Violencia Institucional	58	3,8%	11,8%
	Violencia Digital	59	3,9%	12,0%
	Ninguna	3	0,2%	0,6%
	Total	1519	100,0%	310,0%

Nota: Elaboración propia.

**Figura 16.** Porcentaje en conocimiento en tipos de violencia



Nota: Elaboración propia.

Esta pregunta se relaciona o confirma en parte el ítem anterior, pues las conductas descritas en la pregunta 2 constituyen manifestaciones de la violencia física, psicológica, sexual y patrimonial o económica, si bien varios tipos de violencia son menos conocidos, como la violencia digital o la institucional. Se observa que la violencia física es la más reconocida, con un 94.9% de los participantes identificándola como una forma de violencia de género y le sigue de cerca la violencia sexual, con un 91.8% de los encuestados reconociéndola como tal. Asimismo, la violencia psicológica es también ampliamente reconocida, con un 89.4% de los participantes seleccionándola como un tipo

de violencia de género. La violencia digital, la institucional, y la económica son menos conocidas con porcentajes del 12.0%, 11,8% y 9,4% respectivamente.

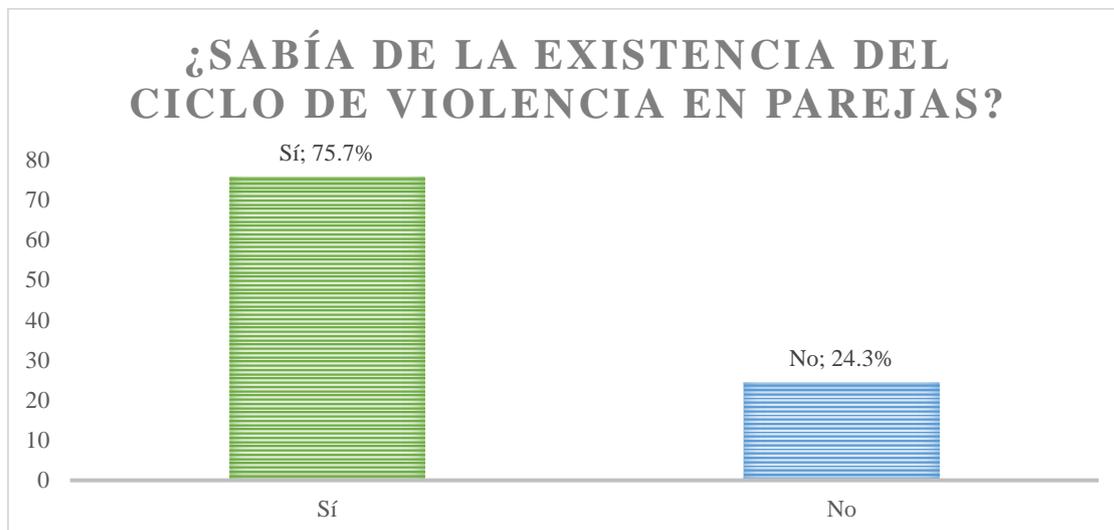
Las formas de violencia menos reconocidas, como la violencia económica, institucional y digital deben ser abordadas en los esfuerzos de prevención y respuesta a la violencia de género, pues el desconocimiento de estas podría llevar a experimentar o ver en otros este tipo de situaciones sin que sean denunciadas, e incluso, llegando a percibirse como normales en una relación de pareja.

**Tabla 17.** Tabulación del conocimiento del ciclo de violencia en parejas

Preguntas		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Sí	371	75,3
	No	119	24,1
	Total	490	100,0

Nota: Elaboración propia.

**Figura 17.** Porcentaje de las respuestas en el conocimiento del ciclo de violencia en parejas



Nota: Elaboración propia.

Se observa que la mayoría de los encuestados, el 75.7%, indicaron estar al tanto del patrón de ciclo de violencia, por otro lado, un 24.3% de los participantes respondieron que no estaban familiarizados con el mismo. Estos resultados sugieren que existe cierto nivel de conciencia entre los estudiantes sobre la dinámica y el patrón de repetición que caracteriza al ciclo de violencia en las relaciones de pareja, sin embargo, la presencia de un porcentaje

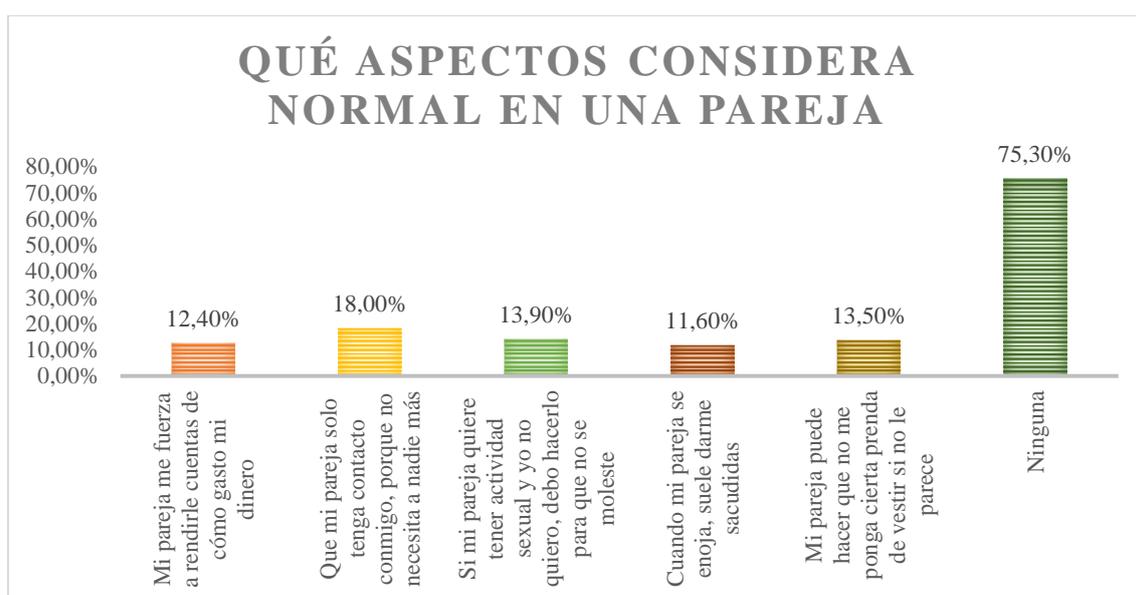
significativo de encuestados casi la cuarta parte, que no están familiarizados con este concepto resalta la importancia de comunicar y sensibilizar sobre el tema. El reconocimiento del ciclo de violencia apoyará la identificación temprana de relaciones abusivas.

**Tabla 18.** Tabulación del promedio en microviolencias normalizados

Preguntas	Respuestas		Porcentaje de casos
	N	Porcentaje	
Mi pareja me fuerza a rendirle cuentas de cómo gasto mi dinero	61	8,6%	12,4%
Que mi pareja solo tenga contacto conmigo, porque no necesita a nadie más	88	12,4%	18,0%
Si mi pareja quiere tener actividad sexual y yo no quiero, debo hacerlo para que no se moleste	68	9,6%	13,9%
Cuando mi pareja se enoja, suele darme sacudidas	57	8,0%	11,6%
Mi pareja puede hacer que no me ponga cierta prenda de vestir si no le parece	66	9,3%	13,5%
Ninguna	369	52,0%	75,3%
Total	709	100,0%	144,7%

Nota: Elaboración propia.

**Figura 18.** Porcentaje de las microviolencias más normalizadas



Nota: Elaboración propia.

Al analizar las respuestas se observa que la opción "Ninguna" fue la más seleccionada, con un 75.3% de los participantes indicando que no consideran ninguna de las opciones proporcionadas como normales en una relación. Entre las opciones proporcionadas, las tres más seleccionadas fueron: "Que mi pareja solo tenga contacto conmigo, porque no necesita a nadie más", con un 18.0% de los encuestados eligiendo esta opción; "Mi pareja puede hacer que no me ponga cierta prenda de vestir si no le parece", seleccionada por el 13.5% de los participantes; y "Si mi pareja quiere tener actividad sexual y yo no quiero, debo hacerlo para que no se moleste", con un 13.9% de los encuestados optando por esta opción.

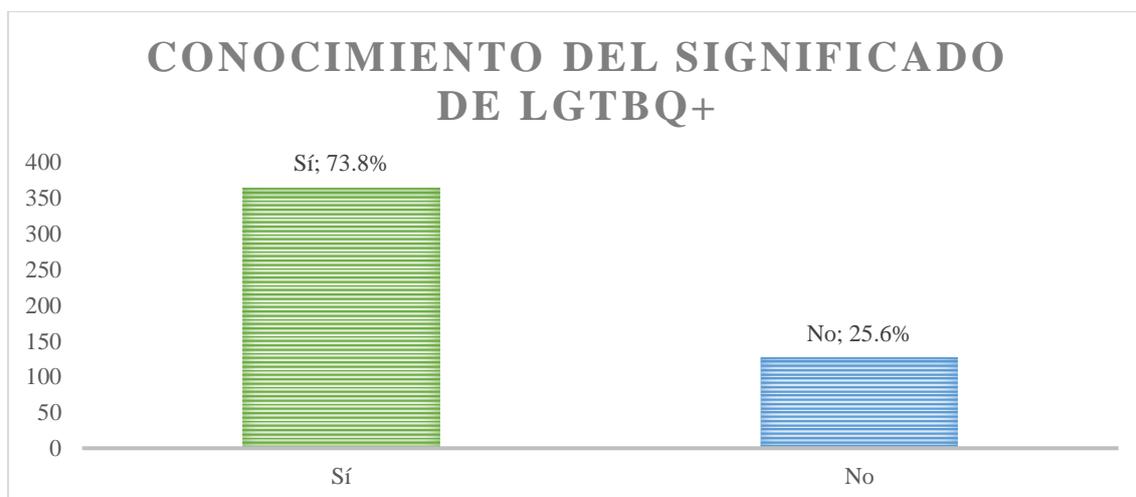
Estos resultados sugieren que, para entre el 11% y el 18% ciertos comportamientos, como la manipulación en la elección de la vestimenta o la coerción sexual, son normales en una relación de pareja, lo que podría desencadenar situaciones cada vez más graves dada la probabilidad de que la violencia en una pareja vaya escalando.

**Tabla 19.** Tabulación de respuestas con conocimiento el acrónimo LGBTQ+

		<b>Respuesta</b>	<b>Porcentaje</b>
Válido	Sí	364	73,8
	No	126	25,6
	Total	490	100,0
Total		493	100,0

Nota: Elaboración propia.

**Figura 19.** Porcentaje total del conocimiento en el acrónimo LGBTQ+



Nota: Elaboración propia.

El 74.3% de los participantes afirmaron estar familiarizados con el significado de las siglas LGBTQ+, mientras que el 25.7 % indicaron no conocerlo. Estos resultados reflejan una cierta familiaridad entre los estudiantes con el acrónimo LGBTQ+, sin embargo, la presencia de un porcentaje no despreciable de participantes que indicaron no conocer el significado de estas siglas sugiere la necesidad de continuar promoviendo la educación y la sensibilización sobre la diversidad sexual y de género.

Teniendo en cuenta que los grupos LGBTQ+ pueden enfrentar agresiones de violencia de género en Ecuador, al igual que en muchos otros lugares del mundo, la violencia de género no es exclusiva de la heterosexualidad, y también puede ocurrir en relaciones LGBTQ+. Aunque ha habido avances en la protección de los derechos LGBTQ+ en Ecuador en los últimos años, aún persisten desafíos en la lucha contra la violencia de género y la discriminación hacia estas comunidades.

Según el medio digital Primicias, en Ecuador, “cuatro de cada 10 estudiantes pertenecientes a la comunidad LGBTI han sufrido algún tipo de violencia al menos 15 veces mientras cursaban sus carreras” (Machado, 2023). En el caso de las mujeres LGBTI, dos de cada 10 estudiantes fueron acosadas con comentarios ofensivos sobre su sexualidad. Mientras que en el caso de los hombres LGBTI, la cifra se eleva a tres de cada 10. La investigación de la Universidad San Martín de Porras sostiene que la violencia contra la comunidad LGBTI no son tomadas en su real dimensión, porque en el país existe una "normalización de la violencia". Esto significa que la comunidad educativa se acostumbró a que estas personas sean atacadas por sus preferencias sexuales.

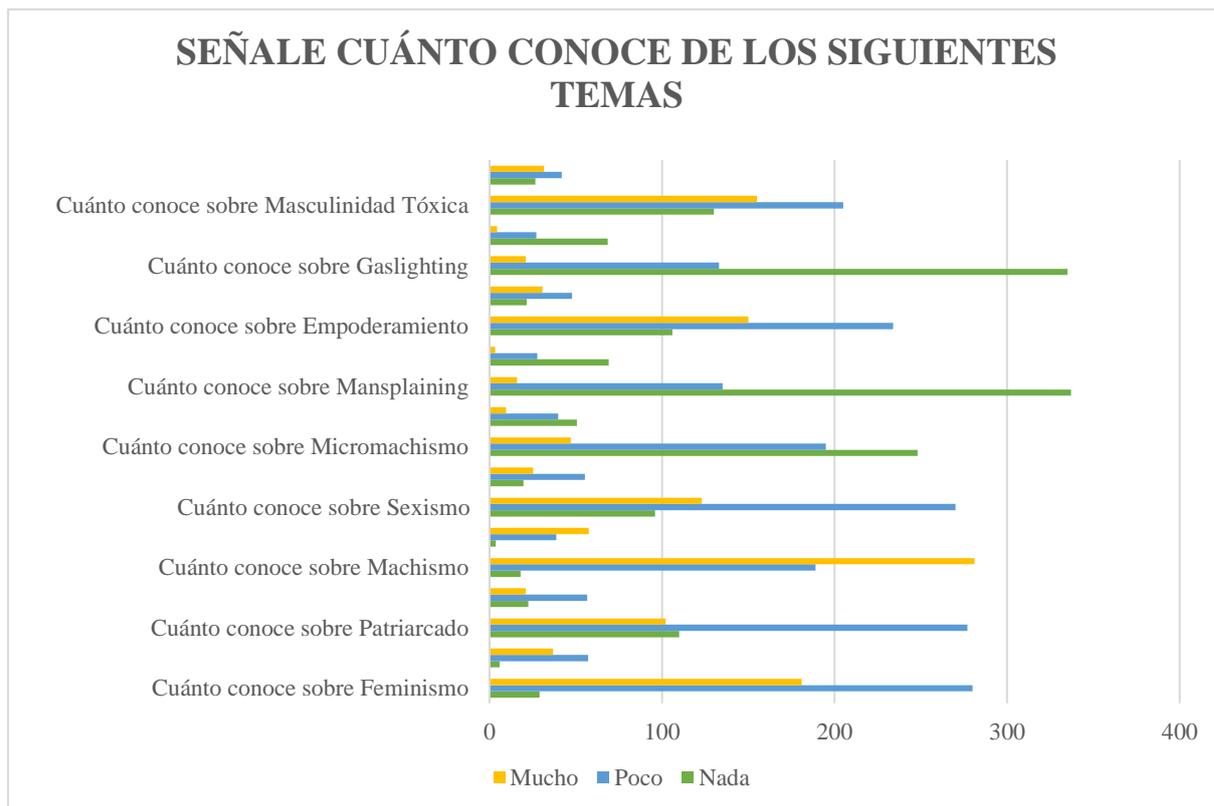
**Tabla 20.** *Tabulación del conocimiento en términos de educación de género*

		<b>Nada</b>	<b>Poco</b>	<b>Mucho</b>	<b>Total</b>
Cuánto conoce sobre	Frecuencia	29	280	181	490
Feminismo	Porcentaje válido	5,9	57,1	36,9	100,0
Cuánto conoce sobre	Frecuencia	110	277	102	489
Patriarcado	Porcentaje válido	22,5	56,6	20,9	100,0
Cuánto conoce sobre	Frecuencia	18	189	281	488
Machismo	Porcentaje válido	3,7	38,7	57,6	100,0
Cuánto conoce sobre	Frecuencia	96	270	123	489
Sexismo	Porcentaje válido	19,6	55,2	25,2	100,0
Cuánto conoce sobre	Frecuencia	248	195	47	490
Micromachismo	Porcentaje válido	50,6	39,8	9,6	100,0
Cuánto conoce sobre	Frecuencia	337	135	16	488
Mansplaining	Porcentaje válido	69,1	27,7	3,3	100,0
Cuánto conoce sobre	Frecuencia	106	234	150	490
Empoderamiento	Porcentaje válido	21,6	47,8	30,6	100,0

		Nada	Poco	Mucho	Total
Cuánto conoce sobre Gaslighting	Frecuencia	335	133	21	489
	Porcentaje válido	68,5	27,2	4,3	100,0
Cuánto conoce sobre Masculinidad Tóxica	Frecuencia	130	205	155	490
	Porcentaje válido	26,5	41,8	31,6	100,0

Nota: Elaboración propia.

**Figura 20.** Porcentaje total del conocimiento en términos en educación de género



Nota: Elaboración propia.

En cuanto al feminismo, el 57.1% de los encuestados indicó conocer poco sobre el tema, mientras que el 36.9% afirmó conocerlo mucho, lo que sugiere una conciencia generalizada sobre el feminismo, aunque también evidencia que aún existe un porcentaje significativo de participantes que requieren más información al respecto. Por otro lado, el conocimiento sobre el patriarcado muestra una distribución similar, con el 56.6% de los encuestados indicando conocer poco y el 20.9% afirmando conocer mucho sobre el tema. En ese sentido, existe aún desconocimiento sobre lo que implican ambas posturas, sea el patriarcado como estructura social predominante y el feminismo como movimiento que pretende la equidad. En cuanto a conceptos como machismo, sexismo y masculinidad tóxica, se observa un mayor nivel de conocimiento, con el 57.6%, 25.2% y 31.6% de los participantes indicando conocer mucho sobre estos temas, respectivamente lo que puede

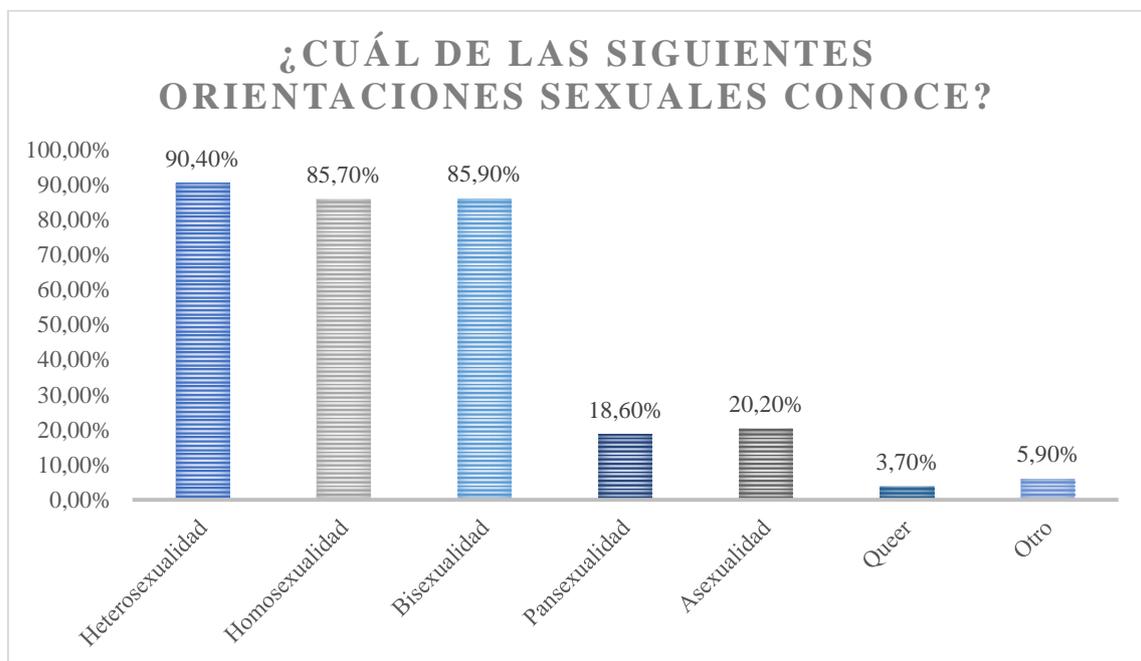
reflejar una mayor exposición a estos temas en la sociedad. En cambio, conceptos como micromachismo, *mansplaining*, *gaslighting* y empoderamiento parecen ser menos familiares, con porcentajes significativos indicando conocer poco o nada sobre ellos.

**Tabla 21.** Tabulación de las orientaciones sexuales que más conocen los encuestados

	Respuestas		Porcentaje de casos
	N	Porcentaje	
Heterosexualidad	443	29,1%	90,4%
Homosexualidad	420	27,6%	85,7%
Bisexualidad	421	27,7%	85,9%
Pansexualidad	91	6,0%	18,6%
Asexualidad	99	6,5%	20,2%
Queer	18	1,2%	3,7%
Otro	29	1,9%	5,9%
Total	1521	100,0%	310,4%

Nota: Elaboración propia.

**Figura 21.** Porcentaje total de las orientaciones sexuales que más conocen los encuestados



Nota: Elaboración propia.

De acuerdo con los encuestados, y de manera esperada, la heterosexualidad es la más conocida, con un 90.4% de los participantes identificándola como una orientación sexual que conocen, siguiéndole la homosexualidad, reconocida por el 85.7% de los encuestados, y la bisexualidad, mencionada por el 85.9% de los participantes, siendo porcentajes bastante altos. Por otro lado, orientaciones sexuales menos conocidas incluyen la pansexualidad, conocida por el 18.6%, y la asexualidad, identificada solo por el 20.2% de los participantes, además, una pequeña proporción de encuestados mencionó estar familiarizada con el término queer 3.7%.

Según estos resultados existe cierta familiaridad con una variedad de orientaciones sexuales, aunque también señalan la presencia de orientaciones menos comunes, como pansexualidad y asexualidad, que no son tan ampliamente reconocidas, lo que refleja la necesidad de mejorar la educación y difusión de información sobre la diversidad sexual.

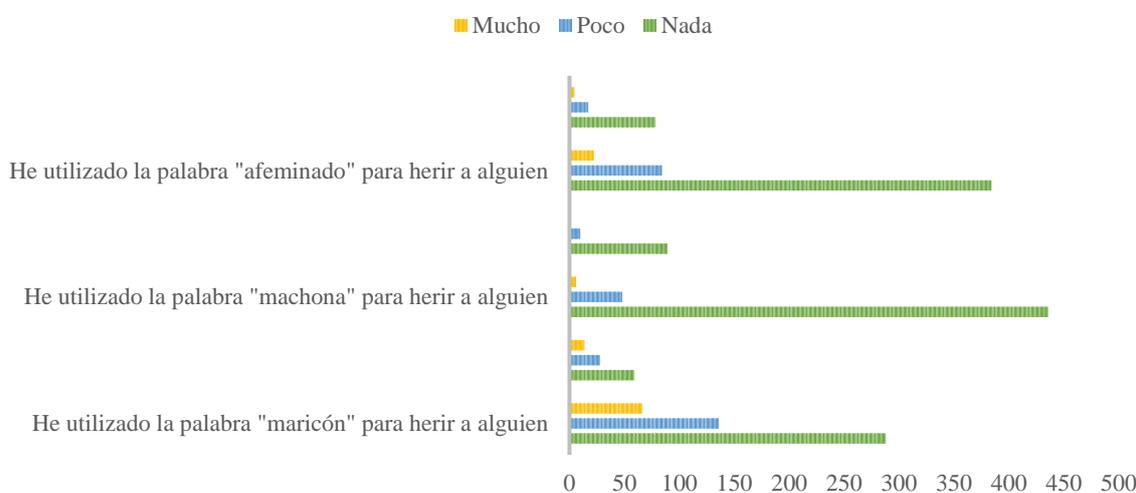
**Tabla 22.** Calificación en normalizar micromachismos

		<b>Nada</b>	<b>Poco</b>	<b>Mucho</b>
He utilizado la palabra "maricón" para herir a alguien	Frecuencia	288	136	66
	Porcentaje válido	58,8	27,8	13,5
He utilizado la palabra "machona" para herir a alguien	Frecuencia	436	48	6
	Porcentaje válido	89,0	9,8	1,2
He utilizado la palabra "afeminado" para herir a alguien	Frecuencia	384	84	22
	Porcentaje válido	78,4	17,1	4,5

Nota: Elaboración propia.

**Figura 22.** Porcentaje de calificación de los participantes respecto a micromachismos normalizados

## SEÑALE SI UTILIZA ALGUNAS DE LAS SIGUIENTES PALABRAS



Nota: Elaboración propia.

Una proporción significativa de los encuestados reportó no utilizar palabras ofensivas como "maricón", "machona" o "afeminado" para herir a alguien, en cuanto al uso de la palabra "maricón", el 58.8% de los encuestados indicaron no utilizarla en absoluto, mientras que un 27.8% manifestó usarla poco y un 13.5% afirmó utilizarla mucho para herir a alguien. En cuanto al término "machona", la mayoría de los participantes, el 89.0%, declaró no utilizarlo mientras que solo un pequeño porcentaje, el 1.2%, admitió hacerlo. Con respecto al término "afeminado", el 78.4% de los encuestados señaló no utilizarlo para herir a alguien, mientras que un 17.1% dijo usarlo poco y un 4.5% afirmó utilizarlo mucho.

En general, los resultados indican una tendencia general hacia la abstención en el uso de términos peyorativos relacionados con la orientación sexual o la expresión de género para dañar o insultar a otros, sin embargo, es preocupante observar que aún existe un porcentaje que admiten usar estas palabras, lo que subraya la importancia de seguir promoviendo la sensibilización y la educación para evitar estas formas de violencia de género.

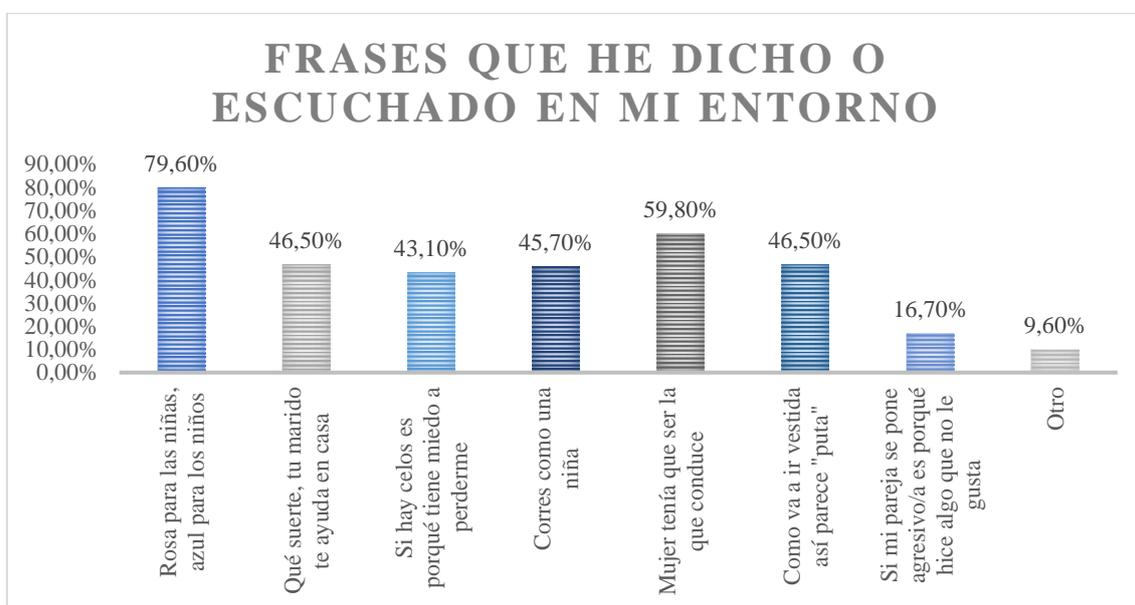
**Tabla 23.** *Calificación en normalizar micromachismos*

	Respuestas		Porcentaje de casos
	N	Porcentaje	
Rosa para las niñas, azul para los niños	390	22,9%	79,6%
Qué suerte, tu marido te ayuda en casa	228	13,4%	46,5%

	Respuestas		Porcentaje de casos
	N	Porcentaje	
Si hay celos es porqué tiene miedo a perderme	211	12,4%	43,1%
Corres como una niña	224	13,2%	45,7%
Mujer tenía que ser la que conduce	293	17,2%	59,8%
Como va a ir vestida así parece "puta"	228	13,4%	46,5%
Si mi pareja se pone agresivo/a es porqué hice algo que no le gusta	82	4,8%	16,7%
Otro	47	2,8%	9,6%
<b>Total</b>	<b>1703</b>	<b>100,0%</b>	<b>347,6%</b>

Nota: Elaboración propia.

**Figura 23.** Porcentaje de calificación de los participantes respecto a micromachismos normalizados



Nota: Elaboración propia.

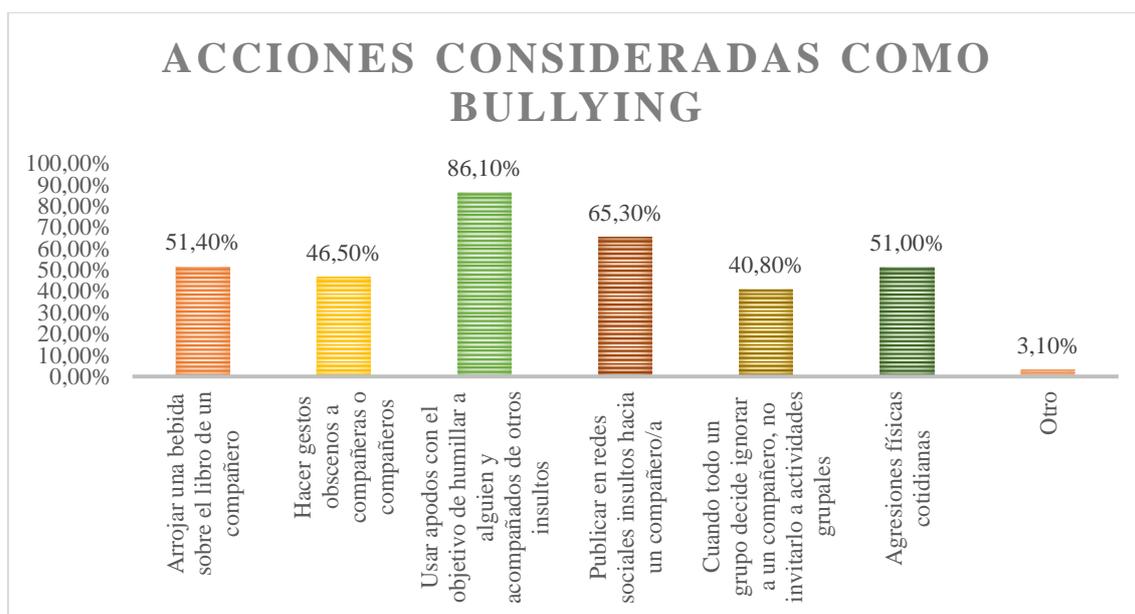
Los resultados muestran una prevalencia significativa de expresiones y comentarios sexistas en el entorno de los encuestados, siendo las más comunes el "Rosa para las niñas, azul para los niños", con un 79.6%, "Mujer tenía que ser la que conduce", seleccionada por el 59.8%, y "Qué suerte, tu marido te ayuda en casa", mencionada por el 46.5% de los encuestados. No obstante, otras frases como "Como va a ir vestida así parece 'puta'", "Si hay celos es porqué tiene miedo a perderme" y "Corres como una niña" también tienen porcentajes mayores al 40%. Estos resultados muestran estereotipos de género arraigados, normas de género restrictivas, y percepciones sexistas de las capacidades de la mujer, así como una visión tradicional de los roles de género en el hogar.

**Tabla 24.** Tabulación de las respuestas obtenidas al identificar el bullying

	Respuestas		Porcentaje de casos
	N	Porcentaje	
Arrojar una bebida sobre el libro de un compañero	252	14,9%	51,4%
Hacer gestos obscenos a compañeras o compañeros	228	13,5%	46,5%
Usar apodos con el objetivo de humillar a alguien y acompañados de otros insultos	422	25,0%	86,1%
Publicar en redes sociales insultos hacia un compañero/a	320	19,0%	65,3%
Cuando todo un grupo social ignora a un compañero, no invitarlo a actividades grupales	200	11,9%	40,8%
Agresiones físicas cotidianas	250	14,8%	51,0%
Otro	15	0,9%	3,1%
<b>Total</b>	<b>1687</b>	<b>100,0%</b>	<b>344,3%</b>

Nota: Elaboración propia.

**Figura 24.** Porcentaje de las respuestas obtenidas al identificar el bullying



Nota: Elaboración propia.

Entre las opciones proporcionadas, las tres acciones más frecuentes seleccionadas fueron: "Usar apodos con el objetivo de humillar a alguien y acompañados de otros insultos", mencionada por el 86.1% de los encuestados; "Publicar en redes sociales insultos hacia un compañero/a", seleccionada por el 65.3% de los participantes; y "Arrojar una bebida sobre el libro de un compañero", con el 51.4% de los encuestados identificando esta

conducta como bullying, si bien el resto de acciones no se quedan atrás y son reconocidas como acoso escolar por más del 40%.

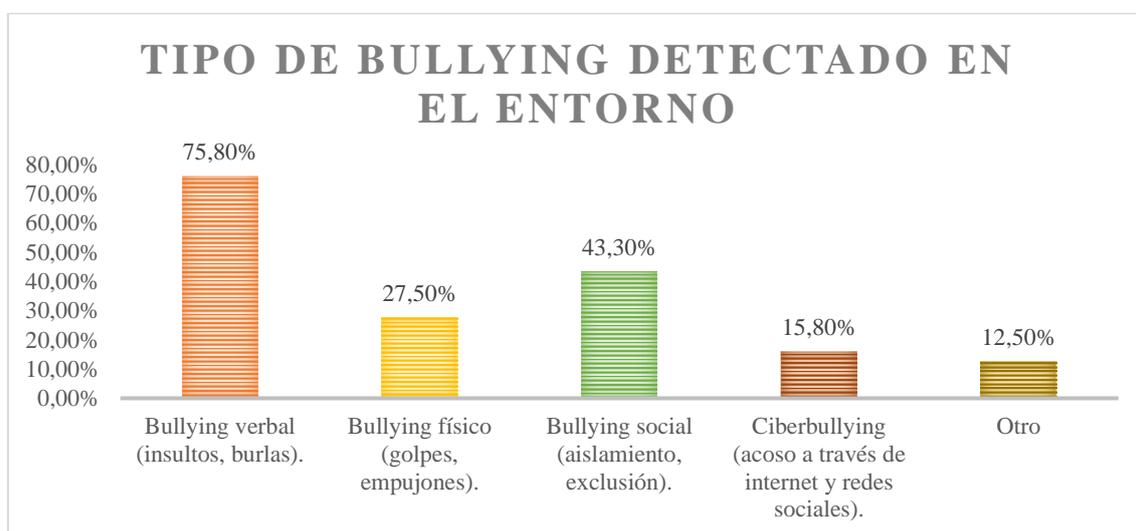
Los resultados muestran que un porcentaje importante de estudiantes está al tanto de lo que abarca el bullying, si bien aún es evidente la necesidad de mejorar la comprensión del total de estudiantes respecto a los comportamientos que pueden entrar en esta categoría.

**Tabla 25.** Porcentaje de aceptación del público objetivo del estudio

	Respuestas		Porcentaje de casos
	N	Porcentaje	
Bullying verbal (insultos, burlas).	369	43,3%	75,8%
Bullying físico (golpes, empujones).	134	15,7%	27,5%
Bullying social (aislamiento, exclusión).	211	24,8%	43,3%
Ciberbullying (acoso a través de internet y redes sociales).	77	9,0%	15,8%
Otro	61	7,2%	12,5%
Total	852	100,0%	174,9%

Nota: Elaboración propia.

**Figura 25.** Porcentaje de aceptación del público objetivo del estudio



Nota: Elaboración propia.

Entre los participantes que experimentaron o presenciaron algún tipo de acoso, se destacan el bullying verbal, el social y el físico como los más comunes, reportados por el 75.8%, 43.3% y 27.5% de los encuestados respectivamente; cifras que reflejan la existencia de un problema significativo de intimidación y hostigamiento entre los jóvenes,

que puede tener consecuencias graves para la salud emocional y el bienestar psicológico de las víctimas. Además, el ciberbullying, aunque menos frecuente en comparación con otras formas, sigue siendo una preocupación importante, ya que el 15.8% de los participantes informaron haber experimentado o presenciado este tipo de acoso en línea.

Según la revista Vistazo en Ecuador “6 de cada 10 adolescentes entre 11 y 18 años han sido víctimas de uno o más actos de bullying por parte de sus compañeros. El 2022 fue el año en el que más se registraron denuncias de acoso escolar en todo el país. La alarmante cifra da cuenta de la gravedad del problema; que al estar tan naturalizado se lo deja pasar, sin pensar en las consecuencias” (Hidalgo, 2023).

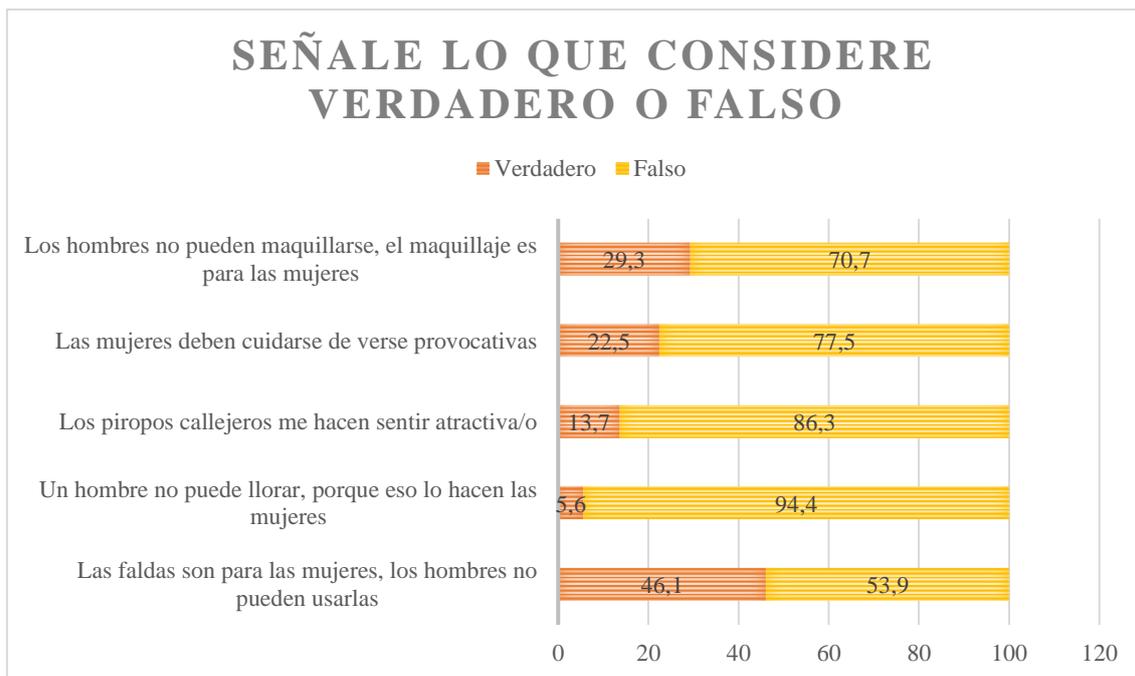
Según el Ministerio de Educación entre 2014 y 2024 han registrado denuncias contra 2.904 docentes como los "presuntos agresores" de alumnos. Además de 2.495 estudiantes y 223 miembros de personal administrativo o de limpieza.

**Tabla 26.** *Tabulación de las respuestas de verdadero y falso respecto a roles de género*

		<b>Verdadero</b>	<b>Falso</b>	<b>Total</b>
Las faldas son para las mujeres, los hombres no pueden usarlas	Frecuencia	222	260	482
	Porcentaje válido	46,1	53,9	100,0
Un hombre no puede llorar, porque eso lo hacen las mujeres	Frecuencia	27	459	486
	Porcentaje válido	5,6	94,4	100,0
Los piropos callejeros me hacen sentir atractiva/o	Frecuencia	66	416	482
	Porcentaje válido	13,7	86,3	100,0
Las mujeres deben cuidarse de verse provocativas	Frecuencia	108	371	479
	Porcentaje válido	22,5	77,5	100,0
Los hombres no pueden maquillarse, el maquillaje es para las mujeres	Frecuencia	139	336	475
	Porcentaje válido	29,3	70,7	100,0

Nota: Elaboración propia.

**Figura 26.** Porcentaje del total de verdadero y falso respecto a roles de género



Nota: Elaboración propia.

En relación con la afirmación "Las faldas son para las mujeres, los hombres no pueden usarlas", los resultados muestran una división de opiniones, con un 46.1% considerándola verdadera y un 53.9% refutándola como falsa, lo que sugiere una diversidad de actitudes hacia la expresión de género y la vestimenta. Por otro lado, en cuanto a la afirmación "Un hombre no puede llorar, porque eso lo hacen las mujeres", la mayoría abrumadora, un 94.4%, la consideró falsa, lo que indica un rechazo generalizado de esta percepción restrictiva sobre las emociones masculinas, mientras que en relación con los piropos callejeros, el 86.3% de los encuestados refutó la afirmación de que estos hacen sentir atractiva/o a quien los recibe, lo que sugiere un reconocimiento de la naturaleza objetivadora y potencialmente dañina de este tipo de comportamiento. Además, en cuanto a la afirmación "Las mujeres deben cuidarse de verse provocativas", un 77.5% de los encuestados la consideró falsa, lo que indica una crítica a la noción de que las mujeres son responsables de evitar ser percibidas como provocativas para evitar la atención no deseada o el acoso. Por último, en relación con la afirmación "Los hombres no pueden maquillarse, el maquillaje es para las mujeres", el 70.7% de los encuestados la consideró falsa, lo que sugiere una creciente aceptación de la expresión de género no conforme con las normas tradicionales.

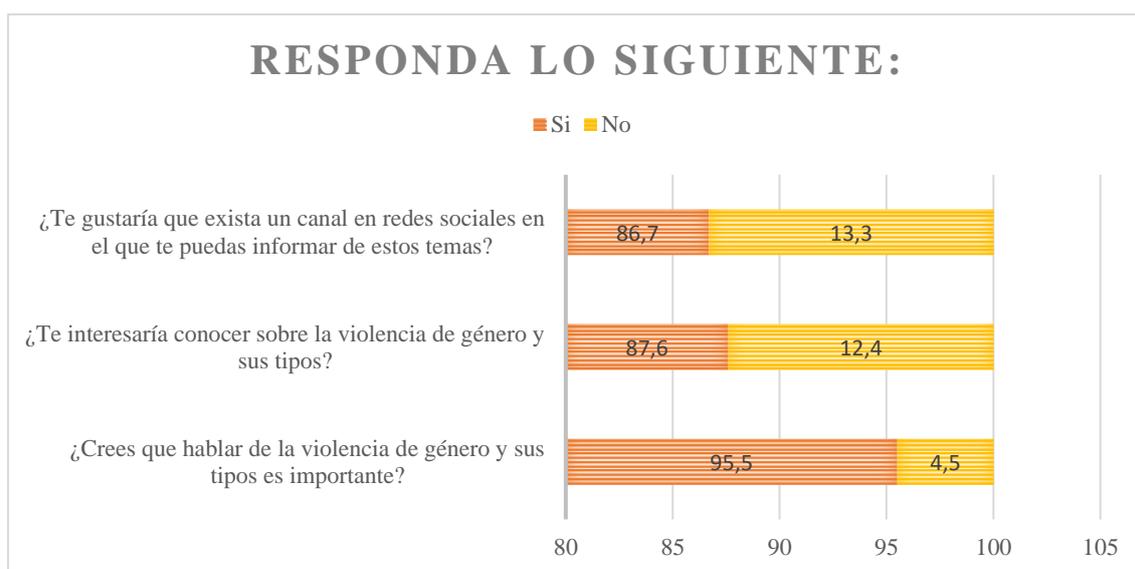
**Tabla 27.** Tabulación de respuestas obtenidas en interés con temas de educación en violencia de género

	Si	No
Respuestas	468	22

		<b>Si</b>	<b>No</b>
¿Crees que hablar de la violencia de género y sus tipos es importante?	Porcentaje	95,5	4,5
	Respuestas	429	61
¿Te interesaría conocer sobre la violencia de género y sus tipos?	Porcentaje	87,6	12,4
	Respuestas	425	65
¿Te gustaría que exista un canal en redes sociales en el que te puedas informar de estos temas?	Porcentaje	86,7	13,3
	Respuestas	425	65

Nota: Elaboración propia.

**Figura 27.** Porcentaje de respuestas obtenidas en interés con temas de educación en violencia de género



Nota: Elaboración propia.

El 95.5% de encuestados considera importante hablar sobre la violencia de género y sus tipos, lo que sugiere un reconocimiento generalizado de la relevancia y la necesidad de abordar este tema en la sociedad, además, el 87.6% de los encuestados manifestaron interés en conocer sobre la violencia de género y sus tipos. Por último, el 86.7% de los encuestados expresaron su deseo de que exista un canal en redes sociales donde puedan informarse sobre estos temas. Estas respuestas reflejan una fuerte disposición e interés de los encuestados para participar en iniciativas destinadas a la difusión de información para

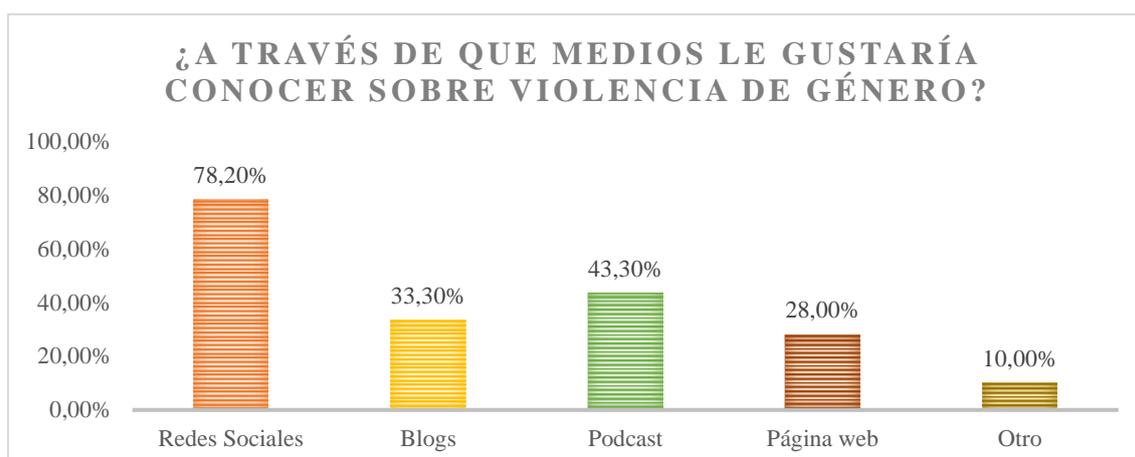
educar y sensibilizar respecto a temas de violencia de género, lo que apoya de manera importante la propuesta educomunicacional.

**Tabla 28.** Tabulación de los medios preferidos por los encuestados

	Respuestas		Porcentaje de casos
	N	Porcentaje	
Redes Sociales	383	40,6%	78,2%
Blogs	163	17,3%	33,3%
Podcast	212	22,5%	43,3%
Página web	137	14,5%	28,0%
Otro	49	5,2%	10,0%
Total	944	100,0%	192,7%

Nota: Elaboración propia.

**Figura 28.** Porcentaje de los medios preferidos por los encuestados



Nota: Elaboración propia.

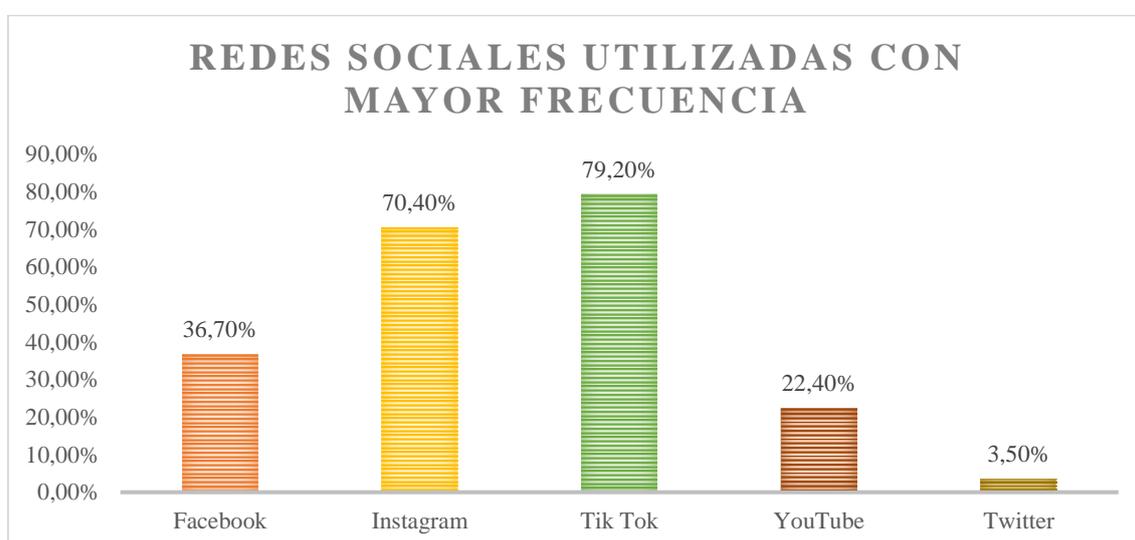
Entre los medios preferidos de los encuestados destacan las redes sociales por sobre el resto de las opciones con un 78.2% lo que sugiere que estas plataformas son percibidas como un medio efectivo y accesible para acceder a información sobre este tema, además de que son utilizadas de manera diaria por los encuestados, lo que ayudaría a la difusión de estos temas. Otros porcentajes relevantes se centraron en tecnologías como blogs, podcasts, y páginas web 28.0%, lo que es interesante debido a la diversidad de preferencias en cuanto a los formatos de contenido.

**Tabla 29.** Tabulación de las redes sociales que más utilizan los encuestados

	Respuestas		Porcentaje de casos
	N	Porcentaje	
Facebook	180	17,3%	36,7%
Instagram	345	33,2%	70,4%
Tik Tok	388	37,3%	79,2%
YouTube	110	10,6%	22,4%
Twitter	17	1,6%	3,5%
Total	1040	100,0%	212,2%

Nota: Elaboración propia.

**Figura 29.** Porcentaje de las redes sociales más utilizadas por los encuestados



Nota: Elaboración propia.

Apoyando el resultado de la pregunta anterior, las redes sociales más usadas por los jóvenes de entre 15 y 18 años que participaron en el estudio son Tik Tok e Instagram con porcentajes del 79,2% y 70,4% respectivamente, mientras que plataformas como Facebook, YouTube y Twitter mantienen porcentajes menores al 40%, dado que son preferidas por poblaciones más adultas.

De acuerdo con La Primicia (2024) la red social con mayor crecimiento en el país, en los últimos años, es TikTok, alcanzando los 14,26 millones de usuarios, por sobre Facebook con 13,6 millones e Instagram con 6,8 millones.

**Tabla 30.** Tabulación de las herramientas que más prefieren los encuestados para aprender de violencia

	Respuestas		Porcentaje de casos
	N	Porcentaje	
Videos	270	25,5%	55,2%
Fotografías	113	10,7%	23,1%
Podcast	182	17,2%	37,2%
Infografías	81	7,7%	16,6%
Reels	144	13,6%	29,4%
Tik Toks	243	23,0%	49,7%
Otro	24	2,3%	4,9%
Total	1057	100,0%	216,2%

Nota: Elaboración propia.

**Figura 30.** Porcentaje de las respuestas de las herramientas que más prefieren los encuestados para aprender de violencia



Nota: Elaboración propia.

En cuanto a las herramientas preferidas para conocer sobre violencia de género, destacan los videos y los Tik Toks con el 55,2% y 49,7% de casos respectivamente. También se presentan como elementos importantes los podcasts 37,2%, los reels 29,4% y fotografías con un 23,1%.

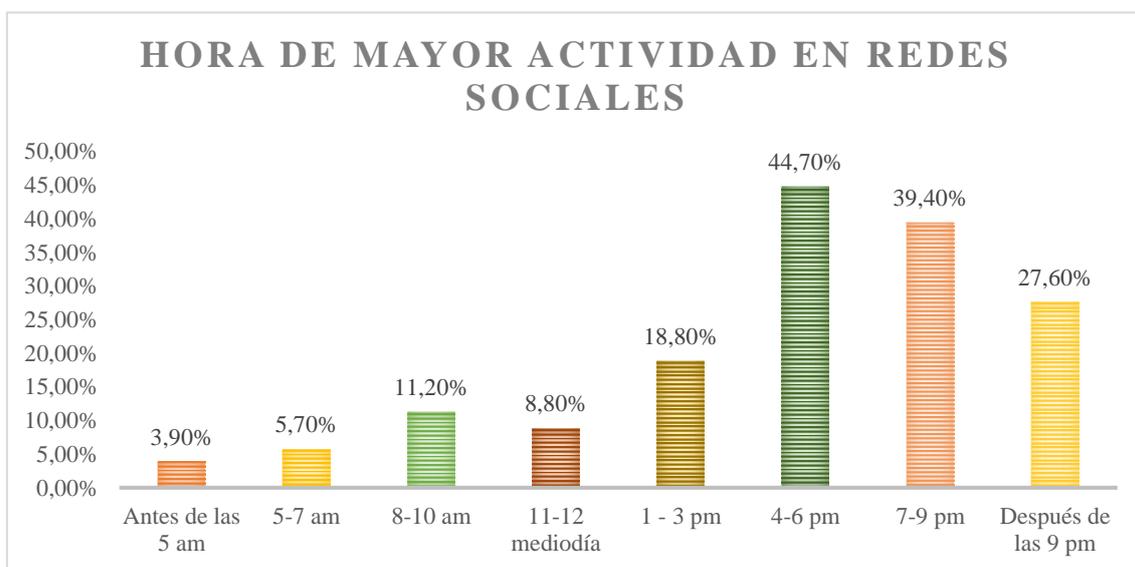
Estos resultados exponen que los adolescentes prefieren los formatos en video para consumir contenido.

**Tabla 31.** Tabulación de horarios en los que los encuestados prefieren consumir contenido

	Respuestas		Porcentaje de casos
	N	Porcentajes	
Antes de las 5 am	19	2,4%	3,9%
5-7 am	28	3,6%	5,7%
8-10 am	55	7,0%	11,2%
11-12 mediodía	43	5,5%	8,8%
1 - 3 pm	92	11,7%	18,8%
4-6 pm	219	27,9%	44,7%
7-9 pm	193	24,6%	39,4%
Después de las 9 pm	135	17,2%	27,6%
Total	784	100,0%	160,0%

Nota: Elaboración propia.

**Figura 31.** Porcentajes de horarios en los que los encuestados prefieren consumir contenido



Nota: Elaboración propia.

En cuanto a la hora de mayor actividad en redes sociales, los encuestados se concentran en horas de la tarde, especialmente entre las 4 y 6 pm con un 44,7%, y entre las 7 y 9pm con el 39,4%. Un porcentaje importante del 27,6% indica horas de actividad pasadas las 9pm, mientras que las horas de la mañana o el medio día son menos activas dado que se cruza con horas escolares.

Esto reafirma que los contenidos creados para educar a los adolescentes en temas de género deberían ser publicados en horarios de la tarde y noche para mayor alcance.

---



# CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN



## CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN

En este capítulo se analizaron las hipótesis y se reflexionó sobre los resultados obtenidos, con un enfoque especial en la problemática de la violencia de género entre adolescentes de 15 a 18 años en Imbabura. Además, se respaldarán los hallazgos con referencias bibliográficas relevantes para validar o cuestionar la información obtenida.

**Tabla 32.** *Cumplimiento de las hipótesis.*

<b>Hipótesis</b>	<b>Cumplimiento</b>
<p>El nivel de conocimiento y comprensión sobre la violencia de género entre los jóvenes de 15 a 18 años en Imbabura es variable y puede ser limitado debido a factores como la falta de educación formal sobre género y derechos humanos, así como la influencia de normas sociales y culturales que minimizan o justifican la violencia.</p>	<p><b>Aprobado</b></p>
<p>Debido a la influencia de normas sociales y culturales arraigadas, algunos jóvenes en Imbabura pueden tener actitudes y creencias que perpetúan estereotipos de género y discriminación basada en la orientación sexual.</p>	<p><b>Aprobado</b></p>
<p>Los jóvenes en Imbabura no tienen un interés genuino en consumir información en redes sociales en temas como la violencia de género, promoción de la</p>	<p><b>Rechazada</b></p>

---

igualdad de género y la prevención de la violencia.	
---	--

---

Nota: Elaboración propia.

**H1:** Una gran mayoría de los encuestados en el presente estudio, el 94.1%, afirmaron tener conocimiento sobre la violencia de género. Sin embargo, este conocimiento varía en profundidad, ya que muchas de las respuestas indican una comprensión limitada a ciertos tipos de violencia, principalmente la física y psicológica, mientras que otras formas, como la violencia económica, institucional y digital, son menos conocidas. No obstante, Peña y Sandoval (2021) señalan que la violencia económica es menos intensa en la adolescencia dado que no existe dependencia económica en estas relaciones, lo que puede explicar el que exista desconocimiento sobre la misma.

Los tipos de violencia más reconocidos fueron la física (94.9%), la sexual (91.8%), y la psicológica (89.4%). Menos del 12% de los encuestados reconocieron la violencia digital, institucional y económica, indicando la necesidad de una mayor educación y sensibilización sobre estas formas de violencia. Estos resultados se asemejan a los encontrados por Peña y Sandoval (2021), quienes identificaron que entre el 77,8% y el 81,7% de adolescentes reconocían formas de violencia psicológica o habían sido víctimas de esta. Por otro lado, Villar et al. (2021) mencionan la existencia de entre un 10,8% y 20,8% de adolescentes que asumen conductas controladoras a su pareja mediante redes sociales, por lo que las redes han pasado a ser un entorno en el que se produce violencia digital.

**H2:** Aunque el 75.3% de los participantes no consideraron normales ciertas microviolencias en una relación, un porcentaje significativo indicó la normalización de comportamientos como la coerción sexual (13.9%), la restricción en la vestimenta (13.5%), y el aislamiento social (18.0%). Esto sugiere la presencia de conductas abusivas normalizadas entre los adolescentes. Como observaron Rivera et al. (2021) al menos el 29,3% de niños, niñas y adolescentes entre 9 y 15 años están en desacuerdo en que “una buena mujer no cuestiona nunca la opinión de su pareja”, lo que deja a un 71% aproximadamente que considera normal este tipo de conductas, aun cuando el 63,5% de la misma población rechaza la violencia contra la mujer. De manera similar Carbonell y Valencia (2023) encontraron, en un estudio cualitativo, que los adolescentes percibían conductas como los celos o los golpes a la pareja como algo normal.

El 73.8% de los encuestados afirmaron conocer el significado de las siglas LGBTQ+, mientras que un 25.6% no lo conocía. Esto refleja una cierta familiaridad con la

diversidad sexual y de género, aunque persiste la necesidad de mayor educación para asegurar entornos inclusivos y respetuosos. Villar et al. (2021) observaron que menos del 7% de adolescentes tenían comportamientos de agresión contra personas autodefinidas como parte del colectivo LGBTQ+, mientras que el 93% restante nunca participó en dichas agresiones, lo que indicaría que la juventud actual ha aprendido a respetar y aceptar la orientación sexual como algo natural.

En el estudio sobre el conocimiento y las actitudes hacia temas de género, se observa que el feminismo es conocido por una parte considerable de los encuestados, con un 57.1% que indica conocer poco y un 36.9% que afirma conocer mucho sobre el tema. En cuanto al patriarcado, el 56.6% de los participantes dice conocer poco, y un 20.9% mucho, reflejando una falta de comprensión profunda sobre estas estructuras sociales. En contraste, el machismo y la masculinidad tóxica son más reconocidos, con un 57.6% y un 31.6% de los encuestados respectivamente que dicen conocer mucho sobre estos conceptos. Sin embargo, términos como micromachismo, mansplaining y gaslighting son menos familiares, con altos porcentajes de encuestados que indican conocer poco o nada sobre ellos. En cuanto a la familiaridad con orientaciones sexuales, la heterosexualidad es la más conocida (90.4%), seguida de la homosexualidad (85.7%) y la bisexualidad (85.9%). Menos conocidos son la pansexualidad (18.6%) y la asexualidad (20.2%).

Respecto al uso de términos peyorativos, una mayoría significativa de encuestados afirma no utilizar palabras como "maricón", "machona" o "afeminado" para herir a otros, con un 58.8%, 89.0% y 78.4% respectivamente negando su uso. No obstante, un porcentaje menor pero preocupante de participantes admite utilizarlas, subrayando la importancia de continuar promoviendo la sensibilización contra estas formas de violencia verbal. Además, Carbonel & Valencia (2023) observaron que varias de estas actitudes coinciden con los estereotipos de "macho" que se forman erróneamente en el adolescente, creyendo que atentar o molestar a otros lo vuelve "más hombre".

Las expresiones sexistas son comunes, con "Rosa para las niñas, azul para los niños" reconocida por el 79.6% y "Mujer tenía que ser la que conduce" por el 59.8%. Frases como "Qué suerte, tu marido te ayuda en casa" y "Corres como una niña" también tienen una alta prevalencia, reflejando estereotipos de género profundamente arraigados y normas restrictivas sobre los roles de género. Al respecto, Rivera et al. (2021) observaron que existe desacuerdo entre los niños y adolescentes respecto de la veracidad de estas afirmaciones, pues entre el 20% y el 49% habría rechazado afirmaciones como "El hombre es el responsable de los gastos de una familia" (22,6% en desacuerdo), "Una mujer necesita un hombre para ser feliz" (36,1% en desacuerdo), o "Los hombres son los que mandan en la casa" (49,4% en desacuerdo), no obstante, esto implica que entre el 51% y 80% puede estar de acuerdo con estos mismos planteamientos. Carbonel y Valencia (2023) observaron que es común que los adolescentes asuman como ciertos los estereotipos de género que, a su vez, dan lugar a expresiones sexistas, como la supresión de emociones por parte del hombre.

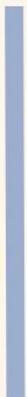
En cuanto al bullying, el uso de apodos para humillar es identificado como la forma más común (86.1%), seguido de insultos en redes sociales (65.3%) y arrojar bebidas sobre los libros de compañeros (51.4%). Estos resultados indican un alto grado de conciencia sobre las diversas formas de acoso escolar entre los encuestados, aunque también señalan la necesidad de mejorar la comprensión general sobre el tema. Por su parte, Peña y Sandoval (2021) observaron que la violencia de género mediante redes sociales se presentó en cerca de un 64% de adolescentes, porcentaje muy similar al obtenido en este estudio

**H3:** Una gran mayoría de los encuestados considera importante hablar sobre la violencia de género (95.5%) y muestra interés en conocer más sobre el tema (87.6%). Además, el 86.7% desea un canal en redes sociales para informarse al respecto, lo que resalta la necesidad de iniciativas educomunicacionales para sensibilizar a la población sobre estos temas. Este interés mostrado por los estudiantes es también el resultado de la carencia de espacios para abordar la violencia de género en el ámbito educativo. Por ejemplo, el estudio de Rivera et al. (2021) identificó que, en ocho municipios diferentes de Colombia, el porcentaje de estudiantes que habían recibido educación respecto a la violencia de género oscilaba entre el 21% y el 28%, es decir, que tres cuartas partes nunca recibieron ningún tipo de formación sobre este tema, a pesar de su importancia. Arico, una de las entrevistadas, mencionó al respecto la importancia de educar sobre violencia de género desde la infancia, y apoyar la comprensión del feminismo y el empoderamiento, mientras que Jurado señala la necesidad de que los adolescentes puedan identificar los estereotipos de género y su rol en la perpetuación de la violencia.

Por otra parte, las redes sociales son el medio preferido para acceder a información sobre violencia de género, destacando Tik Tok e Instagram como las plataformas más utilizadas por los encuestados (79.2% y 70.4% respectivamente). Los formatos en video, como videos largos y TikToks, son las herramientas preferidas para aprender sobre estos temas (55.2% y 49.7%). Además, los horarios de mayor actividad en redes sociales son entre las 4-6 pm y 7-9 pm, lo que sugiere que los contenidos educativos deberían ser publicados en estos intervalos para mayor alcance. Frente a esto los entrevistados sugirieron justamente la eficacia de plataformas como TikTok, e Instagram siendo estas las más populares entre los adolescentes. Aguas sugiere la creación de contenidos como debates y escenas teatrales, para involucrar a los jóvenes. Además, Jurado señala la responsabilidad de los medios de comunicación en educar y prevenir la violencia de género, y de manera similar Pilacúan enfatizó que los medios de comunicación deben actuar con ética y promover enfoques educomunicativos para influir positivamente en las conductas juveniles.

---

**CAPÍTULO V:**  
**PROPUESTA**



## CAPÍTULO V: PROPUESTA

### 5.1 Título de la propuesta

Elaboración de un sitio web para la difusión de temas de violencia de género para jóvenes de 15 a 18 años de Imbabura.

### Desarrollo de la propuesta

#### **Propuesta Educomunicacional: “Aquelarre Ultravioleta”**

##### 5.1.1 Resumen

De manera concreta la investigación realizada mostró, entre los adolescentes, una mezcla de conciencia y desconocimiento sobre temas de género y diversidad sexual, pues existe un conocimiento generalizado acerca del tema, aunque con áreas específicas que requieren mayor atención educativa pues la comprensión de la violencia de género sigue siendo limitada a formas físicas y psicológicas, y la normalización de ciertas microviolencias indicaría que el desconocimiento de las diversas manifestaciones de este problema, sería un factor que induce a que se consideren comportamientos nocivos como conductas normales en la relación entre géneros.

Esta situación justifica la creación de una propuesta educomunicacional dirigida a informar, sensibilizar y hacer partícipes a los adolescentes en la lucha contra la violencia de género. Como lo plantea la naturaleza de esta propuesta, se busca abordar el problema desde dos ámbitos, la educación y la comunicación. Por tal motivo:

En primera instancia, esto implica integrar a las instituciones educativas como actores clave en los procesos de cambio social, pues desde las aulas pueden trabajarse valores, conductas y percepciones, ya sea mediante actividades pedagógicas como desde el ejemplo y la actitud de docentes y directivos hacia la convivencia pacífica y el respeto a otros, sin distinción de género. Hay que considerar que las escuelas son micro sociedades en las que los estudiantes interactúan con sus pares, y en las que se manifiestan las ideas y conductas aprendidas en su hogar. Durante esta interacción observan los comportamientos que socialmente son aceptados como normales, lo que puede llevarlos a validar conductas erróneas alineadas hacia el machismo, la dominación, la violencia, los estereotipos y roles de género.

En segundo lugar, la propuesta plantea la creación de un sitio web que contenga información relevante en temas de género y violencia de género para sensibilizar respecto a esta problemática social, con la finalidad de ‘hablar’ el mismo idioma que los

adolescentes también se crearan productos audiovisuales con adolescentes. Esto implica el uso de contenidos en formatos que son consumidos normalmente por los jóvenes, como son las publicaciones en TikTok o los Reels en Instagram. Se trata de videos cortos, que pretenden comunicar ideas o mensajes específicos de manera concreta, pero con gran impacto, y con la posibilidad de difundirse como contenido viral.

### **5.1.2 Introducción**

Las últimas décadas han sido producto de un cambio significativo en la sociedad respecto a aquello que considera normal, lo que ha permitido que se atribuya cada vez más importancia a los conflictos existentes en las relaciones de género. Entre estos, la violencia de género sigue siendo uno de los problemas más graves, por un lado, por las consecuencias directas que tiene sobre la salud y bienestar de la persona, por otro, por la tendencia a invisibilizar muchos comportamientos violentos, o disfrazarlos de conductas ‘normales’ dentro de las relaciones de pareja.

No obstante, sobre esta situación tienen gran peso los estereotipos y los roles de género arraigados en la sociedad, y que son transmitidos de generación en generación en la familia, tanto desde el padre como desde la madre. Esto implica que el desconocimiento de la violencia de género, y la normalización de estas conductas, es una situación que se origina y perdura, tanto por el victimario como por la víctima, esta última, al quizá desconocer que está siendo violentada.

En ese sentido, es vital para mantener la integridad del ser humano, sensibilizar a las personas, desde la niñez y adolescencia, sobre lo moral y éticamente correcto e incorrecto. La violencia debe erradicarse, y para esto, debe poder ser reconocida, tanto por el victimario como por la víctima. La persona violenta, en una relación de pareja, puede saber que está actuando mal, pero justificarse diciendo que lo hace en beneficio de la relación, o simplemente creer que lo que hace es correcto, dado que la sociedad le ha dicho que es lo normal. La víctima también puede estar justificando el maltrato recibido, considerarlo como algo normal, o soportarlo para no terminar la relación. En ambos casos, puede ser común que no se reconozcan todas las formas de violencia de género que están teniendo lugar.

Pero fuera de la pareja la violencia de género también tiene lugar, sea a través de formas directas o evidentes como la violencia física, sexual o verbal; o como otras formas de violencia indirectas como la digital a través de internet o redes sociales, la violencia económica o patrimonial, la discriminación o el sexismo.

### **5.1.3 Público al que va dirigido**

Adolescentes de Imbabura de entre 15 a 18 años.

#### 5.1.4 Objetivos de la página web

- Lograr que los adolescentes tengan acceso a información en temas de género y violencia de género.
- Usar los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a los adolescentes para desarrollar el contenido de la página web.
- Lograr que los temas expuestos en la página web, sean también tratados en las redes sociales.

#### 5.1.5 Justificación de la creación de la página web

La creación de una página web fue seleccionada debido a que Internet es el medio más utilizado para la búsqueda de información. Contar con un sitio web permitirá que los adolescentes puedan acceder de manera centralizada y conveniente a toda la información relacionada con temas de género, feminismo y violencia de género. Este enfoque facilitará la difusión y el acceso a recursos importantes, brindando un espacio dedicado a la educación y concientización sobre estos temas.

Además, se consideró que la provincia de Imbabura carece de una página web dedicada a proporcionar este tipo de información. La ausencia de un recurso en línea específico para abordar temas como género, feminismo y violencia de género en Imbabura subraya la necesidad de crear una plataforma accesible.

#### 5.1.6 Diseño de la página web

El sitio web "Aquelarre Ultravioleta" fue creado utilizando la plataforma Wix, ya que esta ofrece servicios para la creación de sitios web.

**Nombre:** Se mantuvo el mismo nombre que identifica al colectivo, "Aquelarre Ultravioleta", para asegurar la coherencia y el reconocimiento de la marca.

**Estructura:** La estructura del sitio fue diseñada utilizando colores populares entre la Generación Z, ya que nuestro público objetivo, de 15 a 18 años, pertenece a este grupo. Por esta razón, se optó por colores neón, que atraen visualmente y resuenan con las preferencias estéticas de este grupo demográfico.

#### Programación de las publicaciones en la página web

La programación de contenido en la página web de "Aquelarre Ultravioleta" consistirá en tres publicaciones semanales, programadas para las 16:00 horas. Este horario fue seleccionado en base a los resultados de la encuesta, que indicaron que es el momento en el que los adolescentes prefieren conectarse a Internet.

### **Promoción de la página web**

Para promocionar la página web, se utilizarán redes sociales como TikTok e Instagram Reels, las cuales fueron las plataformas más elegidas por los adolescentes en la encuesta. En estas redes sociales, adolescentes de la misma edad que los encuestados crearán videos cortos promocionales de la página web, utilizando el hashtag específico de la misma.

También, se colocarán vinilos informativos en las aulas de las instituciones encuestas de Imbabura. Los vinilos incluirán un código QR que los dirigirá directamente a la página web.

A través de este conjunto de acciones se conseguirá promocionar la página web.

### **Link de la página web:**

<https://aquelarreultraviol.wixsite.com/my-site-4>

### **Código QR:**



---

**CAPÍTULO VI:  
CONCLUSIONES Y  
RECOMENDACIONES**



## CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Este capítulo presenta las conclusiones principales obtenidas de las herramientas de investigación utilizadas, específicamente la entrevista y la encuesta. Basándose en los resultados obtenidos, se extraen conclusiones y recomendaciones que guardan una estrecha relación con los objetivos inicialmente establecidos.

### 6.1 CONCLUSIONES

1. A partir del análisis de los resultados de la encuesta a los adolescentes sobre el nivel de conocimiento en violencia de género, se puede concluir que existe una falta significativa de conocimiento y comprensión sobre ciertos tipos de violencia y conceptos como patriarcado, micromachismos y neologismos como mansplaining y gaslighting. Sin embargo, los adolescentes tienen más familiaridad y conocimiento en temas como machismo y masculinidad tóxica. La falta de conocimiento en ciertos temas también impide la sensibilización.
2. La influencia de las redes sociales en los adolescentes de 15 a 18 años es significativa, con una clara preferencia por plataformas como Instagram y TikTok, que juegan un papel central en su vida digital. Es importante destacar que la mayoría de los adolescentes no utilizan estas redes para fines educativos, sino principalmente para entretenimiento. Esto a menudo los expone a contenidos no aptos para su etapa de desarrollo, lo cual puede tener implicaciones en su crecimiento y bienestar.
3. Los resultados de la encuesta mostraron que existe un buen grado de conocimiento y respeto por aspectos como la orientación sexual, aunque también se ha observado la persistencia en el uso de expresiones sexistas, términos peyorativos, e incluso, la aceptación de estereotipos de género. Esto indica que, todavía existen actitudes y comportamientos que perpetúan la discriminación y la desigualdad.
4. Los resultados de las entrevistas realizadas a expertos han señalado que la violencia de género es un problema social difícil de erradicar. Sin embargo, la educación y la prevención desde la niñez y la adolescencia pueden hacer que las generaciones futuras sean más conscientes de este problema.
5. Las redes sociales juegan un papel crucial para llegar a los adolescentes con mensajes de concientización, ya que pasan la mayor parte de su tiempo en estas plataformas, lo que las convierte en un canal eficaz para difundir información. Los adolescentes, en su camino hacia la adultez, pueden enfrentar mayores desafíos para reconocer situaciones de riesgo en sus relaciones afectivas y sexuales. Estos desafíos se ven influenciados por modelos de pareja, estereotipos de género y concepciones sobre el amor y la sexualidad, caracterizados por la desigualdad y el dominio masculino sobre las mujeres.

6. La conclusión más destacada es que los adolescentes expresan un fuerte deseo de aprender sobre la violencia de género y cómo prevenirla a través de herramientas digitales. Sin embargo, la carencia de recursos digitales dedicados a esta problemática contribuye a que los jóvenes permanezcan desinformados. Esta falta de información accesible y relevante en las plataformas que ellos frecuentan impide que adquieran el conocimiento y las herramientas necesarias para identificar y enfrentar la violencia de género en sus vidas cotidianas.

## **6.2 RECOMENDACIONES**

Implementar un programa continuo de evaluación y retroalimentación en las instituciones escolares, que incluya encuestas de seguimiento y entrevistas con los adolescentes. Mediante esta acción se podrá ajustar y mejorar continuamente la propuesta educomunicacional, asegurando su relevancia y efectividad a largo plazo.

Desde un enfoque educativo, se recomienda a las instituciones educativas crear módulos educativos digitales y presenciales que expliquen de manera clara y accesible los diferentes conceptos relacionados con la violencia de género, que incluyan videos, infografías y actividades prácticas para que el aprendizaje sea más estimulante, por lo tanto, los estudiantes comprenderán mejor.

Incorporar programas de sensibilización desde edades tempranas, como se sugiere en las entrevistas, de modo que existan iniciativas que pretendan educar en violencia de género desde la infancia y continúen durante la adolescencia. Estos programas deben enfocarse en el respeto mutuo y la igualdad de géneros, utilizando metodologías participativas y ajustadas a las diferentes etapas de crecimiento de los jóvenes.

Es crucial desarrollar y promover contenidos educativos en redes sociales que aborden estos temas de manera efectiva, atractiva y accesible para esta audiencia joven.

Se sugiere a los investigadores futuros destacar las ventajas educativas y sociales que tienen los programas educomunicacionales, mostrando que es viable educar de manera innovadora en comparación con los métodos tradicionales.

## BIBLIOGRAFÍA

- Águila, Y., Hernández, V. E., & Hernández, V. H. (2016). Las consecuencias de la violencia de género para la salud y formación de los adolescentes. *Revista Médica Electrónica*, 697-710.
- Aliaga, V. E. (2017). *Dependencia emocional y estrategias de afrontamiento en un grupo de adolescentes víctimas de violencia de pareja del distrito de Chancay, 2017*. [Tesis, Universidad César Vallejo].
- Amnistía Internacional. (2022). *Datos y cifras: Desprotegidas en Ecuador*. Obtenido de Amnistía Internacional: <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2022/11/facts-and-figures-unprotected-in-ecuador/#:~:text=Cifras%20generales%20de%20violencia%20basada%20en%20g%C3%A9nero%20en,denuncias%20de%20violencia%20contra%20la%20mujer%20en%202022>.
- Arroyo, R. (2014). Una sociedad con visa para la impunidad: La violencia simbólica y material. En A. Herrera, & E. Vega, *Los derechos de las mujeres en la mira. Observatorios de Sentencias Judiciales y de Medios, 2013–2014* (págs. 85-98). Editorial Universitaria Abya-Yala.
- Binetti, M. (2021). Del género a los bio/cis/trans/tecno/post-géneros: el paradójico destino de una extrapolación sociologista. *Revista de Investigaciones Feministas*, 12(1), 191-201.
- Boldelón, E. (2014). Violencia institucional y violencia de género. *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 48, 131-155. doi:10.30827/acfs.v48i0.2783
- Boudon, R. (1999). Las teorías del cambio social. *Polis. Estudios Psicosociales, Sociológicos y Político*, 1(1), 295-326.
- Cabrera, C. (2015). *Prevención de violencia de género en parejas adolescentes*. [Tesis, Universidad de la Laguna]. Repositorio digital de la Universidad de la Laguna.
- Carbonel, M., & Valencia, A. (2023). *Violencia de género en adolescentes. Una mirada desde las prácticas machistas*. [Tesis, Universidad César Vallejo]. Repositorio digital de la Universidad César Vallejo.
- Castells, M. (2000). Internet y la Sociedad Red. *Conferencia de Presentación del Programa de Doctorado sobre la Sociedad de la Información y el Conocimiento*.

- Castro, R. (2016). Violencia de género. *Conceptos clave en los estudios de género, 1*, 339-354.
- Cea, N. (2020). El papel de los medios de comunicación ante el problema de la violencia de género : de la información, al compromiso. En J. Suárez, & S. Marín, *Ética, comunicación y género : debates actuales* (págs. 431-436). Dykinson.
- Coello, A. (2019). Indicadores de sospecha en la violencia de género. *Universitat Autònoma de Barcelona*.
- Conway, J., Borque, S., & Scott, J. (2018). El concepto de género. En M. Lamas, *El género. La construcción social de la diferencia cultural* (págs. 41-52). Bonilla Artiga Editores.
- d'Argemir, D. (2015). Los medios de comunicación en el lucha contra la violencia de género. Avances y retrocesos. *Violencia de género escenarios y desafíos. Jornadas Internacionales de Investigación Interdisciplinar 20ª 2014 Madrid*, 103-129.
- Delgado, M., Sánchez, M., & Fernández, P. (2012). Atributos y estereotipos de género asociados al ciclo de la violencia contra la mujer. *Universitas Psychologica, 11*(3).
- Díaz, M. (2003). Adolescencia, Sexismo y Violencia de Género. *Papeles del Psicólogo*(84), 35-44.
- Duarte, J., & García, J. (2016). Igualdad, Equidad de Género y Feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres. *CS*(18), 107-158.
- El Universal. (2015). Cultura de la denuncia: de las redes a lo material. *El Universal*. Obtenido de <https://www.eluniversal.com.mx/blogs/observatorio-nacional-ciudadano/2015/08/3/cultura-de-la-denuncia-de-las-redes-lo-material/>
- Elboj, C., & Ruiz, L. (2010). Trabajo social y prevención de la violencia de género. *Revista de Investigaciones en intervención social, 1*(2), 220-233.
- Esteban, C., Irizarry, A., Díaz, L., Jiménez, C., & Mattei, E. (2022). Análisis Descriptivo sobre el Estudio de la Bisexualidad en Puerto Rico. *Revista Caribeña de Psicología, 6*(e6325), 1-13.
- Exposito, F. (2011). Violencia de Género. *Mente y Cerebro*(48), 20-25.
- Folgueiras Bertomeu, P. (30 de mayo de 2016). Obtenido de <http://hdl.handle.net/2445/99003>

- Gallardo, J., & Gallardo, P. (2019). Educar en igualdad: prevención de la violencia de género en la adolescencia. *Hekademos: revista educativa digital*(26), 31-39.
- Galvalisi, D. (2019). *Teoría de Cambio: un marco para abordar el cambio social*. [Tesis, Universidad de la República]. Repositorio digital de la Universidad de la República.
- Garrido, L. (2011). Reseña de "La Teoría de la acción comunicativa" de J. Habermas. *Razon y Palabra*, 16(75), 1-20.
- Genise, G., Humeniuk, A. R., Ungaretti, J., Etchezahar, E. D., & De Giuli, S. (2019). Relación entre la orientación sexual y personalidad en una muestra de adolescentes argentinos. *Revista de Psicología Clínica con Niños y Adolescentes*.
- González, R. P., González, M. J., & Ramos, I. B. (2018). Género y educación: detección de situaciones de desigualdad de género en contextos educativos. . *Contextos educativos: Revista de educación*(21), 35-51.
- Graillet, E. (2011). *Cultura de la denuncia: desvirtuada de origen*. Obtenido de Gobernantes.com: <http://gobernantes.com/letras/2011-08-25/letras/16.pdf>
- Guerrero, R. (2021). Redes sociales: riesgos y amenazas. *Cuaderno Jurídico Y Político*, 2(7), 1-4.
- Gutiérrez, S., & Romero, M. (2021). *Campaña de comunicación enfocada en la violencia de género y cultura de denuncia en Ecuador : Rompe el Silencio*. [Tesis, Universidad San Francisco de Quito]. Repositorio digital de la Universidad San Francisco de Quito.
- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, L. (2014). *Metodología de la investigación*. México, D.F.: McGraw Hill Latinoamericana.
- Herrera, A. (2014). Derechos de las mujeres en la mira: reflexiones sobre una acción política feminista. En A. Herrera, & E. Vega, *Los derechos de las mujeres en la mira. Observatorios de Sentencias Judiciales y de Medios, 2013–2014* (págs. 11-20). Editorial Universitaria Abya-Yala.
- Hidalgo, K. (2023). *Bullying en Ecuador: 6 de cada 10 adolescentes sufren de acoso escolar*. Obtenido de Vistazo: <https://www.vistazo.com/actualidad/nacional/bullying-en-ecuador-6-de-cada-10-adolescentes-sufren-de-acoso-escolar-BN5096434>
- Higuera, A. (18 de Noviembre de 2023). *Vuelve la polémica sobre los desnudos falsos hechos con inteligencia artificial debido a un nuevo caso entre estudiantes*.

Obtenido de 20 Minutos: <https://www.20minutos.es/tecnologia/inteligencia-artificial/nuevo-caso-desnudos-falsos-hechos-inteligencia-artificial-5189759/>

INEC. (2022). *Base de datos del Censo Poblacional 2022*. Obtenido de Censo Ecuador: <https://www.censoecuador.gob.ec/resultados-censo/>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2019). *Encuesta Nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres (ENVIGMU)*. Obtenido de INEC: [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas\\_Sociales/Violencia\\_de\\_genero\\_2019/Boletin\\_Tecnico\\_ENVIGMU.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Sociales/Violencia_de_genero_2019/Boletin_Tecnico_ENVIGMU.pdf)

Inter, L., & Alcántara, E. (2015). Intersexualidad y derechos humanos. *Dfensor. Revista de Derechos Humano*(3), 28-32.

Jácome, N. (2020). La violencia de género contra las mujeres y los medios de comunicación, entre la información y el rating. *Revista Enfoques de la Comunicación*(4), 69-96.

La Primicia. (2024). *Tiktok es la red social con más usuarios en Ecuador con más de 14 millones de miembros en enero de 2024*. Obtenido de La Primicia: <https://laprimicia.ec/2024/03/20/tiktok-es-la-red-social-con-mas-usuarios-en-ecuador-con-mas-de-14-millones-de-miembros-en-enero-de-2024/>

Lamas, M. (2015). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. En M. Lamas, *El género. La construcción social de la diferencia sexual* (págs. 313-348). Bonilla Artigas Editores.

Lampert, M. (2017). *Evolución del concepto de género: Identidad de género y la orientación sexua*. [Documento de asesoría técnica, Departamento de estudios, extensión y publicaciones].

León, M. (2015). Breve historia de los conceptos de sexo y género. *Rev. Filosofía Univ. Costa Rica, LIV*(138), 39-47.

Ley para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. (2018). *Registro Oficial Suplemento 175 de 05 de febrero de 2018*. Ecuador.

Lorente, M. (2020). Violencia de género en tiempos de pandemia y confinamiento. *Revista española de medicina legal, 46*(3), 139-145.

Machado, J. (2023). *En Ecuador, cuatro de cada 10 estudiantes LGBTI han sufrido violencia*. Obtenido de Primicias: <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/lgbti-violencia-estudiantes-ecuador>

- Martínez, J. L., & Leiva, C. L. (2019). *Patriarcado y Capitalismo: feminismo, clase y diversidad*. Ediciones Akal.
- Montenegro, A. C., Ruiz, E. D., & Vélez, W. I. (2022). Microviolencia entre hombres y mujeres de una universidad privada en la ciudad de Trujillo. *SCIÉENDO*, 2(52), 119-124.
- Morales, C., Andrews, J., Velez, R., & Antonio, L. (2020). Por la Criminalización de la Difusión No Consentida de Imágenes Privadas y la Sextorsión: Un Enfoque Feminista. *Rev. Jur. UPR*(137).
- Moriana, G. (2017). Educación en igualdad de género para prevenir la violencia machista. *Cuestiones de género*, 12(12), 167-186.
- Muñiz, M., & Cuesta, J. (2015). La violencia de género en entornos virtuales. *Revista del Cisen Tramas Maepova*, 3(2), 101-110.
- Musalem, B. R., & Castro, O. P. (2015). Qué se sabe de bullying. *Revista médica clínica las condes*, 26(1), 14-23.
- Noelle-Neumann, E. (1993). La espiral del silencio. La opinión pública y los efectos de los medios de comunicación. *Communication & Society*, 6(1-2), 9-28.
- Nuncira, E., Sotelo, G., & Quintero, L. (2019). *Estrategia de comunicación para concientizar a la comunidad universitaria de la Universidad Cooperativa de Colombia, sede Bogotá, en el buen uso de los espacios, materiales y servicios que ofrece la Biblioteca Central*. [Tesis, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio digital de la Universidad Cooperativa de Colombia.
- Núñez, B. I., Parra, M. S., & Martínez, E. C. (2017). ¿Qué significa el perdón en el ciclo de la violencia?. *Psicología Iberoamericana*, 25(2), 70-83.
- Organización Mundial de la Salud. (2021). *Violencia contra la mujer*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Ortiz, D. (2017). El ciclo de la violencia y su relación con el procedimiento penal. *Revista de Actulidad en Derecho de Familia*, 1-11.
- Ortíz, S. M. (2023). *Acoso sexual por medio de plataformas cibernéticas en Honduras, el delito del Siglo XXI*. UNITEC.
- Padilla, S., & Pretelt, K. (2018). *La educomunicación como un modelo para educar : estrategia de comunicación para la motivación en el proceso de aprendizaje de*

*los estudiantes en la institución educativa nuestra señora del perpetuo socorro.* [Tesis, Universidad Tecnológica de Bolívar]. Repositorio digital de la Universidad Tecnológica de Bolívar.

- Palop, M. (2018). El cyber bullying y la violencia de género. *derecom*(23).
- Peña, J., & Sandoval, E. (2021). Violencia de Género Adolescente en Espacios Educativos: Nuevas Miradas desde la Región de La Araucanía, Chile. *International Journal of Sociology of Education*, 10(1), 57-81.
- Pérez, M., & Radi, B. (2018). Igualdad, Equidad de Género y Feminismo, una mirada histórica a la conquista de los derechos de las mujeres. *Igualdad, autonomía personal y derechos sociales*, 69-88.
- Poggi, F. (2019). Sobre el concepto de violencia de género y su relevancia para el derecho. *Doxa. Cuadernos de Filosofía del Derecho*(42), 285-307.
- Retamal, J., & González, S. (2019). De la microviolencia al clima escolar: Claves de comprensión desde el discurso de profesores. *Psicoperspectivas*, 18(1), 75-88.
- Rivera, D., Arenas, A., Roldán, D., Forero, L., Rivillas, J., Murad, R., . . . Arteaga, J. (2021). Percepciones de niñas, niños y adolescentes sobre violencias en los entornos familiar y escolar en ocho municipios de Colombia. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 39(1).
- Rivera, J. F., & Arias-, M. C. (2020). Acoso escolar contra jóvenes LGBT e implicaciones desde una perspectiva de salud. *Revista de la Universidad Industrial de Santander. Salud*, 52(2), 147-151.
- Rodríguez, R. (2004). *Teoría de la Agenda-Setting : aplicación a la enseñanza universitaria*. [Alicante : Observatorio Europeo de Tendencias Sociales]. Repositorio de la Universidad de Alicante.
- Ruiz, A., Evangelista, A., & Xolocotzi, Á. (2018). ¿Cómo llamarle a lo que tiene muchos nombres? ¿Bullying, violencia de género, homofobia o discriminación contra personas LGBTI? *Revista interdisciplinaria de estudios de género de El Colegio de México*, 4(4), 1-31.
- Ruiz, R., & Ayala, M. (2016). Violencia de Género en instituciones de educación. *Revista Ra Ximhai*, 12(1), 21-32.
- Saldivia, L. (2017). *Subordinaciones invertidas : sobre el derecho a la identidad de género*. Universidad Nacional Autónoma de México.

- Sánchez, I. (2018). *El acoso sexual como resultado de la construcción social de los roles tradicionales de género*. [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de la Ciudad de México]. Repositorio digital de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Silva, A. D., García-Manso, A., & Barbosa, G. S. (2019). Una revisión histórica de las violencias contra mujeres. *Revista direito e Praxis*, 170-197.
- Sojo, B. (2020). El significado de la feminidad: estudio basado en relatos de vida de mujeres. *Revista Espiga*, 19(39), 46-62.
- Tamayo, T. (2015). *Análisis del uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación por los adolescentes. Propuesta comunicacional para concientizar a padres de familia y estudiantes de colegios de la cooperativa nueva Aurora del cantón Daule*. [Tesis, Universidad de Guayaquil]. Repositorio digital de la Universidad de Guayaquil.
- Thimeos, A., & Eliana, J. (2015). *Educación sexual preventiva en adolescentes*. [Tesis, UNED].
- Vázquez, S. (2015). Ciencia, estereotipos y género: una revisión de los marcos explicativos. *Convergencia*, 22(68), 177-202.
- Vela, E., & Smith, E. (2016). La violencia de género en México y las tecnologías de la información. *Internet en México. Derechos humanos en el entorno digital*, 57-117.
- Vergel, M., Martínez, J. J., & Zafra, S. L. (2016). Factores asociados al bullying en instituciones de educación superior. *Revista Criminalidad*, 58(2), 197-208.
- Villar, M., Méndez, M., & Barreiro, F. (2021). Violencia de género en entornos virtuales: una aproximación a la realidad adolescente. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 19(3), 509-532.
- Vizcarra, M. B., Poo, A. M., & Donoso, T. (2013). Programa educativo para la prevención de la violencia en el noviazgo. *Revista de Psicología*, 22(1), 48-61.
- Zapata, M. (2023). Sexo, género y la ley chilena. *Revista Estudiantil de Ensayos Monográficos*, 2(2).

## ANEXOS

### Preguntas de Entrevistas

#### 1. Preguntas de la entrevista para líder feminista

- ¿En tus palabras como definirías al feminismo?
- ¿Por qué consideras que este movimiento social es importante?
- ¿Cuál es tu perspectiva respecto a violencia de género?
- ¿Por qué consideras que en los últimos años los colectivos feministas han tomado tanta importancia entre los adolescentes?
- ¿Cómo nació la idea de Aquelarre Ultravioleta?
- ¿Qué experiencias feministas te ha permitido vivir pertenecer a este colectivo feminista de Imbabura?
- ¿Qué acciones hacen como colectivo?
- ¿Crees que es importante educar a los jóvenes de Imbabura en temas de violencia de género desde los lugares escolares?
- ¿Crees que la educomunicación es importante para educar a jóvenes de 15 a 18 años?
- ¿Qué herramientas recomiendas para tratar de llegar con estos temas a los adolescentes?

#### 2. Preguntas de la entrevista para experta en Educomunicación

- ¿Qué es educomunicación? como cree que la educomunicación en el país
- ¿Por qué sería importante empezar a generar proyectos educomunicativos para adolescentes?
- ¿Cómo la educomunicación mejora el aprendizaje de los adolescentes?
- ¿Cuáles programas educomunicacionales ecuatorianos considera que son los que más han funcionado?
- ¿Considera que hablar de violencia de género en un producto educomunicacional lograra crear conciencia en los jóvenes?
- ¿Las redes sociales son viables para realizar productos educomunicativos?
- ¿Considera que TikTok cumple con lo necesario para empezar proyectos educomunicacionales?
- ¿Qué elementos específicos debería considerar al diseñar una propuesta educomunicacional para abordar la violencia de género en adolescentes?

#### 3. Preguntas de la entrevista para Sociólogo

- ¿Cuál es su definición de violencia de género en el contexto de los adolescentes?

- ¿Cuál es su definición en la normalización de micromachismos y de los roles de género entre adolescentes?
- ¿Cuáles considera son los factores que contribuyen a la violencia de género entre los adolescentes?
- ¿Considera que las redes sociales y las películas adolescentes contribuyen a que se romantice ciertas conductas violentas?
- ¿Qué papel juegan los medios de comunicación en la normalización o prevención de la violencia de género entre los jóvenes?
- ¿Cómo se relaciona la violencia de género en la adolescencia con otros problemas sociales, como el acoso escolar o la exclusión social?
- ¿Qué recomendaciones tiene para fomentar la conciencia de género y promover relaciones saludables entre los adolescentes?
- ¿Considera que la educomunicación funciona para cambiar conductas de los adolescentes?

#### 4. Preguntas de la entrevista para Psicólogo

- ¿Qué se entiende por violencia de género?
- ¿Cómo describiría la violencia de género entre los adolescentes?
- ¿Considera que los adolescentes normalizan conductas violentas en sus relaciones de pareja?
- ¿Cuál es su definición en la normalización de micromachismos y de los roles de género entre adolescentes?
- ¿Cómo se relaciona la violencia de género en la adolescencia con otros problemas sociales, como el acoso escolar o la exclusión social?
- ¿Considera que hay una correlación entre la violencia de género y la discriminación contra la comunidad LGBTQ+?
- ¿Cree que la educación en temas como violencia de género para los adolescentes puede influir en el cambio de comportamientos?
- ¿Qué rol cree que juegan los medios de comunicación y las redes sociales en la prevención de la violencia de género?
- ¿Qué recomendaciones tiene para fomentar la conciencia de género y promover relaciones saludables entre los adolescentes?

#### Fotos de evidencia de las reuniones de las entrevistas





## **Encuesta**

### **Encuesta dirigida a los adolescentes de 15 a 18 años de Imbabura**

El objetivo de esta encuesta es conocer la percepción que tiene la población joven de Imbabura acerca de Violencia de Género, con el fin de diseñar una propuesta educomunicacional que promueva la prevención y educación de este tema. Recuerde que las respuestas son opiniones basadas en SU experiencia, por lo tanto, **NO HAY RESPUESTAS CORRECTAS O INCORRECTAS**. La información recolectada será utilizada para fines académicos.

#### **Sección 1.**

- 1. Esta encuesta tiene la finalidad de aportar a un trabajo de investigación, como tal es de carácter netamente académico. ¿Está de acuerdo en responder estas preguntas?**

Sí

No

#### **Sección 2.**

## **Datos Informativos**

### **2. Género con el que se identifica**

Femenino  
Masculino  
Otro

### **3. Edad**

15 años  
16 años  
17 años  
18 años

### **4. ¿Usted cómo se autoidentifica?**

Mestizo  
Indígena  
Blanco  
Afroecuatoriano  
Montubio

### **5. ¿A qué cantón de Imbabura pertenece?**

Antonio Ante  
Cotacachi  
Ibarra  
Otavalo  
Pimampiro  
San Miguel de Urququí

## **Sección 3**

### **Violencia de Género**

#### **1. ¿Conoce qué es la violencia de género?**

Sí  
No

#### **2. ¿Cómo definiría la violencia de género?**

Agresiones contra una persona, ya sea golpes, lanzamiento de cosas, sacudidas, entre otras conductas que puedan ocasionar daños físicos en la víctima o víctimas.

Tratar de mantener en control las acciones, decisiones y comportamientos de otras personas por medio de intimidación, manipulación, amenaza, o cualquier conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica de la persona o personas.

Actos de índole sexual, no deseados por la persona

Usar el dinero como una manera para manipular a la persona

Todas las anteriores

Otro

3. **Seleccione TRES tipos de violencia de género que conozca**

Violencia Física

Violencia Sexual

Violencia Psicológica

Violencia Económica

Violencia Institucional

Violencia Digital

Ninguna

4. **El ciclo de la violencia es un patrón que describe la dinámica en las relaciones. Este ciclo tiende a repetirse y puede volverse cada vez más peligroso con el tiempo pues las agresiones suelen ir empeorando. ¿Sabía de la existencia del ciclo de violencia en parejas?**

Sí

No

5. **De los siguientes aspectos, cuáles considera que son normales en una relación en pareja. Seleccione TRES OPCIONES**

Mi pareja me dice como gastar mi dinero

Mi pareja solo puede tener contacto conmigo, no necesita a nadie más

Si mi pareja quiere tener intimidad sexual y yo no deseo, debo hacerlo para que el o ella estén bien

Si mi pareja se enoja suele ponerse agresivo por el enojo

Si a mi pareja no le gusta como voy vestida, voy y me cambio de ropa

Ninguna

6. **¿Sabe lo que significa las siglas del acrónimo LGBTQ+?**

Sí

No

7. **En una escala de Mucho, Poco o Nada, señale si conoce de que trata los siguientes temas**

Feminismo  
Patriarcado  
Machismo  
Sexismo  
Micromachismo  
Mansplaining  
Empoderamiento  
Gaslighting  
Masculinidad Tóxica  
Sororidad

8. **La orientación sexual se refiere a la capacidad de toda persona de sentir atracción emocional, romántica y sexual hacia otras personas. ¿Cuál de las siguientes orientaciones sexuales conoce? Seleccione TRES OPCIONES**

Heterosexualidad  
Homosexualidad  
Bisexual  
Pansexualidad  
Asexualidad  
Queer  
Otro

9. **En una escala de Mucho, Poco o Nada, señale si utiliza algunas de las siguientes palabras**

He utilizado la palabra "maricón" para herir a alguien  
He utilizado la palabra "machona" para herir a alguien  
He utilizado la palabra "afeminado" para herir a alguien

10. **Seleccione TRES OPCIONES de las siguientes frases que he dicho o escuchado en mi entorno**

Rosa para las niñas, azul para los niños  
Qué suerte, tu marido te ayuda en casa  
Si hay celos es porque tiene miedo a perderme  
Corres como una niña

Mujer tenía que ser la que conduce  
Como va a ir vestida así parece "puta"  
Si mi pareja se pone agresivo/a es porqué hice algo que no le gusta  
Otro

11. **¿Cuál de las siguientes acciones consideras como bullying? Seleccione TRES OPCIONES**

Arrojar alguna sustancia sobre mi compañero o sus pertenencias  
Hacer gestos obscenos a compañeros o compañeras  
Usar apodosos con el objetivo de humillar a alguien  
Publicar en redes sociales insultos hacia un compañero o compañera  
Cuando un grupo decido ignorar a un compañero  
Agresiones físicas cotidianas  
Otro

12. **He experimentado o he sido testigo de algún tipo de bullying en mi entorno, si su respuesta es sí, ¿cuáles? Seleccione DOS OPCIONES**

Bullying verbal  
Bullying físico  
Bullying Social  
Ciberbullying  
Otro

13. **Señale lo que considere Verdadero o Falso**

Las faldas son para las mujeres, los hombres no pueden usarlas  
Un hombre no puede llorar, porque eso lo hacen las mujeres  
Los piropos callejeros me hacen sentir atractiva  
Las mujeres deben cuidarse de verse provocativas  
Los hombres no pueden maquillarse, el maquillaje es para las mujeres

14. **Responda lo siguiente:**

¿Crees que hablar de la violencia de género y sus tipos es importante?  
¿Te interesaría conocer sobre la violencia de género y sus tipos?  
¿Te gustaría que exista un canal en redes sociales en el que te puedas informar de estos temas?

15. Si respondió que sí le gustaría conocer más de este tema, ¿A través de que medios le gustaría conocer sobre violencia de género? Seleccione **DOS OPCIONES**

Redes Sociales  
Blogs  
Podcast  
Página Web  
Otro

16. ¿Qué redes sociales utiliza con mayor frecuencia? Seleccione **DOS OPCIONES**

Facebook  
Instagram  
Tik Tok  
YouTube  
Twitter

17. ¿A través de que herramienta le gustaría conocer sobre violencia de género? Seleccione **DOS OPCIONES**

Videos  
Fotografías  
Podcast  
Infografías  
Reels  
Tik Toks  
Otro

18. ¿A qué hora estás más activo en las redes sociales? Seleccione **DOS OPCIONES**

Antes de 5 – 7 am  
5-7 am  
8- 10 am  
11- 12 medio día  
1-3 pm  
4-6 pm  
7-9 pm  
Después de las 9 pm

## Evidencia de las respuestas de conseguidas en la encuesta

492 respuestas [Ver en Hojas de cálculo](#)

**No se aceptan más respuestas**

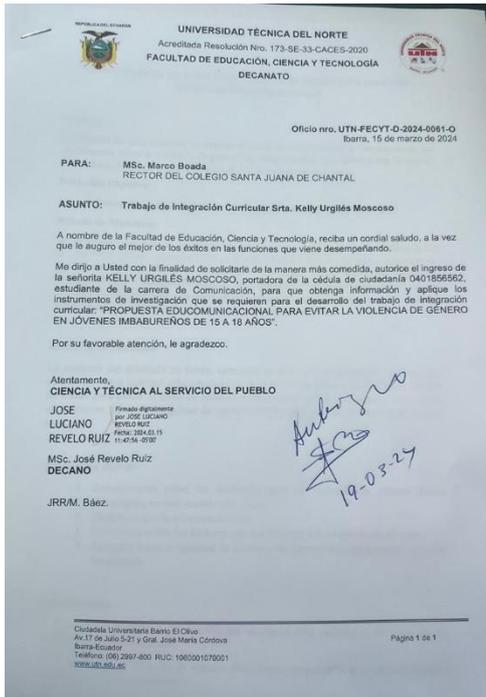
Mensaje para los encuestados

Ya no se aceptan respuestas en este formulario

[Resumen](#)      [Pregunta](#)      [Individual](#)

## Fotos de evidencia en las instituciones





## Página web para Aquelarre Ultravioleta

